

NACIONES UNIDAS

**COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL**



Distr.
GENERAL

LC/G.1768
21 de septiembre de 1993

ORIGINAL: ESPAÑOL

PANORAMA SOCIAL DE AMERICA LATINA

EDICION 1993

INDICE

	<i>Página</i>
PRESENTACION	1
SITUACION DEL EMPLEO	5
1. La composición del empleo asalariado	7
2. Situación de los jóvenes en cuanto a empleo e ingresos	11
3. Magnitud de los estratos urbanos de baja productividad	13
4. El empleo en el sector público	16
DISTRIBUCION DEL INGRESO	19
5. La concentración del ingreso familiar	21
6. Las diferencias de ingreso entre estratos altos y bajos	27
MAGNITUD Y CARACTERISTICAS DE LA POBREZA	33
7. La incidencia de la pobreza en América Latina	35
8. Pobreza y cobertura de la seguridad social	37
9. Crecimiento económico, pobreza y políticas redistributivas	38
DESIGUALDADES EN CUANTO A LOGROS EDUCACIONALES Y OPORTUNIDADES DE MOVILIDAD SOCIAL	41
10. Evolución del capital educativo de la población	43
11. Condiciones que determinan los logros educacionales	45
12. Evolución de las uniones consensuales entre los jóvenes	58
13. La evolución del ingreso de los jóvenes y del porcentaje de los que no estudian ni trabajan	62
14. Educación e ingresos de los adultos	63
15. Discriminación salarial contra la mujer	64
16. Las desigualdades educacionales entre la población rural y urbana	68
17. Situación de los adultos mayores	69
CUADROS	71

PRESENTACION

Esta segunda edición del **Panorama social de América Latina** es la expresión del esfuerzo de la Secretaría de la CEPAL por incorporar permanentemente la dimensión social en las evaluaciones del desarrollo regional que la Comisión realiza todos los años.

En el presente informe se duplicó el número de países considerados, y se actualizó la información con las cifras más recientes que los países han puesto a disposición de la Secretaría; además, se agregaron datos de los años intermedios y de fines de la década pasada. En conjunto, los antecedentes analizados permiten trazar un perfil bastante cabal de lo sucedido durante la década de los ochenta en importantes áreas del ámbito social.

Si bien este panorama abarca los aspectos más destacados del desarrollo social en la región durante los años ochenta, no pretende ser exhaustivo. Aspectos relevantes en este campo, tales como la salud, la vivienda, el gasto social y las nuevas tendencias de la estratificación social, entre otros, no han sido cubiertos o sólo lo han sido parcial o indirectamente. Como se indica a continuación, también la variedad de fuentes de información ha sido limitada, dado que la mayor parte de los datos en que se basa este **Panorama social** proviene de las encuestas de hogares. En ediciones futuras se espera ampliar la cobertura temática del documento y también las fuentes básicas de información.

Los antecedentes estadísticos que sustentan este informe son producto del constante trabajo que realizan las direcciones de estadística y otros organismos de los países de la región para mejorar la calidad, actualizar y dar continuidad a sus encuestas de hogares. En la CEPAL se elaboró la información original, que fue incorporada al Banco de Datos de Encuestas de Hogares que mantiene la División de Estadística y Proyecciones Económicas, con el fin de evaluar su calidad y de alcanzar un grado aceptable de homogeneidad. Pese a estos esfuerzos, existe todavía un cierto desfase entre la publicación del **Panorama social** y la recolección de los datos en los países, pero se confía que ese rezago se irá reduciendo a medida que se disponga con mayor prontitud de la información original. En lo fundamental, sin embargo, ello no limita la validez de las conclusiones presentadas en este informe.

La preocupación por la equidad se mantiene como eje central del estudio. Las dimensiones analizadas son el empleo, la distribución del ingreso y la pobreza, así como los avances y retrocesos en materia de igualdad entre estratos socioeconómicos, por género y por localización geográfica rural y urbana, tanto en lo que se refiere a las condiciones de vida como a las oportunidades de movilidad social.

En el contexto de la temática mencionada, cabe destacar las nuevas líneas de análisis que se incorporan a esta edición. En lo que respecta al empleo, por ejemplo, se analizan los cambios en los niveles de ingreso y en la estructura del empleo asalariado urbano. Asimismo, se examina el sector público, con el propósito de detectar posibles impactos de la crisis y de las políticas de ajuste de los años ochenta en el perfil de los trabajadores de este sector. Dentro del mismo tema, se vincula el tipo de

inserción ocupacional de las personas con las situaciones de pobreza, a fin de comprender mejor sus causas estructurales.

En lo relativo a distribución del ingreso y pobreza, en esta nueva edición se incorporan las estimaciones más recientes efectuadas por la CEPAL. Los antecedentes incluyen un amplio conjunto de países de la región y abarcan la década de los ochenta y comienzos de los años noventa.

Por otra parte, en atención al creciente peso demográfico de la población en la tercera edad en algunos países de la región, así como a los problemas económicos y sociales que plantea el mantenimiento de sistemas adecuados de protección, se examinan los cambios que presentan algunas de las características de este grupo etario. Finalmente, como un aporte a las actividades preparatorias del Año Internacional de la Familia en 1994 y a raíz del eco despertado por la Convención sobre los Derechos del Niño, se profundiza en el estudio de las transformaciones de las estructuras familiares y sus implicaciones para el bienestar y el desarrollo de los niños en los diferentes estratos socioeconómicos.

PRINCIPALES RESULTADOS Y ELEMENTOS PARA SU INTERPRETACION

En el campo del empleo, ya no se observan las altas tasas de desocupación que caracterizaron a la mayoría de los países de América Latina en los años más difíciles de la crisis económica, y en varios casos se registraron avances de importancia en este sentido. Sin embargo, el éxito al respecto logrado en algunos países hacia finales de la década pasada no fue suficiente para reducir en forma significativa el porcentaje de población en situación de pobreza ni para disminuir las desigualdades en la distribución del ingreso. En relación con este último aspecto, a comienzos de la presente década la mayoría de los países exhibían niveles de concentración del ingreso familiar más altos que los ya muy elevados índices de fines de los años setenta. Por su parte, las remuneraciones reales registraron claros descensos en la década de los ochenta, aun cuando en el último trienio su evolución comenzó a reflejar, en algunos países, el efecto positivo de la recuperación del crecimiento. La conjunción de estos factores influyó negativamente en la evolución de la pobreza en la región, cuya incidencia y severidad continuaron aumentando en la segunda mitad del decenio pasado.

En el estudio se pone de relieve el peso mayoritario que corresponde a los asalariados entre los pobres y la gravitación de los ocupados en empresas grandes y medianas entre los asalariados pobres. Estos resultados apuntan a la necesidad de vincular los esfuerzos por impulsar el crecimiento y hacer más equitativa la distribución del ingreso al mejoramiento de la situación de importantes contingentes de asalariados en condiciones de pobreza. Pero, al mismo tiempo, el examen de los datos muestra con claridad que para inhibir los mecanismos de reproducción intergeneracional de la pobreza es preciso complementar las políticas destinadas a elevar los ingresos de los pobres con políticas educativas, de vivienda y de apoyo a la consolidación de las estructuras familiares. En relación con este último aspecto, en el **Panorama social** se destaca que la creación de condiciones que faciliten el fortalecimiento de las estructuras familiares en los estratos populares urbanos es un componente crucial de toda política que busque promover un acceso más igualitario de los niños a las oportunidades educativas.

Entre los jóvenes, se siguen ampliando los que en otro documento de la CEPAL se han denominado "espacios de frustración",¹ cuyo origen es un desajuste creciente entre sus remuneraciones y sus niveles educativos. Esta tendencia se dio pese a que en años recientes en algunos países se percibe un estancamiento, e incluso retrocesos, en el nivel de los logros educativos de los jóvenes, probablemente como efecto retardado del período más agudo de la crisis y de las drásticas medidas de ajuste económico a que ésta dio lugar. El debilitamiento de las posibilidades de movilidad social también debe vincularse a otro fenómeno en rápida expansión que se verifica en particular entre los jóvenes de estratos populares urbanos: las uniones consensuales. Aun cuando el significado de estos arreglos familiares debe estudiarse en mayor profundidad mediante investigaciones específicamente diseñadas, no deja de ser preocupante, por sus implicaciones sociales, la clara relación entre padres en uniones consensuales e hijos con bajos logros educativos que se registra en todos los estratos socioeconómicos.

La participación de las mujeres en la actividad económica sigue en aumento; sin embargo, esto ocurre en un contexto que obliga a muchos hogares a recurrir a estrategias de supervivencia que a menudo implican un aumento de la carga de trabajo doméstico, sin que se produzcan avances paralelos en la cobertura de los servicios de apoyo para el cuidado de los niños, a la vez que persiste una marcada discriminación salarial en perjuicio de las mujeres. Estas situaciones inequitativas son una fuente de tensión en el seno mismo de las familias.

Los niveles educacionales de la población rural continúan siendo bajos y notablemente inferiores a los urbanos. Dada la gravedad del déficit educativo rural, las posibilidades de racionalizar la actividad agrícola, así como de asegurar que los niños y jóvenes rurales que se incorporen a la vida urbana no estén condenados de antemano a la marginación, dependen de la implementación de políticas educacionales masivas e innovadoras, que eleven la calidad de la formación.

Las tendencias mencionadas son una muestra de las que se presentan en esta edición del **Panorama social** y deben interpretarse en el marco de procesos más generales que se están dando en los países de la región. A continuación se reseñan algunos rasgos destacados de tales fenómenos.

En los exámenes periódicos de las economías de la región que realiza la CEPAL, las evaluaciones más recientes subrayan la aparición de indicios modestos, pero persistentes, de reactivación de la actividad económica, tras los costosos ajustes que los países emprendieron para responder a la prolongada crisis de los años ochenta. En algunos de ellos se comenzaban a reducir los desequilibrios macroeconómicos, mientras que en la mayoría se centraban los esfuerzos en la difícil tarea de controlar la inflación, muchas veces fuertemente enraizada en los hábitos y expectativas de los consumidores y también de los productores. Los resultados del presente estudio muestran que a comienzos de la década actual, la incipiente recuperación de algunas economías regionales todavía no habría producido efectos perceptibles en el panorama social. Sin perjuicio de ello, de la comparación con la década pasada se desprenden al menos dos hechos alentadores. Por una parte, los años noventa se iniciaron con claras señales de avance en materia de derechos humanos y democracia. Por la otra, las tasas de crecimiento positivas logradas en algunos países durante el último bienio han ido acompañadas de descensos en la incidencia de la pobreza, resultado atribuible en gran medida a la disminución del desempleo abierto.

¹ CEPAL/Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, **Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad** (LC/G.1702/Rev.2-P), Santiago de Chile, abril de 1992, p. 28. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.92.II.G.6.

Ciertamente en la región se están viviendo tiempos de incertidumbre. Así se manifiesta en muchos aspectos de la vida social, como la organización de las familias, la dificultad creciente para acceder a las vías de movilidad social (hecho que afecta en particular a los jóvenes), y la progresiva complejidad que involucra la instrumentación de iniciativas políticas que permitan responder a las apremiantes necesidades de amplios sectores de la población. De allí que en la mayoría de los países de la región existan en la actualidad múltiples nuevas fuentes de tensión social y política, entre las cuales se destaca la persistencia o expansión de segmentos sociales deprivados y excluidos, así como el aumento de la concentración del ingreso, a pesar de que en diversos círculos adquiere fuerza la idea de que la integración social es un elemento imprescindible para lograr el crecimiento económico.

Tal como se reconoce en la convocatoria de las Naciones Unidas a la Conferencia Mundial en la Cumbre sobre Desarrollo Social, que tendrá lugar en 1995, el problema de la integración social comienza a concentrar las preocupaciones políticas de los gobiernos de la región. En América Latina, la desarticulación social es alimentada por diversas fuentes de tensión que se vinculan, directa o indirectamente, a las tendencias examinadas en la presente edición del **Panorama social**. Además de los profundos y progresivos cambios que experimentan instituciones sociales básicas, como la política, la religión y la familia, y de las características ya señaladas de la evolución de la pobreza y de la distribución del ingreso, cabe mencionar otros obstáculos que dificultan la integración social: i) el efecto que ha provocado entre la población, ahora más educada, más consciente de sus derechos y mejor informada, la existencia en algunos países de muestras de corrupción en las elites detentadoras del poder, lo que pone en tela de juicio las bases de legitimidad de las instituciones políticas tradicionales; ii) las incongruencias de una situación económica en la que, por una parte, aumentan la pobreza y la concentración de los ingresos y, por la otra, se hacen cada vez más evidentes las diferencias tanto con respecto a la calidad de los servicios como al tipo de consumo al que acceden los distintos estratos sociales; y iii) el progresivo desfase entre avances de los niveles de educación formal y retrocesos de las remuneraciones, hecho que se manifiesta con claridad en el sector público y, particularmente, entre los jóvenes.

Los resultados que se presentan en la edición 1993 del **Panorama social de América Latina** permiten exponer algunas de estas fuentes de tensión y, en algunos casos, sugerir líneas de acción para neutralizarlas.

SITUACION DEL EMPLEO

1. La composición del empleo asalariado

La condición de asalariado continúa siendo claramente predominante en América Latina. Pertenecen a esta categoría siete de cada diez ocupados urbanos, no obstante el incremento de los trabajadores por cuenta propia. Para muchos, ésta es hoy una forma precaria de inserción en el empleo, pues reporta salarios reales más bajos que a fines de los años setenta y relega así a la pobreza a vastos sectores de asalariados antes libres de ella. Sin embargo, los cauces que permiten una mayor participación en materia laboral están posibilitando un proceso de recuperación de los salarios reales.

Los principales cambios experimentados por la estructura del empleo asalariado en la región durante los años ochenta pueden resumirse como sigue: i) leve disminución de su importancia relativa con respecto al total del empleo; ii) pérdida importante de gravitación del empleo industrial y aumento de los asalariados en el sector terciario; iii) descenso menos acentuado de la participación del empleo público; iv) aumento de la ocupación en la pequeña y en la microempresa, en detrimento del empleo en establecimientos de mayor tamaño; y v) caída de la participación del empleo doméstico dentro del total. A la par con estos cambios, los salarios reales se redujeron en magnitudes muy significativas y en todos los países aumentó el porcentaje de asalariados en situación de pobreza. Todas estas modificaciones de la situación que

predominaba a fines de los años setenta imponen nuevas condiciones a las políticas laborales en la región.

A pesar de estas transformaciones, a comienzos de los años noventa el empleo asalariado seguía representando una proporción muy alta de la ocupación en todos los países latinoamericanos. Actualmente, en ocho de diez países, que comprenden la mayor parte de la población regional, 70% o más del total de los ocupados en el medio urbano son asalariados.² (Véase el cuadro 1.)

En efecto, según los antecedentes disponibles en Argentina (Gran Buenos Aires) el empleo asalariado se mantuvo en una proporción cercana a 70%, pues la fuerte caída del empleo en los sectores industrial y de la construcción coincidió con un incremento de la ocupación en el comercio y los servicios. En Brasil, la reducción de 75% a 72% entre 1979 y 1990 también fue acompañada de un cambio en la composición sectorial: disminuyó la importancia del empleo industrial y en los establecimientos de mayor tamaño y aumentó la correspondiente a actividades en el sector terciario y al empleo en microempresas. En Colombia no se produjeron modificaciones de importancia durante la década y los asalariados mantuvieron su representación, cercana a 70%. La disminución de 77% a 75% en Costa Rica es imputable en gran parte al descenso de la gravitación del empleo público. En México, la participación de los asalariados disminuyó levemente entre 1987 y 1990, pero en los principales centros urbanos siguen representando 75% del empleo total. En Panamá y Venezuela, países en los que todavía en 1990 no se reanudaba el crecimiento y que registraban fuertes incrementos de la desocupación durante la década, también se produjeron cambios importantes en la composición del empleo asalariado,

² En las zonas rurales el empleo asalariado representa alrededor de 40% del total, con excepción de Costa Rica, donde alcanza actualmente a dos tercios del total. Los antecedentes sobre la evolución de la estructura de la ocupación en el medio rural en cinco países de la región (Brasil, Costa Rica, Guatemala, Panamá y Venezuela) muestran tendencias menos nítidas, a lo que se agregan las mayores dificultades que presenta su análisis a partir de los datos sobre el empleo en esas zonas obtenidas mediante las encuestas de hogares. (Véase el cuadro 2.)

principalmente del industrial y, en menor medida, del público. A pesar de que estos países exhiben las mayores reducciones del empleo asalariado (nueve y cinco puntos porcentuales, respectivamente), en ambos éste representa en la actualidad alrededor de 70% de la ocupación urbana. En Uruguay, los cambios ocurridos fueron muy similares a los de Panamá y Venezuela, aunque el descenso durante la década fue menos acentuado, de 77% a 73%. Chile, en cambio, muestra un crecimiento absoluto y relativo de la participación de los asalariados, no obstante la pérdida de gravitación del empleo en el sector público y del empleo doméstico.³ (Véase el cuadro 3.) Esta tendencia se acentuó a partir de 1985, año en que se aceleró el crecimiento de la economía y se redujo fuertemente la desocupación. Entre 1986 y 1990 se generaron cerca de 700 mil empleos en las zonas urbanas, de los cuales 68% correspondió a ocupaciones asalariadas en el sector privado y 3% en el público. A fines de 1990, los asalariados en las zonas urbanas llegaron a representar 72% del total.

Los cambios ocurridos en todos los países que se examinaron fueron acompañados de descensos muy pronunciados de las remuneraciones medias; tales reducciones, excepto en el caso de Argentina, fueron mayores que las del ingreso nacional bruto por habitante. (Véanse los cuadros 4, 5, 6 y 7.) Los antecedentes obtenidos de las encuestas de hogares revelan, además, que los ingresos de los asalariados industriales en la mayoría de los países también sufrieron mermas significativas, aunque no tanto como los del sector terciario, lo que pone en evidencia la mayor capacidad de los primeros para pactar o defender sus niveles de remuneración. (Véase el cuadro 7.) En Argentina, Brasil, Costa Rica, Panamá, Uruguay y Venezuela, las pérdidas de los salarios reales durante la década fueron de 26%, 17%, 14%, 5%, 14% y 53%, respectivamente. En cuatro países (Argentina, Brasil, Panamá y Venezuela) los mayores retrocesos se dieron durante la segunda mitad del decenio. De los casos examinados, sólo en Colombia, Costa Rica y Guatemala la evolución de las remuneraciones medias fue favorable durante ese último período.⁴ (Véase el cuadro 7.)

Como consecuencia de lo anterior, se elevaron los porcentajes de asalariados en situación de pobreza. En las zonas urbanas esto ocurrió tanto a los ocupados en empresas de mayor tamaño como en la microempresa. (Véase el cuadro 8.) En términos sectoriales, el balance es igualmente negativo para los empleados en la industria manufacturera, la construcción, el comercio y los servicios. En relación con los primeros, se destaca el caso de Argentina (datos correspondientes al Gran Buenos Aires), ya que a comienzos de los años noventa, 23% de los asalariados industriales estaba en condiciones de pobreza, en

³ En el caso de Chile no se dispuso de antecedentes sobre los niveles de ingreso y la incidencia de la pobreza entre los ocupados a comienzos de los años ochenta. Es por eso que el país no ha sido incluido en los cuadros sobre la estructura del empleo contenidos en este informe. Los datos sobre Chile provienen principalmente de las encuestas Caracterización Socio-económica Nacional (CASEN) de 1987 y 1990. La información sobre la estructura de la ocupación urbana que se presenta en la sección 1 se obtuvo de las encuestas sobre empleo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

⁴ Las variaciones de los niveles de remuneración calculadas sobre la base de información obtenida de encuestas de hogares pueden diferir significativamente de las que muestran los índices de remuneraciones elaborados por los países. Aparte de las diferencias entre ambas fuentes en cuanto a cobertura geográfica y socioeconómica, así como a las corrientes consideradas (sueldos brutos o netos, en dinero o en especies, por ejemplo), hay otras que derivan de la forma de calcular las remuneraciones medias. Normalmente, esto se hace promediando los sueldos con ponderadores fijos, es decir, sobre la base de una estructura del empleo (por tamaño y sector) que no varía en el tiempo. En el cálculo de las remuneraciones medias a partir de datos de encuestas de hogares se toma en cuenta, además de los cambios de los niveles de ingreso, las modificaciones de la estructura del empleo. Es por eso que los descensos de las remuneraciones que se presentan en este estudio son mayores que los registrados por los índices de remuneraciones medias, ya que durante la década aumentó la participación de los asalariados en sectores y estratos de ingresos más bajos. Véase A. Mizala y P. Romaguera, *Indicadores de salarios y estimaciones de remuneraciones según tamaños: Chile 1982-1990*, Nota técnica, Santiago de Chile, Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina (CIEPLAN), diciembre de 1992.

tanto que a fines de la década de los setenta dicha inserción laboral prácticamente aseguraba que se estaría a salvo de esa situación. Según las cifras más recientes, **no menos de la mitad de los ocupados urbanos pobres son asalariados no profesionales ni técnicos, en el sector privado, porcentaje que se eleva a 60% si se considera a los empleados públicos. Si se excluye los que laboran en la microempresa, la proporción alcanza a alrededor de 45%.** (Véase el cuadro 10.) El hecho de que las políticas para combatir la pobreza —dirigidas principalmente a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de las pequeñas empresas manufactureras— beneficien a los asalariados de muy bajos ingresos, no debe hacer olvidar que es necesario esforzarse por impulsar el crecimiento y mejorar la distribución del ingreso, para así elevar los salarios de las empresas medianas y grandes, en las que se concentran contingentes significativos de trabajadores en situación de pobreza.

El fuerte incremento de la pobreza que ha afectado a los asalariados de los sectores público y privado y como ya se indicó, también a los de las empresas medianas y grandes, apunta a la necesidad de diseñar políticas en el campo salarial que abarquen una gama más amplia de trabajadores. En este sentido, y particularmente en lo que respecta a acciones factibles para elevar los ingresos y la productividad del trabajo, la CEPAL⁵ ya ha planteado algunas orientaciones con el fin de modernizar las relaciones laborales. Estos lineamientos, que se inscriben en el marco de la propuesta sobre transformación productiva con equidad, ponen de relieve la necesidad de vincular los incrementos salariales al aumento de la productividad y al mejoramiento de las condiciones de trabajo. Otros ámbitos de acción importantes son el perfeccionamiento de la legislación laboral (protección de los derechos laborales; ampliación de la cobertura de la organización sindical y creación de instancias de negociación colectiva; perfeccionamiento de los contratos individuales de trabajo) y el aumento de la capacidad de fiscalización del Estado.

Cabe destacar, además, los eficaces que pueden ser los aumentos del salario mínimo y de los ingresos de la población pasiva para reducir los porcentajes de pobres e indigentes. En el caso de Chile, por ejemplo, el incremento de las pensiones y jubilaciones y del salario mínimo real —lo que según la experiencia más reciente, no es incompatible con la expansión del empleo— junto con la disminución del desempleo abierto y la mejoría de las remuneraciones medias, han sido factores importantes en el descenso de los índices de pobreza logrado a partir de 1987 y, especialmente, desde comienzos de 1990. (Véase la sección 7.)

La evolución de las remuneraciones entre 1990 y 1992 muestra el impacto positivo que, en algunos países ha ejercido la recuperación del crecimiento. **Durante el bienio, los índices de remuneraciones medias de Colombia, Chile, México y Uruguay crecieron en 2.9%, 9.6%, 9.1% y 6.4%, respectivamente.**⁶ En los dos primeros de estos países se había logrado superar en alrededor de 15% el nivel alcanzado en 1980, mientras que en México y en Uruguay todavía eran menores (en 15% y 25%) que a comienzos de la década. En Argentina y en Brasil, en cambio, los salarios de la industria manufacturera disminuyeron 5.9% y 6.3% entre 1990 y 1992. El caso de Argentina resulta muy particular debido a que la reducción de las remuneraciones en el sector industrial se produjo a la par con un importante crecimiento del producto. En Perú, a pesar de que el ingreso por habitante continuó descendiendo, se logró una recuperación de los salarios medios en la ciudad de Lima, si bien a menos

⁵ Véase CEPAL, *Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado* (LC/G.1701/Rev.1-P), Santiago de Chile, 6 de febrero de 1992. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.92.II.G.5, especialmente el capítulo VI.

⁶ Véase CEPAL, *Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 1992* (LC/G.1751), Santiago de Chile, 18 de diciembre de 1992, cuadro 6.

de la mitad del valor alcanzado en 1980. La evolución del salario mínimo urbano es menos alentadora. Salvo en los casos de Argentina y Chile, que muestran una recuperación importante de las remuneraciones mínimas reales, y de Brasil, donde también crecieron, aunque en menor medida, en los demás países sobre los que se dispuso de datos recientes (Colombia, México, Perú y Uruguay) se registraron disminuciones de entre 4 y 30 puntos porcentuales durante el bienio 1991-1992.⁷

EL METODO UTILIZADO PARA EFECTUAR LAS ESTIMACIONES DE POBREZA

Las estimaciones de pobreza absoluta que se presentan en este informe fueron realizadas por la CEPAL mediante el "método de ingreso", basado en el cálculo de las líneas de pobreza. Estas representan el monto del ingreso que permite a cada hogar satisfacer las necesidades básicas de todos sus miembros. La determinación de la línea de pobreza de cada país y zona geográfica se basó en la estimación del costo de una canasta básica de alimentos que cubre las necesidades nutricionales de la población y que considera tanto sus hábitos de consumo como la disponibilidad efectiva de alimentos en el país y sus precios relativos. Al valor de esta canasta se sumó una estimación de los recursos que requieren los hogares para satisfacer el conjunto de las necesidades básicas no alimentarias.

Se denomina línea de indigencia el costo de la canasta básica de alimentos y se define a los indigentes (o extremadamente pobres) como personas que residen en hogares cuyos ingresos son tan bajos que aunque los destinaran íntegramente a comprar alimentos, no lograrían satisfacer adecuadamente las necesidades nutricionales de todos sus miembros. Para estimar el valor de la línea de pobreza en las zonas urbanas se duplicó el valor de la línea de indigencia; en el caso de las zonas rurales se incrementó en 75% el presupuesto básico de alimentación.

En el cálculo de las líneas de indigencia se tuvieron en cuenta las diferencias de precios de los alimentos entre las áreas metropolitanas y las restantes zonas urbanas y rurales. En general, sobre la base de la canasta básica de alimentos de las zonas urbanas metropolitanas, la de los demás centros urbanos se estimó a precios 5% más bajos, y la de las zonas rurales a precios 25% más bajos.

Los porcentajes de hogares y de población pobre e indigente se obtuvieron contrastando el valor mensual per cápita del presupuesto total con el ingreso total de cada hogar, expresado también en términos per cápita. Los índices nacionales de pobreza e indigencia se calcularon como promedios ponderados de los índices de cada área geográfica, por lo cual están influidos no sólo por la incidencia de la pobreza en cada una de ellas, sino también por la importancia relativa de esas áreas dentro de la población total de cada país.

Aunque estos antecedentes son sólo parciales,⁸ cabe señalar que en los últimos años las mejoras salariales se han logrado en países en los que el crecimiento económico persistente y el aumento del empleo han ido acompañados de esfuerzos redistributivos. Por el contrario, en aquellos donde han existido fuertes tensiones políticas y programas de ajuste recesivos que no han conducido a un mayor crecimiento y una menor inflación, los salarios han perdido terreno. Su rezago no sólo ha provocado una mayor dispersión salarial, sino que ha contribuido a mantener los altos niveles de pobreza e indigencia urbanos.

⁷ *Ibid.*, cuadro 7.

⁸ Debido a que: i) la cobertura de los índices de remuneraciones es restringida, ya que por lo general se refieren a los salarios de la industria manufacturera y, en algunos casos, sólo registran los correspondientes a las empresas localizadas en el principal centro urbano del país, y ii) no se dispone de antecedentes sobre el porcentaje de ocupados que perciben remuneraciones iguales o cercanas al salario mínimo urbano.

2. Situación de los jóvenes en cuanto a empleo e ingresos

El hecho de que los jóvenes reciban ahora mayor educación y menores ingresos reales es una de las secuelas más negativas de la crisis de los años ochenta. Esta situación tiene graves consecuencias para la juventud latinoamericana, que sufre una creciente frustración de sus expectativas.

Como resultado de la fuerte expansión registrada por la cobertura de la educación media y superior en la región⁹ —que se reflejó en una postergación de la edad de incorporación a la fuerza de trabajo—, del incremento de las tasas de desempleo abierto y de los contingentes de jóvenes que no estudian ni trabajan, así como de los cambios de la estructura etaria de la población latinoamericana, durante la década pasada se redujo la participación de los jóvenes en el total

del empleo. Ello no obstante, a comienzos de los años noventa la proporción de los menores de 25 años continúa siendo muy alta en el total de la población económicamente activa: alrededor de 20% en Chile, Panamá y Uruguay y cerca de 30% en Brasil, Guatemala, Honduras y México. (Véanse los cuadros 12 y 13.)

La información disponible sobre seis países latinoamericanos representativos de la diversidad regional, permite apreciar la importante elevación de los niveles educacionales de los jóvenes ocupados durante los años ochenta. El porcentaje de menores de 25 años de edad con diez y más años de educación (que se puede considerar el nivel mínimo para lograr índices de productividad e ingreso que conlleven una alta probabilidad de mantenerse fuera de la pobreza),¹⁰ es un buen indicador de ese mejoramiento. En los países que exhibían niveles educacionales relativamente más bajos de su población activa los avances entre 1980 y 1990 fueron mayores: de 16% a 22% en Brasil; de 25% a 39% en Colombia; de 22% a 29% en Venezuela. En Uruguay el incremento de la proporción de jóvenes con diez y más años de instrucción fue menor (de 36% a 39%) en tanto que en Costa Rica y Panamá este valor se mantuvo en torno de 40% durante la década. Chile, con un porcentaje de 60%, y Guatemala y Honduras, donde menos de 20% de los jóvenes ocupados cuentan con más de diez años de educación, representan las situaciones regionales extremas. Sin embargo, esos progresos educacionales de los jóvenes se dieron en

⁹ Como se señala en un documento reciente de la CEPAL, "Los sistemas educacionales, de capacitación y de ciencia y tecnología han experimentado en las últimas décadas una expansión cuantitativa notable, aunque incompleta, en la mayor parte de los países de la región. Presentan, sin embargo, obvias insuficiencias en lo que respecta a la calidad de sus resultados, a su pertinencia con respecto a los requerimientos del entorno económico y social y al grado de equidad con que acceden a ellos los distintos estratos de la sociedad." Véase CEPAL/UNESCO, *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad* (LC/G.1702/Rev.2-P), Santiago de Chile, 24 de marzo de 1992. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.92.II.G.6. En el mismo documento se indica que en América Latina y el Caribe la tasa bruta de escolarización de la educación media (esto es, la matrícula total del grado dividida por la población de 12 a 17 años), creció de 25.5% en 1970 a 57.6% en 1988. La tasa correspondiente a la educación superior —referida a la población de 18 a 23 años— aumentó en el mismo período de 6.3% a 18.7%.

¹⁰ En el cuadro 12 se aprecia que actualmente, en todos los países analizados, los jóvenes que logran insertarse en el empleo con 10 años de instrucción como mínimo, obtienen ingresos que, en promedio, son superiores a dos veces y media el valor de la línea de pobreza per cápita; en cinco países su ingreso es tres veces superior al valor de esa línea. La única excepción es Paraguay (Asunción). Se estima que ese nivel de recursos permite constituir un núcleo familiar de tres personas que se mantendría fuera de la situación de pobreza, incluso suponiendo que sólo un miembro del hogar aportara ingresos.

forma simultánea con fuertes reducciones de sus ingresos reales.¹¹ Así ocurrió en las zonas urbanas de cinco de seis países (Brasil, Costa Rica, Panamá, Uruguay y Venezuela). La excepción fue Colombia, donde el ingreso medio de los jóvenes creció 5%.

LA MEDICION DE LOS INGRESOS PARA SU COMPARACION INTERNACIONAL

Con el propósito de establecer comparaciones internacionales, los ingresos medios de los hogares y los ingresos de los perceptores individuales fueron expresados en términos del valor de la línea de pobreza per cápita correspondiente a cada país. Esta medida representa el poder adquisitivo del ingreso con respecto al valor de la canasta básica de consumo utilizada para efectuar las estimaciones de pobreza. Representa, en este sentido, un ingreso potencial. Como se puede apreciar en los cuadros 12 y 13, en algunos casos esta medida del ingreso da un mayor valor en las zonas rurales que en las urbanas. El hecho, que puede llamar la atención debido a que se aparta del patrón de las disparidades de ingreso urbano-rurales, se debe a que en esos casos el ingreso medio urbano supera al rural en una proporción inferior a 52%, porcentaje que corresponde a la diferencia entre la línea de pobreza urbana y la rural, de acuerdo con el procedimiento adoptado para calcularlas. Ese menor valor de la línea de pobreza rural comparado con la urbana es imputable al menor costo de los bienes de la canasta básica alimentaria y a una estructura de consumo menos diversificada, propia del medio rural.

Actualmente, las remuneraciones que logra en el mercado de trabajo una gran mayoría de los jóvenes —los con menos de diez años de estudio— no alcanzan a dos veces el valor de la línea de pobreza per cápita, lo que equivale a un promedio de menos de 120 dólares mensuales en las zonas urbanas. Más aún, en casi todos los países de la región, la proporción de jóvenes ocupados que hoy se ven afectados por la pobreza es significativamente más alta que a fines de los años setenta y, en todos los casos, la incidencia de la pobreza en este segmento es mayor que entre el resto de los ocupados. Estas proporciones varían entre 15% (Costa Rica) y 85% (Honduras), en tanto que en la mayoría de los países oscilan entre 30% y 40%.

Este deterioro es particularmente preocupante dado el fundamental papel de la educación para lograr la calificación de la fuerza de trabajo y los aumentos de productividad que se requieren para realizar una transformación productiva con equidad, como la propuesta por la CEPAL. Por otra parte, no debiera desestimarse el impacto que puede ejercer sobre la juventud —sobre todo en términos de frustración de expectativas— la percepción de una progresiva falta de correspondencia entre los esfuerzos educativos (de jóvenes que, por lo general, llegan a la edad de trabajar con más años de estudio que sus padres) y las remuneraciones que les ofrece el mercado de trabajo, especialmente en las zonas urbanas, donde además del crecimiento y diversificación del consumo de los estratos de mayores ingresos, se ha expandido la influencia de los medios de comunicación de masas.

¹¹ Cabe hacer notar que al establecer el límite ("corte") en 10 años de instrucción, lo que se hace principalmente por razones de significación estadística de los datos de encuestas de hogares utilizados, no se pueden apreciar los progresos que deben haberse producido en países con niveles de educación más altos. A juzgar por el incremento de las tasas brutas de escolaridad de tercer nivel, es probable que durante la década en varios países haya aumentado el porcentaje de jóvenes ocupados con más de 12 años de instrucción. En Chile, por ejemplo, representan cerca de 10% del total de ocupados. Sin embargo, 23% pertenece a hogares pobres y su ingreso promedio (50 200 pesos en noviembre de 1990) no alcanza a triplicar el valor de la línea de pobreza urbana per cápita.

A lo anterior deben agregarse dos hechos indicativos de las circunstancias especialmente difíciles que enfrentan actualmente los jóvenes de la región: el alto y, en algunos países, creciente porcentaje de desocupados y el importante contingente de jóvenes que no estudian ni trabajan, particularmente en los hogares de más bajos ingresos. Incluso en los países que en los últimos años han retomado la senda del crecimiento, y que han logrado reducir el desempleo abierto, la desocupación entre los jóvenes se mantiene a niveles muy altos. En las zonas urbanas de Colombia, Costa Rica, Chile y Uruguay, el desempleo juvenil alcanzaba en 1990 a 20.2%, 12.8%, 18.0% y 22.7%, respectivamente. Sólo en Colombia y en Chile se registran disminuciones importantes con respecto a las tasas observadas a mediados de los años ochenta; en Colombia el descenso fue de cinco puntos porcentuales y en Chile, de seis puntos. Por su parte, en Argentina, Brasil y Venezuela, donde la tasas de desempleo abierto siguieron aumentando durante el último trienio, alcanzaron a 15.2%, 11.8% y 24.9%, respectivamente.

Por otra parte, el número de los que no trabajan ni estudian —situación de riesgo y vulnerabilidad que afecta mayormente a los jóvenes de menores recursos— en las zonas urbanas ha llegado a representar entre 10% y casi 25% del total de menores de 25 años, porcentajes que crecen de una y media a dos veces entre los jóvenes pertenecientes al 25% de hogares más pobres. (Véase la sección 16.) En síntesis, las dificultades para emplearse, que enfrenta una proporción creciente de jóvenes así como los menores ingresos que obtienen actualmente en el mercado de trabajo en comparación con los que percibían hace una década, han provocado un deterioro de sus condiciones de vida y acentuado la marginación del contingente juvenil perteneciente a hogares en situación de pobreza. Este último se ha visto privado de los canales normales de incorporación al consumo y de oportunidades de movilidad social.

3. Magnitud de los estratos urbanos de baja productividad

Actualmente, en las zonas urbanas dos de cada cinco ocupados laboran en estratos de bajos niveles de productividad e ingresos y con limitada cobertura de seguridad social. El escaso dinamismo de la generación de empleo productivo durante la pasada década se tradujo en un aumento de la ocupación en empresas de menor tamaño y del número de trabajadores independientes no calificados en el comercio y en los servicios.

Uno de los rasgos más sobresalientes de la estructura del empleo urbano en los países de la región es el alto porcentaje de ocupados en los estratos de baja productividad de la economía. Se trata de no profesionales ni técnicos empleados en microempresas y de trabajadores independientes no calificados, que en los países latinoamericanos representan actualmente entre 30% (Uruguay) y algo más de 40% (Brasil) del total de ocupados. En los países de menor tamaño y con altos índices de pobreza, ese porcentaje se eleva a 50%.¹² (Véase el cuadro 14.) Durante los años ochenta esos estratos, en los

que se concentra la población de menores ingresos, absorbieron parte importante del incremento de la fuerza de trabajo urbana, lo que contribuyó a que las tasas de desempleo abierto durante y después de la crisis no alcanzarán a niveles aún más altos que los observados. Es significativo el hecho de que los países en los que se produjeron mayores incrementos del empleo en esos estratos, especialmente en el

¹² Véase CEPAL, *El perfil de la pobreza en América Latina a comienzos de los años 90* (LC/L.716(Conf.82/6)), Santiago de Chile, 3 de noviembre de 1992.

DETERMINACION DE LAS CANASTAS BASICAS DE ALIMENTOS Y DEL VALOR DE LAS LINEAS DE INDIGENCIA Y DE POBREZA

La definición de la canasta básica de cada país y zona urbano-rural se basó en la observación del gasto efectivo en alimentos de un estrato de la población, cuya pauta de consumo se utilizó como referencia. En general, se seleccionó el segundo cuartil de la distribución del ingreso per cápita de los hogares, estimada a partir de las encuestas sobre presupuestos familiares realizadas en la región durante los años ochenta. La exclusión de los hogares de los percentiles más bajos tuvo por objeto no incorporar hábitos alimentarios determinados por la extrema escasez de recursos, que normalmente se traducen en dietas insuficientes y desequilibradas.

No obstante, las canastas básicas de alimentos sólo son normativas, ya que no reflejan exactamente el nivel y la estructura de la ingesta alimentaria del estrato poblacional de referencia. Esto se debe a que las dietas se ajustaron a los requerimientos de energía establecidos en las recomendaciones más recientes de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Universidad de las Naciones Unidas; además, se modificaron al excluirse una gran cantidad de bienes atendiendo a su costo o a su carácter de prescindibles, sin que ello implique que estas canastas sean de costo mínimo.

Se procuró asegurar que la calidad de las dietas utilizadas para calcular las líneas de indigencia fuera suficiente para satisfacer tanto los requerimientos totales de calorías y proteínas de la población de cada país y zona urbano-rural, como estándares dietéticos determinados. Además de los relativos a vitaminas y otros nutrientes básicos, se incorporaron los que toman en consideración el origen de las calorías y la calidad de las proteínas. Respecto de estas últimas, se estableció el criterio de que 35% del total como mínimo fuera de origen animal.

El costo de la canasta de alimentos por persona-día, en sectores urbanos, a precios promedio del segundo semestre de 1988, se estimó en alrededor de 90 centavos de dólar, al tipo de cambio promedio de la serie "rf" de las estadísticas del Fondo Monetario Internacional. El cuadro que sigue resume los valores mensuales de las líneas de indigencia y de pobreza en que se basaron las estimaciones de la pobreza en diez países de América Latina.

	Líneas de indigencia			Líneas de pobreza		
	Area metropolitana	Resto urbano	Area rural	Area metropolitana	Resto urbano	Area rural
	(Presupuestos mensuales por persona, en dólares, a precios del segundo semestre de 1988)					
Argentina	31.5	30.0	23.6	63.1	59.9	41.4
Brasil*	28.5	25.0	20.0	57.0	50.1	35.0
Colombia	29.0	26.7	21.8	58.1	53.3	38.1
Costa Rica	26.3	25.0	19.8	52.7	50.1	34.6
Guatemala	26.0	21.0	17.8	51.9	41.9	31.2
México	-	26.5	22.1	-	53.0	38.6
Panamá	33.8	32.1	25.4	67.6	64.2	44.4
Perú	26.8	25.4	20.1	53.6	50.9	35.1
Uruguay	25.8	24.5	19.3	51.5	49.0	33.8
Venezuela	35.3	33.5	26.5	70.6	67.1	46.3

* Promedio ponderado de los valores correspondientes a Rio de Janeiro y São Paulo.

comercio y los servicios (Argentina, Panamá y Venezuela), fueran los mismos que entre mediados y fines de los años ochenta experimentaron las mayores caídas del producto, con tasas de desempleo abierto incluso más altas que las registradas alrededor de 1985. La expansión de esos estratos se debe no sólo al rápido ritmo de crecimiento de la población económicamente activa en las zonas urbanas (a una tasa promedio anual superior a 3% y, en algunos países, a 4%), sino también a la menor absorción de empleo en la mediana empresa y, especialmente, en las de gran tamaño, así como en el sector público.

Excluido el empleo doméstico, cuya participación en la ocupación urbana ha declinado sistemáticamente y que también puede considerarse una actividad típica de productividad e ingresos bajos, el empleo total en sectores no estructurados¹³ creció en términos absolutos y relativos en Brasil, México, Panamá, Uruguay y Venezuela; su gravitación en el empleo urbano se mantuvo en Argentina y Costa Rica. Además, en la mayoría de los países la ocupación en los estratos de baja productividad de las zonas urbanas tendió a aumentar más rápidamente en el comercio y en los servicios, en detrimento de las actividades manufactureras y de la construcción.

Por otra parte, la evolución del ingreso en los estratos de baja productividad es uno de los factores que explican la concentración de la distribución del ingreso que se produjo en la mayoría de los países durante la década de los ochenta. En primer lugar, las pronunciadas diferencias entre las remuneraciones pagadas por las microempresas y las unidades productivas de mayor tamaño (entre 40% y 60% en promedio alrededor de 1990), no disminuyeron durante la década, no obstante la fuerte caída de los sueldos y salarios en las empresas del sector estructurado y del público. En segundo lugar, los ingresos percibidos por los trabajadores por cuenta propia menos calificados, especialmente de los que se dedican a actividades comerciales y de servicios, se redujeron proporcionalmente más que el ingreso promedio de los ocupados. Según las cifras disponibles para las zonas urbanas, en cinco de los seis países donde se produjeron retrocesos del ingreso, éstos afectaron con mayor fuerza a los trabajadores independientes menos calificados. (Véase el cuadro 5.) La excepción es Venezuela, ya que allí la caída de las remuneraciones y la aceleración inflacionaria de los años recientes parecen haber afectado relativamente más a los ocupados en las microempresas, con similares efectos regresivos. Como se verá más adelante, precisamente Argentina, Brasil, Panamá y Venezuela son los países latinoamericanos donde más empeoró la distribución del ingreso. (Véase el cuadro 14.)

Un hecho que conviene destacar por sus implicaciones en el ámbito de las políticas para combatir la pobreza es que, a excepción de Panamá, los ingresos medios de los asalariados de baja calificación que laboran en microempresas son significativamente inferiores a los que perciben los trabajadores independientes no calificados. (Véase el cuadro 15.) Los antecedentes disponibles para comienzos de los años noventa revelan también que, entre los segmentos de baja productividad del mercado de trabajo

¹³ Para aludir a las actividades desempeñadas por los trabajadores no profesionales ni técnicos (patrones y asalariados) en pequeñas empresas y por los trabajadores independientes (ocupados por cuenta propia y familiares no remunerados) de baja calificación, se ha utilizado el concepto "sectores no estructurados" en lugar de "sector informal", de uso más frecuente. Respecto de este último, la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) propuso recientemente una definición internacional, con propósitos estadísticos, basada en las características de las unidades de producción: tamaño, en términos del número de personas que emplean, y si están o no registradas. La información proveniente de las encuestas de hogares que se ha utilizado para elaborar este informe no incluye antecedentes acerca de las características de las empresas. Salvo los datos relativos al tamaño de las unidades productivas y a la cobertura de la seguridad social que proporcionan muy pocas encuestas, en general no se dispone de información para definir y caracterizar con mayor precisión a ese segmento del mercado de trabajo. Como resulta evidente, la definición operacional adoptada puede, de hecho, incluir a los ocupados en pequeñas empresas con altos niveles de productividad, cada vez más frecuentes en una gama amplia de actividades relacionadas con las comunicaciones, la computación y, en general, con los servicios personales y los prestados a las empresas.

urbano, la mayor proporción de pobres corresponde a los ocupados en pequeñas empresas industriales; la incidencia de la pobreza en este grupo va desde 22% en Costa Rica hasta 62% en Guatemala. Se trata, sin embargo, de un contingente de baja representación en el empleo total (inferior a 5% en todos los países examinados, con excepción de Paraguay), que perdió importancia durante la década pasada y que concentra a menos de 10% del total de los pobres urbanos. Estas cifras revelan que las políticas orientadas a elevar los niveles de ingreso de los ocupados en la microempresa mediante programas de crédito, capacitación y asistencia técnica pueden quizás estar bien focalizados, ya que benefician a la población ocupada de menores recursos, pero es posible que su capacidad para reducir la incidencia de la pobreza sea limitada, debido al escaso número de personas que logran acceder a esos programas y al reducido contingente de potenciales beneficiarios.

4. El empleo en el sector público

La merma de las remuneraciones de los asalariados del sector público fue acompañada de un aumento de la incidencia de la pobreza entre los mismos, lo que indirectamente limita las posibilidades de reforma y modernización del sector estatal. A pesar de ello, el personal de la administración centralizada y de los servicios públicos presenta hoy niveles de calificación más altos que los de hace una década.

Las fuertes contracciones del gasto fiscal y los procesos de privatización de empresas públicas (y, en algunos casos, de servicios básicos de salud y educación) que tuvieron lugar en América Latina como producto de la crisis y de los programas de ajuste estructural, ejercieron un menor impacto negativo sobre el empleo que sobre los ingresos de los asalariados del sector público. Durante los años ochenta, la participación porcentual del empleo en la administración centralizada, en los servicios públicos (salud, educación, seguridad social) y en las empresas estatales con respecto a la ocupación total se redujo en cuatro de los siete países sobre los que se dispuso de información

más completa: Costa Rica, Panamá, Uruguay y Venezuela. Más aún, en el segundo quinquenio de los años ochenta la proporción del empleo en la administración pública se acrecentó en cinco países. (Véase el cuadro 16.) En todos los casos —incluso en aquellos en que la gravitación relativa del empleo público fue menor en 1990 que en 1980 (Costa Rica, Uruguay y Venezuela)— el número de asalariados públicos aumentó en términos absolutos.¹⁴

Durante la década pasada, la evolución de los salarios promedio del sector público fue similar a la de los ingresos del trabajo:¹⁵ las remuneraciones de los empleados públicos decrecieron notablemente en Argentina, Brasil, Costa Rica, México, Uruguay y Venezuela, en porcentajes que fluctuaron entre

¹⁴ En el caso de México sólo se dispuso de antecedentes acerca del empleo en la administración pública centralizada. Estos indican que entre 1987 y 1990 el porcentaje de asalariados en ese sector disminuyó de 7.3% a 6.0%, lo que supone una reducción de 115 mil empleados públicos. En Chile, en cambio, los datos provenientes de las encuestas de empleo del Instituto Nacional de Estadísticas indican que la ocupación en el sector público (centralizado y descentralizado) decreció de 12.2% en 1980 a 10.1% en 1990, aunque con un aumento de cerca de 90 mil empleados.

¹⁵ A comienzos de los años noventa, las remuneraciones medias de los asalariados públicos de los países de la región muestran importantes diferencias. Expresados en dólares de 1992, los promedios mensuales en los países con remuneraciones más altas (Argentina, Chile y Costa Rica) fluctúan en torno a 390 dólares (6.7 veces el valor de la línea de pobreza per cápita). En el otro extremo, sólo bordean 200 dólares (3.4 veces el valor de esa línea) en Guatemala, Paraguay y Venezuela.

14% (Brasil) y 56% (Venezuela). Las excepciones fueron Colombia y Panamá. Los datos disponibles permiten suponer que durante la crisis los asalariados del sector público no centralizado lograron defender mejor sus remuneraciones que los de la burocracia administrativa, debido presumiblemente a que los empleados de las empresas estatales estaban en una posición más ventajosa para negociar sus salarios. En Costa Rica, Uruguay y Venezuela el deterioro de los ingresos fue similar en ambos subsectores. (Véase el cuadro 16.)

Como era previsible, esas pérdidas salariales redundaron en un aumento del porcentaje de los empleados públicos en situación de pobreza. En varios países —muy marcadamente en Argentina, Brasil y Venezuela y, en menor medida, en México y Paraguay—, el número de afectados por la pobreza en el sector público creció en mayor proporción que en el total de los ocupados. Este hecho revela que los asalariados con ingresos cercanos al valor de la línea de pobreza sufrieron pérdidas mayores. Las excepciones fueron, nuevamente, Colombia y Panamá, países en los que la incidencia de la pobreza entre los ocupados aumentó en tres y seis puntos porcentuales, respectivamente, no obstante lo cual disminuyó en magnitudes similares entre los empleados públicos.

Las tendencias señaladas pueden reflejar un cambio importante con respecto a la situación que imperaba a finales de los años setenta en numerosos países latinoamericanos; entonces, en general, el empleo público constituía no sólo una inserción ocupacional relativamente estable, cuyos titulares estaban amparados por beneficios sociales, sino que entrañaba, además, una alta probabilidad de percibir ingresos suficientes para mantenerse a salvo de la pobreza. Al menos tal era el caso en los países de la región donde primero se consolidaron aparatos públicos de gran envergadura. Con excepción de un segmento de maestros, principalmente de educación básica y, en general, de los trabajadores menos calificados del sector, en particular los vinculados a los servicios de salud, los servidores públicos de la administración centralizada y de las empresas estatales percibían remuneraciones claramente superiores al promedio nacional; además, esas ocupaciones gozaban de cierto prestigio social o, al menos, servían efectivamente de canal de movilidad social por medio del empleo. **La situación de menores ingresos y de más altos porcentajes de pobreza que afecta actualmente a los empleados del Estado limita las posibilidades de reforma y modernización del sector público.**

No obstante lo anterior, los antecedentes obtenidos de las encuestas de hogares ponen en evidencia un hecho positivo: en todos los países se registran incrementos apreciables del nivel de educación del conjunto de los asalariados públicos; durante los años ochenta su promedio de años de estudio creció por lo menos al mismo ritmo que el de la población activa (algo más de un año) y, a excepción de Uruguay, en todos los países se percibe un aumento importante del número de profesionales y técnicos por cada mil ocupados en el sector público, lo que denota un mayor grado de "tecnificación" del aparato estatal. (Véase el cuadro 16.)

DISTRIBUCION DEL INGRESO

5. La concentración del ingreso familiar

Entre mediados de los años ochenta y comienzos de los noventa en algunos países se moderó la evolución regresiva de la distribución del ingreso que se había registrado durante la primera mitad del decenio. No obstante, los actuales índices de concentración del ingreso familiar revelan un claro retroceso en término de equidad, incluso con respecto al ya alto grado de desigualdad imperante en la región a fines de los años setenta.

Los cambios que experimentó la distribución del ingreso en América Latina durante la década de los ochenta ocurrieron en contextos económicos en los que el ingreso por habitante se redujo en forma muy rápida y pronunciada, a la vez que se producían otras alteraciones estructurales que afectaron la cuantía de los recursos monetarios y no monetarios que inciden en la distribución primaria del ingreso. En la edición 1991 del *Panorama social* se señaló que el incremento del desempleo abierto, la disminución del gasto público y el pronunciado deterioro de las reducciones de las remuneraciones reales —que se dieron durante la crisis y que luego se

convirtieron en el correlato de muchas políticas de ajuste— fueron los principales factores depresivos del ingreso y afectaron en mayor medida a los hogares de estratos medios y bajos.

La información disponible entonces, que abarcaba un conjunto de países reducido, pero significativo, permitió constatar que durante la primera mitad de los años ochenta se produjo, como era de esperar, un deterioro muy significativo en la distribución del ingreso familiar, con la sola excepción de Colombia.¹⁶ La evidencia sobre factores de carácter más estructural que podrían haber incidido en dicho empeoramiento era más escasa. Al respecto se mencionó el aumento de la heterogeneidad sectorial del producto por ocupado, en particular el fuerte descenso del producto medio en el sector de los servicios, en el que en la mayoría de los países se emplea cerca de la mitad de la fuerza de trabajo. Se indicó, además, que la acción pública, expresada en el empleo, las remuneraciones y el gasto social en general, también había contribuido a erosionar la situación de los estratos más pobres.

En este estudio, las estimaciones sobre la distribución del ingreso de los hogares abarcan un conjunto más amplio de países y, en la mayoría de los casos, se dispone de datos para todo el período 1980-1990. Así, los nuevos antecedentes confirman, esta vez sobre bases más sólidas, que: i) la mayoría de los países sufrieron un retroceso muy pronunciado en materia de equidad durante la crisis y los posteriores procesos de ajuste estructural, de modo que a comienzos de los años noventa su distribución del ingreso es aún más concentrada que a fines de los años setenta; ii) el empeoramiento distributivo se debió a la fuerte caída del ingreso de los hogares correspondiente a los dos primeros cuartiles (niveles de ingreso inferiores a la mediana), en comparación con las ganancias (o menores pérdidas) de ingreso del 5%, y hasta del 10%, de hogares más ricos; iii) no siempre las mayores pérdidas de ingreso correspondieron a los hogares más pobres (primer cuartil de la distribución), ya que en algunos países los más afectados fueron los hogares de ingresos medios-bajos (segundo cuartil); iv) los escasos signos indicativos de un descenso de la concentración observables en países donde se ha reiniciado el crecimiento denotan la lentitud de la recuperación de los niveles de ingreso de los hogares de estratos medios y bajos,

¹⁶ Véase CEPAL, *Panorama social de América Latina. Edición 1991 (LC/G.1688)*, Santiago de Chile, octubre de 1991, pp. 11 a 13.

y v) de mantenerse estas tendencias, no cabría esperar mejoras importantes en materia de equidad ni de pobreza dentro de plazos relativamente cortos.

Los cambios distributivos¹⁷ se sintetizan en el cuadro 17. Los aumentos de la participación en el ingreso del 25% y del 40% de hogares más pobres, y las disminuciones de los coeficientes de Gini indican que durante el segundo quinquenio de 1980 se redujo levemente la desigualdad en las zonas urbanas de Colombia, Costa Rica y Chile y, en menor medida, en Brasil y Venezuela; sin embargo, estas mejoras no llegaron en ningún caso a compensar el deterioro experimentado durante la primera mitad de los años ochenta. En Argentina y Panamá el empeoramiento de la distribución persistió hasta fines de la década. Según las cifras más recientes, en México también se ha producido un menoscabo muy pronunciado de la distribución del ingreso urbano, entre 1987 y 1990; en menor medida, lo mismo ocurrió en Guatemala (1986-1989).

También en las zonas rurales se percibieron leves indicios de atenuación de la desigualdad distributiva. En cuatro de cinco países (Brasil, Costa Rica, Panamá y Venezuela) se produjo una recuperación moderada o una estabilización de la distribución del ingreso familiar. (Véanse los gráficos 1 y 2.) La excepción es el caso de Chile, donde el marcado retroceso de la equidad en el medio rural se dio a la par con un crecimiento muy alto del ingreso promedio de los hogares, que alcanzó a 47% entre 1987 y 1990. Esto evitó que los hogares más pobres sufrieran pérdidas absolutas de ingreso. De hecho, el primer cuartil, cuya participación en el ingreso total se redujo durante el trienio de 10.7% a 7.1%, prácticamente mantuvo su ingreso promedio, en tanto que el 40% de hogares más pobres logró un aumento de 9%. El 10% superior, en cambio, tuvo una ganancia superior a 90%, es decir, casi duplicó su ingreso real. (Véanse los cuadros 18 y 19.)

Una síntesis de los cambios distributivos que tuvieron lugar durante los años ochenta en diez países latinoamericanos permite apreciar mejor el panorama actualmente imperante en la región.¹⁸ Esta síntesis se basa principalmente en la evolución observada en las áreas urbanas, respecto de las cuales se dispone de mayores antecedentes y de estimaciones más confiables. En todo caso, las tendencias ya identificadas en las zonas rurales indican que es poco probable que el cuadro variara en caso de considerar específicamente los perfiles distributivos a nivel nacional.

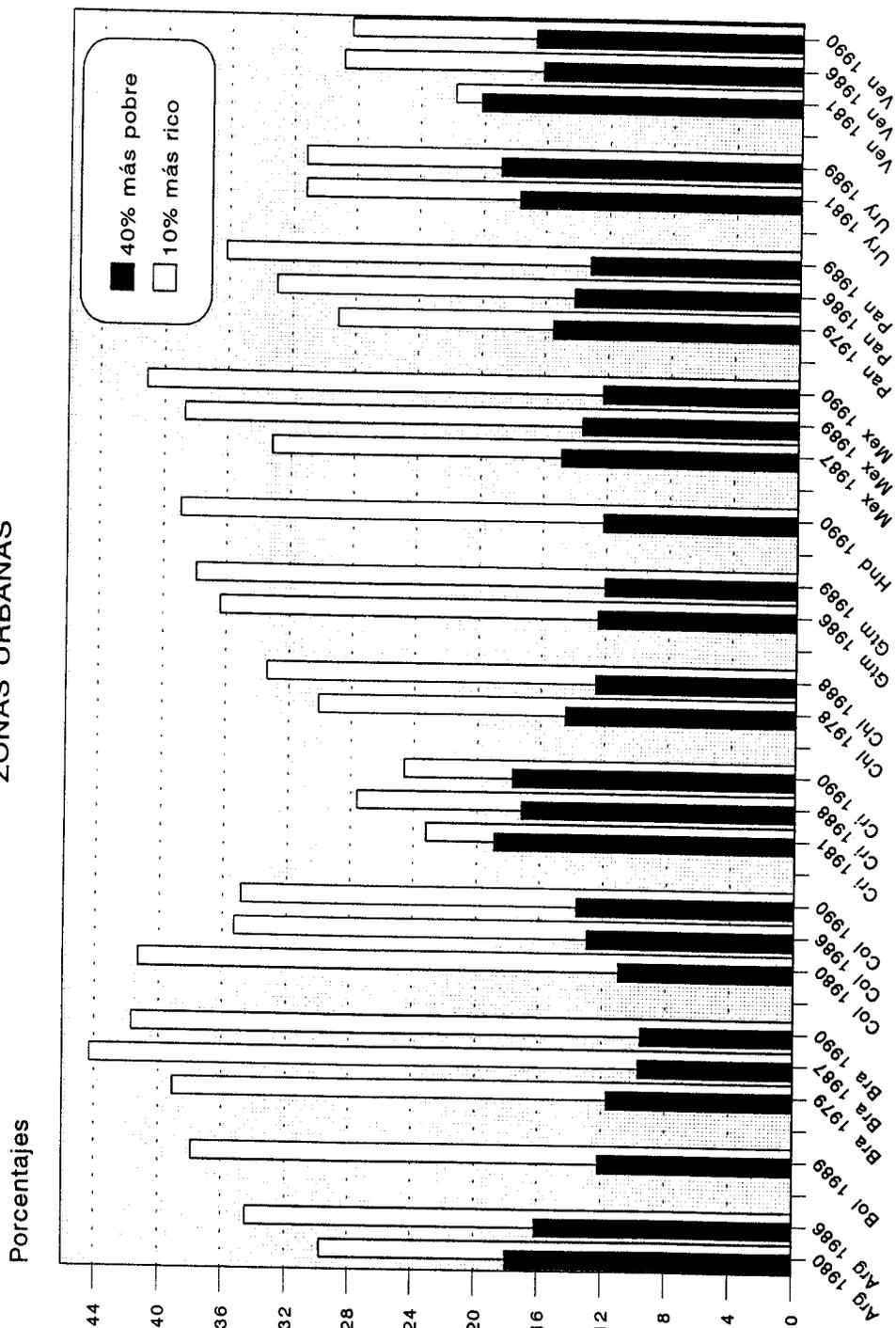
¹⁷ Todas las estimaciones de la distribución del ingreso se refieren a los hogares y no a los individuos. Los coeficientes de concentración y los porcentajes de participación en el ingreso de los diversos percentiles de la distribución se obtuvieron de un ordenamiento de los hogares según su ingreso per cápita.

¹⁸ La clasificación de los países en términos de niveles y cambios del grado de desigualdad distributiva se basó en las participaciones del 25% y, especialmente, del 40% de hogares de menores ingresos, así como en el coeficiente de concentración de Gini. Este último se calculó a partir de la distribución del ingreso per cápita de los hogares por grupos decílicos. La escala de desigualdad relativa en el contexto latinoamericano está basada en los porcentajes de participación porcentual en el ingreso de los cuatro primeros deciles de la distribución. Tanto alrededor de 1980 como de 1990 se consideró que la desigualdad era "alta" en los países con porcentajes de participación en el ingreso inferiores a 12.5%; "media", si los porcentajes fluctuaban entre 12.5% y 15.5%; y "baja" si eran superiores a 15.5%.

Gráfico 1

AMERICA LATINA (12 PAISES) : CAMBIOS DE LA PARTICIPACION EN EL INGRESO TOTAL
CORRESPONDIENTE AL 40 % DE HOGARES MAS POBRES Y EL 10 % MAS RICO,
1980 - 1990

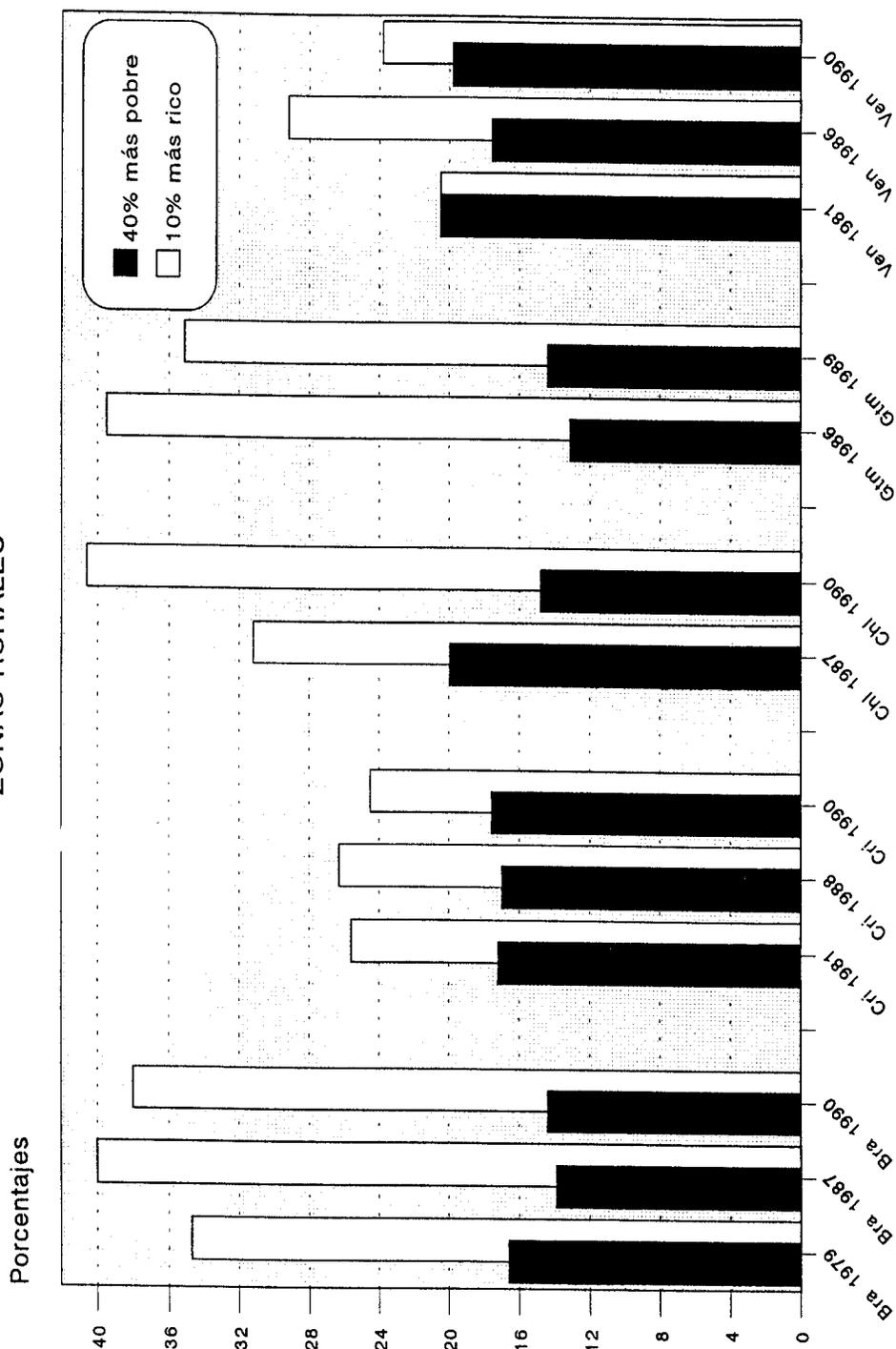
ZONAS URBANAS



Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Sobre la base de tabulaciones especiales de Encuestas de Hogares. La información sobre Chile proviene de las encuestas de presupuestos familiares de 1978 y 1988.

Gráfico 2
AMERICA LATINA (5 PAISES) : CAMBIOS DE LA PARTICIPACION EN EL INGRESO TOTAL
CORRESPONDIENTE AL 40 % DE HOGARES MAS POBRES Y EL 10 % MAS RICO,
1980 - 1990

ZONAS RURALES



Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Sobre la base de tabulaciones especiales de Encuestas de Hogares. La información sobre Chile proviene de las encuestas de presupuestos familiares de 1978 y 1988.

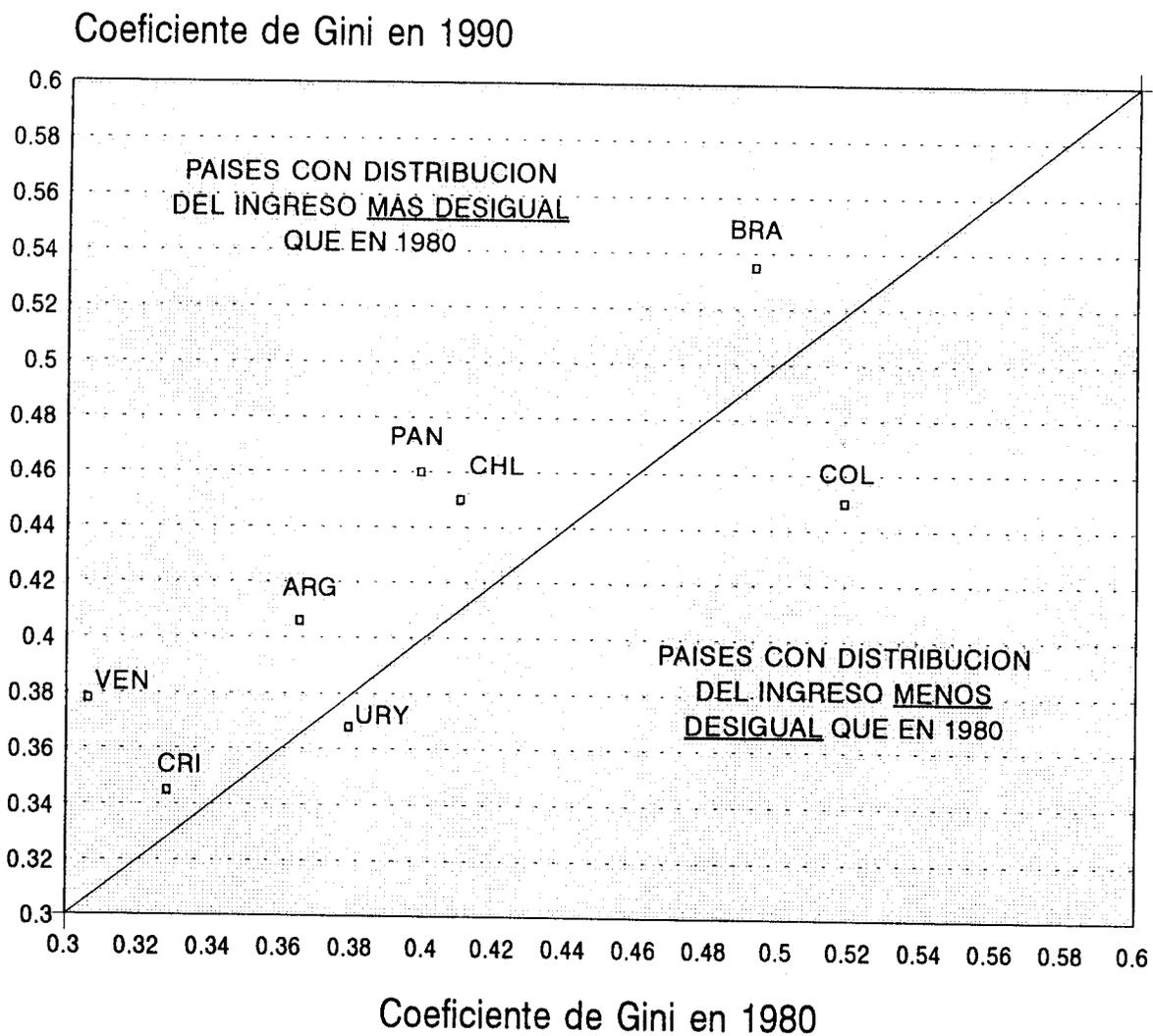
Llama la atención el hecho de que los cambios que condujeron a una mayor concentración del ingreso durante la década no modificaron drásticamente la ubicación de los países en la escala regional según grado de desigualdad en la distribución del ingreso familiar.¹⁹ Sólo los pronunciados retrocesos en Argentina y Panamá y el paulatino mejoramiento de la distribución en Colombia determinaron una alteración de las posiciones previas a la crisis. (Véase el gráfico 3.)

	Cambios del nivel de desigualdad		Nivel en 1990 con respecto a 1980	Desigualdad en el contexto latinoamericano	
	1980-1986	1986-1990		1980	1990
Argentina	creció	creció	mayor	baja	media
Brasil	creció	bajó levemente	mayor	alta	alta
Colombia	disminuyó	disminuyó	menor	alta	media
Costa Rica	creció	bajó levemente	mayor	baja	baja
Chile	creció	se mantuvo	mayor	media	media
Guatemala	sin datos	creció	(mayor)	(alta)	alta
México	sin datos	creció	(mayor)	(media)	alta
Panamá	creció	creció	mayor	media	alta
Uruguay	creció	disminuyó	menor	baja	baja
Venezuela	creció	bajó levemente	mayor	baja	baja

En el caso de México, no se dispone de datos suficientes como para confirmar que durante la década se haya producido un cambio desde niveles intermedios a niveles altos de concentración, aunque es probable que esa haya sido la tendencia. Este examen no abarca los años setenta, período en el que ocurrieron cambios distributivos de gran magnitud en algunos países. Así, por ejemplo, el hecho de que Chile se haya mantenido en el grupo de países de nivel intermedio de desigualdad a partir de comienzos de los años ochenta no acusa el fuerte empeoramiento registrado entre 1972 y 1978. Algo similar se puede afirmar en el caso de Argentina, donde el deterioro de la distribución se intensificó a partir de mediados de la década de 1970.

¹⁹ Como es obvio, el hecho de que en esta escala a nivel regional un país sea clasificado en el grupo con bajo grado de desigualdad no significa que se compare positivamente con el resto de los países en el contexto internacional. Actualmente, sólo Costa Rica y Uruguay exhiben niveles de concentración que podrían considerarse bajos fuera del ámbito latinoamericano.

Gráfico 3
 AMERICA LATINA (8 países): CAMBIOS DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO
 DURANTE LOS AÑOS OCHENTA



Fuente: CEPAL, División de Estadística y Proyecciones, sobre la base de Encuestas de Hogares.

6. Las diferencias de ingreso entre estratos altos y bajos

La mayor desigualdad en la distribución del ingreso que actualmente existe en la mayoría de los países latinoamericanos se expresa en un aumento de la diferencia entre los ingresos del 40% de hogares más pobres y del 10% más rico. En los países que exhiben los patrones distributivos más concentrados, el decil más alto capta más de 40% del ingreso total y sólo en dos casos obtiene poco menos del 30%.

Como consecuencia del aumento de la desigualdad distributiva, durante la década pasada se acentuaron las disparidades de ingreso entre los hogares de estratos altos y bajos. En particular, se amplió la distancia entre el 40% de hogares más pobres —cuyo ingreso no alcanza a la mitad del promedio nacional— y el 10% más rico, que percibe más de cuatro veces dicho promedio.²⁰ En seis de los ocho países examinados esa diferencia aumentó, de modo que actualmente el ingreso del 10% más rico supera en cerca de diez veces el del 40% más pobre. (Véase el cuadro 17.) Las excepciones corresponden a

Colombia y Uruguay, países en los que se redujo la desigualdad. Las circunstancias en los que se dio dicho distanciamiento fueron diferentes en cada país. La situación más adversa se presentó en Argentina y en Venezuela, pues decrecieron tanto la participación como el ingreso promedio del 40% de hogares más pobres, en tanto que aumentaba o se mantenía el ingreso del decil más rico, en contextos económicos fuertemente recesivos. (Véase el cuadro 4.)

Distinto es el caso de Chile, donde la menor participación de los estratos bajos en el ingreso no redundó en una disminución tan marcada de su ingreso real durante la década de los ochenta. El aumento de la diferencia se debe, en cambio, al notable incremento de la participación y del ingreso real del estrato superior. Estas dos formas de llegar a un mayor distanciamiento entre los ingresos de los estratos altos y bajos difieren en el sentido de que el aumento de la inequidad puede ser más disruptivo, desde el punto de vista social, cuando a la vez que se expande la capacidad de consumo de los estratos altos de la población, se reduce la de los nuevos aventajados, especialmente si sus recursos ya eran insuficientes para adquirir los bienes de consumo básicos. Por el contrario, si el ingreso de los grupos más pobres se eleva, aunque sea a un ritmo moderado, puede hacerse más tolerable su distanciamiento respecto de los estratos altos.

El pronunciado aumento del ingreso del decil más alto en economías en las que se registraron fuertes retrocesos del producto per cápita acrecentó las proporciones del ingreso total percibidas por los hogares de ese grupo. Datos correspondientes al Gran Buenos Aires revelan un crecimiento de alrededor de 30% a 35% en el 10% más rico, con una pérdida de participación del 40% más pobre cercana a dos puntos (de 18% a 16%) durante el período 1980-1986. Estimaciones preliminares basadas en la misma fuente indican que la disparidad entre el 10% superior y el 40% inferior se habría acentuado aún más

²⁰ Es probable que los datos provenientes de encuestas de hogares, utilizados para construir las distribuciones del ingreso que se presentan en este informe, subestimen en mayor proporción los ingresos de los estratos altos, ya sea por omisión o subdeclaración. De allí que se realizaran esfuerzos especiales para corregir y ajustar los valores de las distintas corrientes de ingresos provenientes de las encuestas por medio de su comparación con datos de las cuentas nacionales de cada país, a fin de asegurar que los montos de las ganancias y los ingresos de capital de los hogares de altos ingresos fueran compatibles con dichas cuentas. No obstante, es posible que a pesar de ello el ingreso de los estratos más altos se haya subestimado y, por lo tanto, también los cálculos de las disparidades de ingreso entre estratos altos y bajos. Por las mismas razones se optó por considerar el ingreso promedio del decil superior y no el correspondiente al 5% más rico.

entre 1986 y 1990, pues la participación del decil superior aumentó a 37% y la de los cuatro deciles inferiores se habría reducido a alrededor de 13%. En las zonas urbanas de Chile, Venezuela y Panamá también se produjeron aumentos importantes de la participación en el ingreso del decil más alto (superiores a tres puntos porcentuales) y una baja notoria de los cuatro primeros deciles.^{21 22} En Brasil y Costa Rica el distanciamiento fue menor, en tanto que en Colombia se registró una disminución de las diferencias. Uruguay, por su parte, recuperó durante la segunda mitad del decenio su tradicional grado de relativa equidad en la distribución del ingreso. En términos netos, el 10% más alto aumentó menos de dos puntos su participación, que alcanzó a 33% en 1989, mientras que el 40% inferior logró un incremento de más de un punto en el curso de la década. En general, con la excepción de Colombia, las distancias entre los ingresos de los hogares urbanos del cuartil más pobre y del 5% más rico tendieron a ampliarse aún más. (Véanse los gráficos 4, 5 y 6.)

	Cambios de la participación en el ingreso entre 1980 y 1990		Variaciones del ingreso promedio de los hogares, 1980-1990		Disparidades de ingreso durante el período	Variación del ingreso promedio del total de hogares
	40% más pobre	10% más rico	40% más pobre	10% más rico		
Argentina	--	++	--	+	++	--
Brasil	--	+	--	+	++	-
Colombia	++	--	++	+	-	+
Costa Rica	-	+	--	-	+	-
Chile	--	++	-	++	++	+
Panamá	--	++	-	++	++	+
Uruguay	+	=	-	-	-	-
Venezuela	--	++	--	=	++	--

El signo + significa aumento y el signo - disminución. El doble signo indica que los cambios fueron muy marcados. El signo = significa que no se produjeron variaciones durante el período.

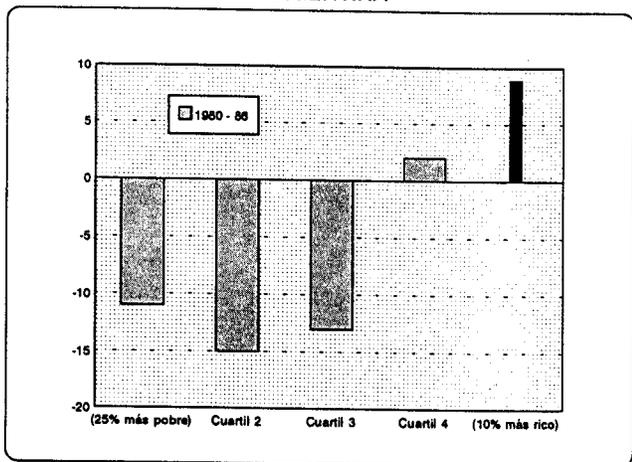
²¹ Como se indicó en el punto anterior, en las zonas rurales de Chile se produjo una fuerte reconcentración del ingreso entre 1987 y 1990. El decil superior aumentó su participación de 31.2% a 40.6%, mientras que la del 40% inferior se redujo en más de cinco puntos porcentuales, de 20% a 14.8%. A pesar de ello, el ingreso promedio de ese grupo creció 7%.

²² La reconcentración distributiva y el rápido empobrecimiento de la población venezolana durante los últimos años de la década pasada contribuyeron seguramente a crear las condiciones que llevaron al disturbio popular denominado "caracazo".

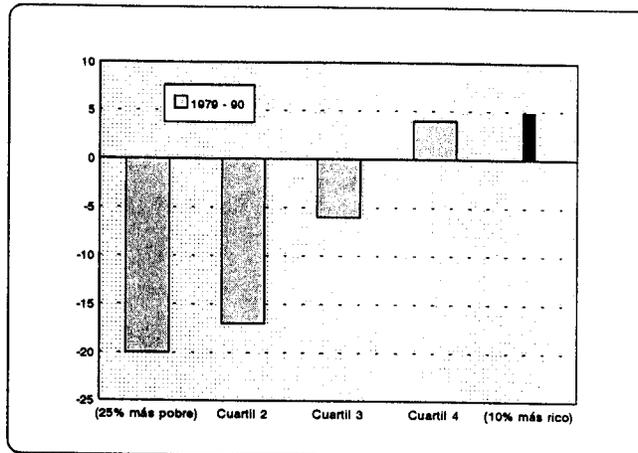
Gráfico 4

AMERICA LATINA (10 PAISES): VARIACIONES PORCENTUALES DEL INGRESO PROMEDIO DE LOS HOGARES, ZONAS URBANAS. 1980 - 1990

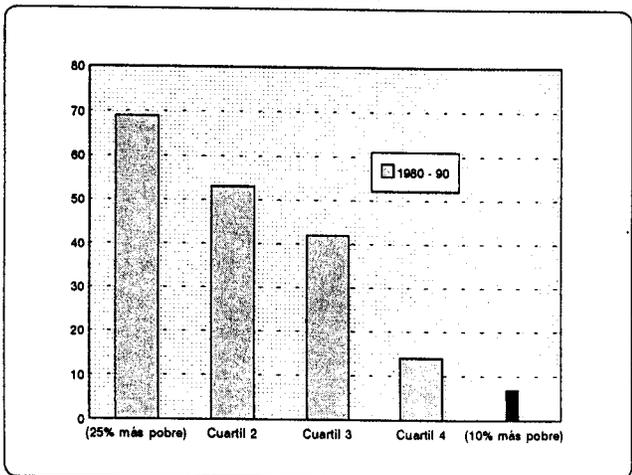
ARGENTINA



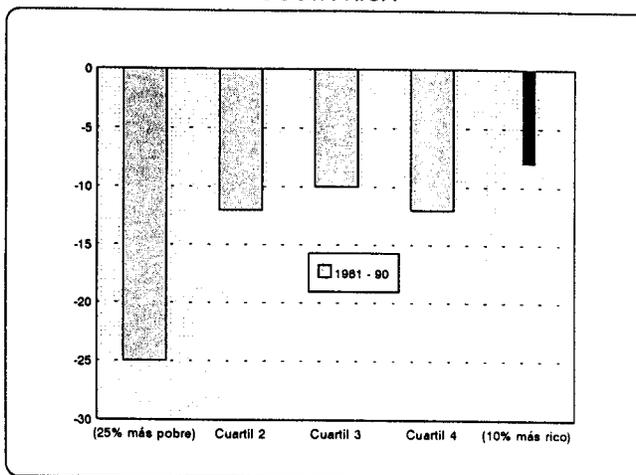
BRASIL



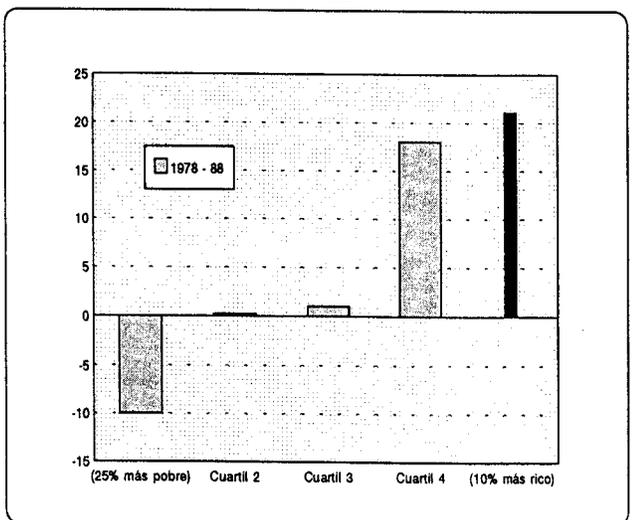
COLOMBIA



COSTA RICA



CHILE



GUATEMALA

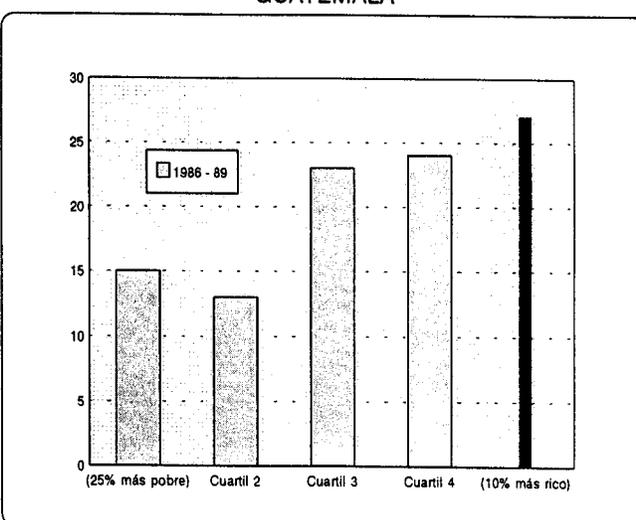
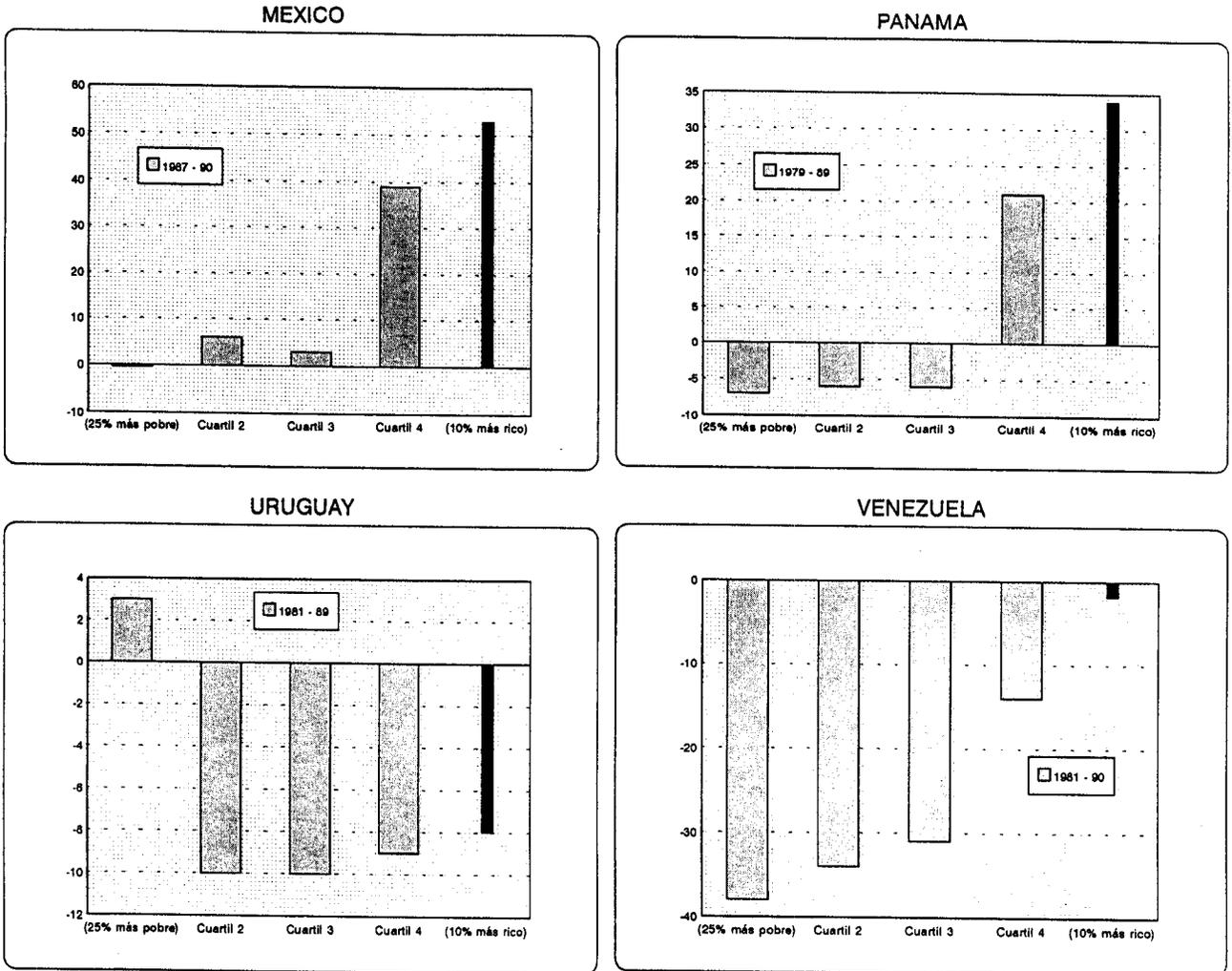


Gráfico 4
(Conclusión)

ZONAS URBANAS, 1980 - 1990

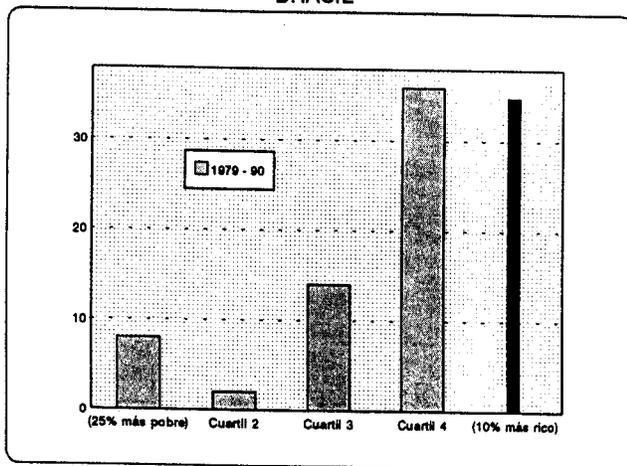


Fuente: CEPAL, División de Estadística y Proyecciones, sobre la base de información de encuestas de hogares de los países.

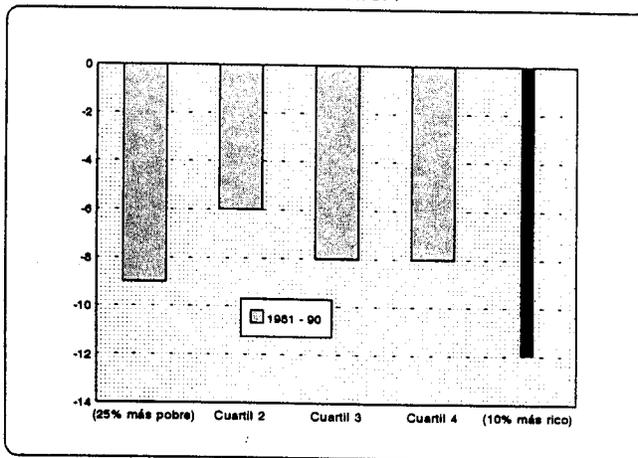
Gráfico 5

A. LATINA (5 PAISES): VARIACIONES PORCENTUALES DEL INGRESO PROMEDIO DE LOS HOGARES ZONAS RURALES. 1980 - 1990

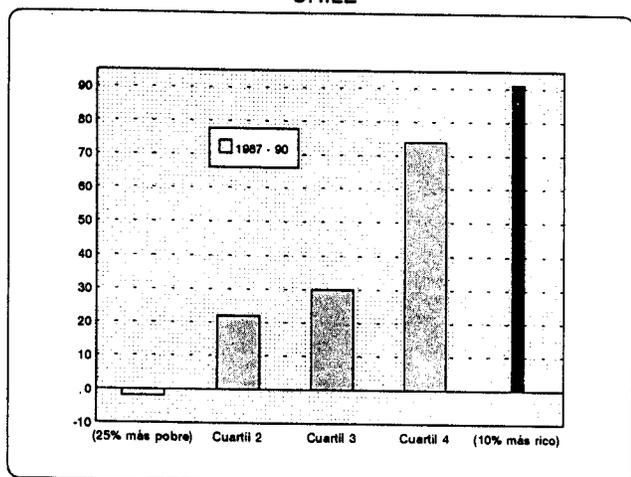
BRASIL



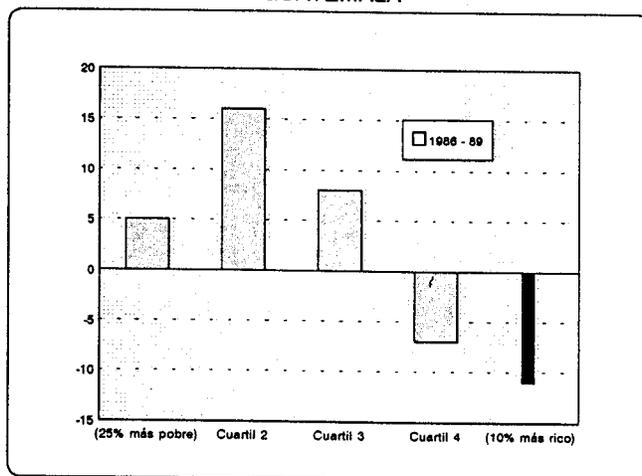
COSTA RICA



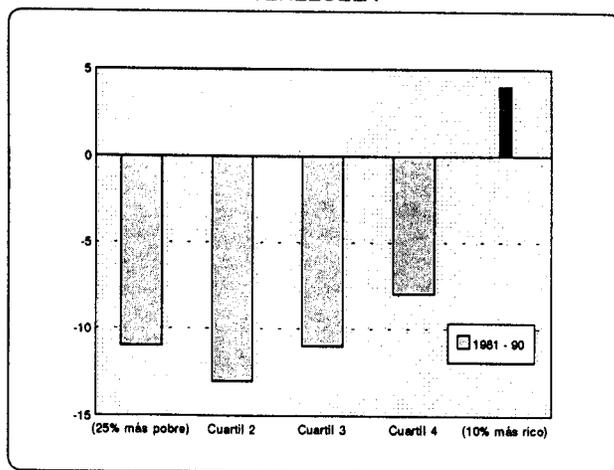
CHILE



GUATEMALA



VENEZUELA

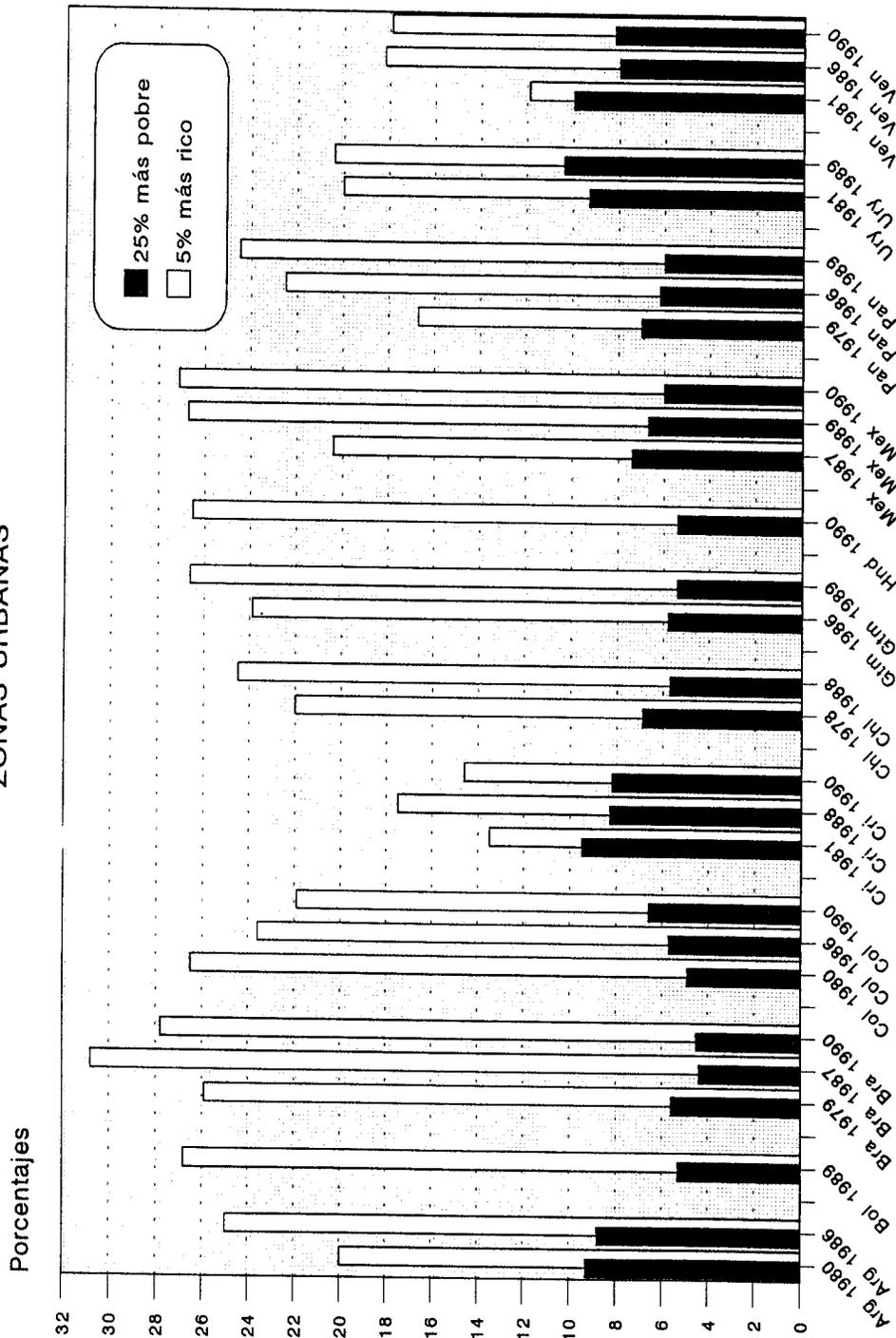


Fuente: CEPAL, División de Estadística y Proyecciones, sobre la base de información de encuestas de los países.

Gráfico 6

AMERICA LATINA (12 PAISES) : CAMBIOS DE LA PARTICIPACION EN EL INGRESO TOTAL
CORRESPONDIENTE AL 25 % DE HOGARES MAS POBRES Y AL 5 % MAS RICO,
1980 - 1990

ZONAS URBANAS



Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Sobre la base de tabulaciones especiales de Encuestas de Hogares. La información sobre Chile proviene de las encuestas de presupuestos familiares de 1978 y 1988.

MAGNITUD Y CARACTERISTICAS DE LA POBREZA

7. La incidencia de la pobreza en América Latina

Entre mediados y fines de la década de 1980 volvió a aumentar la incidencia de la pobreza en América Latina, especialmente en los países de mayor tamaño. Actualmente, en el medio urbano dos de cada cinco habitantes son pobres, en tanto que en los sectores rurales lo son tres de cada cinco. Si bien la mayoría de la población pobre reside en las áreas urbanas, la incidencia de la extrema pobreza continúa siendo más alta en las rurales.

Las estimaciones más recientes efectuadas por la CEPAL indican que el porcentaje de población en situación de pobreza en la región alcanzó en 1990 a 46%, superior a la cifra de 43% registrada a mediados de la década precedente. Entre 1980 y 1990 el total de pobres en América Latina aumentó en 60 millones, lo que significa que se neutralizaron los progresos logrados en los años setenta. Cabe subrayar que la población urbana fue más afectada que la del medio rural, pues cerca de 53 millones del total de 60 millones de nuevos pobres residen en el medio urbano. La pobreza en América Latina pasó así a ser un fenómeno masivamente urbano,

no obstante el hecho de que su incidencia y severidad siguen siendo mayores en el medio rural. (Véase el cuadro 20.)

Estos antecedentes ponen en evidencia dos hechos preocupantes. En primer lugar, que durante la década pasada la extrema pobreza, esto es, la población con ingresos bajo la línea de indigencia, creció de 19% a 22%, hasta llegar a afectar a 95 millones de personas. Actualmente, uno de cada cinco latinoamericanos no dispone de recursos monetarios suficientes para consumir una dieta adecuada desde el punto de vista nutricional. En segundo lugar, no obstante la recuperación del crecimiento en algunos países (Colombia, Costa Rica, Chile, México y Uruguay), la pobreza en la región continuó aumentando. A ello contribuyó tanto el fuerte deterioro económico sufrido por Argentina, Brasil y Venezuela, como la lenta mejoría de los niveles de ingreso de los hogares pobres en los países que exhibieron mayor dinamismo económico en el segundo quinquenio de los años ochenta.

El examen de la evolución de la pobreza entre mediados de los años ochenta y 1990 muestra que, en efecto, tanto ésta como la indigencia aumentaron notablemente en Argentina, Brasil, Panamá y Venezuela. (Véase el cuadro 21.) Las estimaciones preliminares para el Gran Buenos Aires, basadas en la encuesta permanente de hogares de 1990, indican que la incidencia de la pobreza se elevó de 12% a 25% y la de la indigencia, de 3% a 7%. Las causas son el descenso de 15% del ingreso por habitante y el fuerte deterioro de las remuneraciones medias (-21%) y del salario mínimo urbano (-64%). (Véase el cuadro 4.) En las áreas urbanas de Brasil, el aumento de los índices de pobreza e indigencia entre 1987 y 1990 también fue significativo (de 34% a 39% y de 13% a 16%, respectivamente), aunque las reducciones del ingreso por habitante y de las remuneraciones media y mínima fueron menores. En Panamá los aumentos de cuatro puntos porcentuales de la incidencia de la pobreza y de dos puntos de la indigencia se dieron también en un contexto fuertemente recesivo: entre 1986 y 1989 el ingreso nacional por habitante retrocedió 22%.

Venezuela, después de Argentina, es el país que sufrió la mayor intensificación de la pobreza en el segundo quinquenio de la década pasada: de 25% a 33% en las áreas urbanas; a su vez, la indigencia subió de 5% a 8%. Este deterioro se produjo en un marco de creciente desempleo y de aceleración inflacionaria. En ambos casos, los retrocesos fueron muy pronunciados, sobre todo si

se considera que a fines de los años setenta estos dos países figuraban entre los con mayores niveles de ingreso y menor incidencia de la pobreza en la región. En el caso de México, los resultados de una estimación preliminar, basada en la encuesta nacional sobre empleo urbano, revelan que también habría ocurrido un aumento de la pobreza cercano a cinco puntos porcentuales entre 1987 y 1990, debido a la fuerte contracción del salario mínimo y a la reconcentración de la distribución del ingreso urbano.

En Chile, Uruguay y, en menor medida, Colombia y Costa Rica, mejoraron los índices de pobreza a nivel de hogares, aunque como ya se señaló, el ritmo de esos avances fue lento en comparación con el de los retrocesos que se produjeron hasta mediados de los años ochenta. El caso de Chile es peculiar, ya que allí las altas tasas de crecimiento del ingreso, la reducción del desempleo abierto y la moderación del ritmo inflacionario logradas entre 1987 y 1990 se tradujeron en una disminución de la pobreza urbana más bien modesta, de 37% a 34%, y de sólo 13% a 11% del nivel de indigencia. Este progreso tuvo lugar sin mayores cambios en la distribución del ingreso familiar. Los incrementos del ingreso beneficiaron relativamente más a la población de los sectores rurales, donde la incidencia de la pobreza bajó de 45% a 36%. Sin embargo, el exiguo descenso del porcentaje de hogares en extrema pobreza (de 16% a 15%) indica que el aumento de los ingresos no benefició en la misma medida a los sectores más pobres, como se desprende del mayor grado de concentración del ingreso en el medio rural.

Actualmente, los países de la región muestran una mayor homogeneidad en cuanto a la magnitud de la pobreza medida en términos de insuficientes niveles de ingreso de los hogares. Sin embargo, este hecho no debe encubrir sus marcadas diferencias en materia de infraestructura social (vivienda, agua potable, alcantarillado y electricidad) y de acceso de la población a la educación y a la atención primaria de salud, así como las disparidades de magnitud de sus mecanismos de transferencia a los sectores más pobres, incluyendo las "redes sociales estatales". (Véase el cuadro 22.) De acuerdo con lo anterior, se podría esperar que en Argentina, Chile y Venezuela, donde hace dos décadas los índices de pobreza eran sustancialmente menores que los actuales, se logaran mejoras importantes en el sentido de reducir la pobreza y, en particular, la indigencia, mediante una combinación de crecimiento y redistribución moderada del ingreso. Cabe recordar que se trata de países con muy altos niveles de urbanización y en los que en torno de la línea de pobreza predominan los hogares cuya principal fuente de ingreso son los salarios. (Véase la sección 9.)

8. Pobreza y cobertura de la seguridad social

La insuficiente cobertura del sistema de pensiones y jubilaciones y sus exiguos montos contribuyen a elevar aún más los porcentajes de pobreza urbana en la región. Por lo tanto, las medidas correctivas en este campo pueden incidir significativamente en su reducción, en especial si se considera la importancia de tales beneficios en el total de los recursos de los hogares en situación de extrema pobreza.

El envejecimiento de la población latinoamericana, en especial en los países donde la transición demográfica se inició más tempranamente (Argentina, Costa Rica, Chile y Uruguay), hace indispensable examinar las condiciones de vida de la población en la tercera edad y el diseño de políticas en su favor.²³ En esta segunda edición del *Panorama social de América Latina* se ha hecho un esfuerzo especial por incorporar antecedentes acerca de los adultos mayores en relación con el tema de la pobreza. (Véase la sección 17.) En esta sección se procura destacar la importancia de los ingresos que

percibe la población inactiva (por concepto de jubilaciones y pensiones) dentro del total de los ingresos familiares, particularmente en los hogares pobres.

Los indicadores disponibles acerca de las áreas urbanas de diez países revelan la magnitud de la población inactiva que percibe ingresos por concepto de pensiones y jubilaciones y las pronunciadas diferencias regionales en cuanto a la cobertura de la seguridad social. Con respecto al porcentaje de jefes de hogar inactivos que perciben algún tipo de pensión dentro del total de hogares, se observa que en cuatro países (Brasil, Costa Rica, Chile y Panamá) representan entre 12% y 14% del total de jefes de hogar; en otros tres (Colombia, México y Paraguay) esos porcentajes varían entre 5% y 7% y únicamente en dos países alcanzan sólo a 3% del total (Guatemala y Honduras). El caso extremo es el de Uruguay, donde 30% de los jefes de hogar son inactivos perceptores de pensiones. (Véase el cuadro 23.)

El índice de cobertura de las pensiones, referido a los jefes de hogar de 60 y más años de edad proporciona evidencia adicional al respecto. De acuerdo con este indicador, el porcentaje de población adulta que percibe ingresos por concepto de jubilaciones, pensiones o ambas es inferior a 20% en los países donde el sistema de seguridad social tiene menor cobertura y superior a 50% en aquellos donde ésta es mayor. (Véase la quinta columna del cuadro 23.)

Por otra parte, al comparar los porcentajes de pobreza entre los jefes de hogar mayores de 60 años que perciben algún ingreso proveniente de la seguridad social con los correspondientes al total de jefes de hogar de la misma edad, se hace evidente la fuerte incidencia de esos ingresos en las condiciones de vida de la población mayor: en las zonas urbanas de ocho de los diez países examinados, el porcentaje de pobreza disminuye en forma importante —diez o más puntos porcentuales, con excepción de Chile— en los hogares en los que el jefe de hogar obtiene ingresos por ese concepto. (Véase el cuadro 23.)

²³ En un estudio reciente de la CEPAL presentado a la Primera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, se señala que como consecuencia de la disminución de la fecundidad y del aumento de la esperanza de vida, en América Latina, "... se ha comenzado a observar un cambio en la distribución porcentual según edades: la población tiende a envejecer [...] Para 1990 se estimó que los países que están en los inicios de la transición tenían cerca de 40% de niños menores de 15 años y alrededor de 5% de mayores de 64 años, mientras que los países más envejecidos tenían en promedio 28% de niños y 10% de personas en la tercera edad." Véase CEPAL, *Nota sobre el desarrollo social en América Latina (LC/G.1665)*, Santiago de Chile, junio de 1991, p. 19.

A lo anterior se agrega el hecho de que las pensiones y jubilaciones constituyen una proporción muy significativa de los recursos del hogar, en especial de los extremadamente pobres o indigentes, no obstante que en la década pasada perdieron poder adquisitivo, pues no se reajustaron conforme al ritmo de aumento de los precios. (Véanse las tres últimas columnas del cuadro 23.) En los países con menor cobertura de seguridad social (Colombia, Guatemala, Honduras y Paraguay), las pensiones y jubilaciones aportan cerca de 10% del ingreso de los hogares urbanos. En Uruguay, en el otro extremo, representan 22% del total. Interesa destacar que en los hogares indigentes la importancia de estos ingresos crece, al punto que en cinco países (Bolivia, Costa Rica, Panamá, Uruguay y Venezuela) representan no menos de la tercera y hasta dos quintas partes del ingreso monetario de esos hogares. Entre los pobres no indigentes su importancia es menor, pero en la mayoría de los casos constituyen más de 20% del ingreso familiar.

La comparación del ya mencionado índice de cobertura de las pensiones en los diversos niveles de pobreza muestra que entre los hogares pobres e indigentes el porcentaje de población de 60 y más años de edad que percibe pensiones, jubilaciones o montepíos es muy inferior al del estrato de los que no son pobres, particularmente en los países donde la cobertura de seguridad social es muy baja (Colombia, Guatemala y Honduras). Estos antecedentes ponen en evidencia la importancia que pueden tener para el mejoramiento del ingreso de los hogares en situación de pobreza crítica tanto las políticas dirigidas a aumentar el valor real de las pensiones, como la creación de subsidios especiales que benefician a los adultos mayores no amparados por la seguridad social. Como ejemplo de medidas en este último sentido, cabe señalar las denominadas "pensiones asistenciales" (PASIS) y el "subsidio único familiar" (SUF) que forman parte de las transferencias monetarias que se otorgan en Chile. De acuerdo con la experiencia de ese país en los últimos años, estos subsidios son en la actualidad los mejor focalizados porque presentan menos dificultades para destinarlos efectivamente a las familias de más bajos ingresos.²⁴

9. Crecimiento económico, pobreza y políticas redistributivas

En los países de América Latina con mayor porcentaje de población urbana y más alto ingreso por habitante es posible lograr considerables avances hacia la reducción de la pobreza si, junto con el crecimiento sostenido, se impulsan políticas redistributivas moderadas, que pongan el acento en la generación de empleo productivo y en la recuperación de las remuneraciones.

El análisis del proceso de empobrecimiento de vastos sectores de la población durante los años ochenta es un elemento imprescindible para juzgar la magnitud del desafío y evaluar el potencial de las políticas dirigidas a reducir la pobreza provocada por la insuficiencia crítica de ingreso, especialmente entre la población urbana.

Si se ordenan los hogares con respecto a la línea de pobreza, utilizando como indicador la proporción entre el ingreso per cápita del hogar y el valor de esa línea, se constata que en la

²⁴ Si bien los criterios para obtener estos subsidios están formalmente bien definidos una proporción de los recursos es finalmente distribuida entre hogares no pobres. En efecto, datos provenientes de la encuesta CASEN de 1990 revelan que del total destinado a pensiones asistenciales, cerca de 70% llega a hogares que pertenecen a los dos primeros quintiles de la distribución del ingreso. En el caso del subsidio único familiar, este porcentaje se eleva a 80%. Puesto que el porcentaje de hogares pobres en el país es de alrededor de 35%, puede afirmarse que más de dos terceras partes de los recursos gastados en ambos subsidios benefician a los hogares en situación de pobreza.

mayoría de los países los hogares urbanos con ingresos entre 0.9 y 1.0 líneas de pobreza representan actualmente alrededor de 4% del total. (Véase el cuadro 24.) Estos hogares saldrían de la situación de pobreza si en los países examinados se lograra que su ingreso real creciera durante tres años a una tasa promedio anual de 3.2%, siempre que no se produjeran variaciones en la distribución del ingreso.²⁵ Lo mismo puede señalarse respecto de los sectores rurales, donde el porcentaje de hogares en ese tramo de ingresos oscila también en torno de 4%.²⁶

Asimismo, los perfiles de la distribución de los hogares por tramos de ingreso demuestran que si el ingreso real de las familias de estratos medios y bajos experimentara descensos del orden de 25% —reducciones no poco frecuentes durante los procesos de ajuste llevados a cabo en los países latinoamericanos— las que perciben ingresos entre 1 y 1.25 veces el valor de las líneas de pobreza quedarían por debajo de ese umbral crítico.²⁷ En los países examinados los porcentajes de hogares cuyos ingresos corresponden a ese tramo oscilan entre 6% y 14% en las áreas urbanas y entre 4% y 12% en las rurales.

Estas cifras indicativas de la severidad de la pobreza ponen de manifiesto que reducir su incidencia en forma apreciable puede resultar una tarea de largo aliento para muchos países, especialmente aquellos en los que la pobreza es masiva y el potencial de los mecanismos redistributivos resulta insuficiente con respecto a la magnitud del problema, dados el carácter más bien estructural de los rezagos y la gravedad de las carencias en materia de educación, salud, vivienda y acceso a servicios básicos. (Véase el cuadro 22.) Por lo contrario, en los países en los que se acentuó la desigualdad distributiva del ingreso en los años ochenta, pero la pobreza no es tan generalizada, se podría mejorar notablemente la situación mediante una combinación de crecimiento y redistribución moderada, especialmente por la vía de incrementos salariales y de los ingresos de la población pasiva. Se debe recordar que se trata de países con muy altos niveles de urbanización y en los que en torno de la línea de pobreza predominan los hogares cuya principal fuente de entradas son los salarios y otros ingresos monetarios, principalmente pensiones y jubilaciones.

Entre esos países cabe mencionar a Argentina y Venezuela, que aunque todavía se encuentran en el grupo de los con menor grado de desigualdad en América Latina, en los últimos años experimentaron fuertes aumentos de la pobreza urbana. En el Gran Buenos Aires el incremento fue de trece puntos porcentuales entre 1986 y 1990 y en las áreas urbanas de Venezuela, de ocho puntos porcentuales durante ese mismo período. Esos aumentos se debieron a la mayor reducción del ingreso de los estratos bajos, en un contexto fuertemente recesivo. De allí que la recuperación de los niveles de empleo y de salarios a tasas similares a las históricas, junto con una activa política de salario mínimo, debieran tener un notorio impacto positivo en términos de reducción de la pobreza.²⁸

²⁵ Chile estuvo cerca de lograr esa meta, pues en un año (1992) su producto real creció 9.4%.

²⁶ Para lograr el mismo objetivo los ingresos provenientes tanto de sueldos y salarios como de pensiones y jubilaciones deberían crecer a un ritmo no inferior a 5% anual durante tres años, debido a que en los hogares que perciben ingresos cercanos al valor de la línea de pobreza estas dos corrientes representan, en promedio, alrededor de dos terceras partes del ingreso familiar.

²⁷ Cabe recordar que, durante la crisis, los descensos del ingreso por habitante en varios casos se dieron a la par con un empeoramiento de su distribución, de modo que reducciones del ingreso inferiores a 25% en promedio significaron disminuciones significativamente más acentuadas en el caso de los hogares más vulnerables, próximos a la línea de pobreza.

²⁸ En Argentina el salario mínimo urbano perdió más de 50% de su valor real entre 1986 y 1990. En Venezuela la pérdida alcanzó a 34% en el mismo período. (Véase el cuadro 1.)

Por otra parte, los dos países de América Latina que mostraron los mejores desempeños en cuanto a crecimiento entre 1987 y 1990, Colombia y Chile, evolucionaron a un ritmo promedio de 2.3% y 4.4%, respectivamente. Las remuneraciones medias, sin embargo, no reflejaron ese comportamiento: en Colombia decayeron a una tasa anual de 0.9%, mientras que en Chile aumentaron a razón de 2.5%. Por su parte, los salarios mínimos urbanos se deterioraron más aún (-1.4% anual), en Colombia y en Chile se elevaron al mismo ritmo que el producto por habitante, aunque durante el período 1988-1991 su tasa de crecimiento había sido mayor (8.1%). Estos porcentajes sugieren que las remuneraciones —cuyo aporte representa cerca de 60% del ingreso de los hogares que bordean la línea de pobreza— han ido a la zaga de la expansión del producto. No obstante, la pobreza se redujo en ambos países: de 37% a 34% en las áreas urbanas de Chile y de 36% a 35% en las de Colombia. En este último caso, la reducción de la indigencia fue algo mayor, de 15% a 12%.

**DESIGUALDADES EN CUANTO A LOGROS EDUCACIONALES
Y OPORTUNIDADES DE MOVILIDAD
SOCIAL**

10. Evolución del capital educativo de la población

En un marco general de elevación de los niveles educacionales de la población, en la segunda mitad de la década surgen indicios dispersos de estancamiento o retroceso, que probablemente reflejan efectos retardados de las políticas de ajuste sobre la formación del capital educativo.

Para analizar los efectos de la crisis económica y las políticas de ajuste sobre los logros educativos es conveniente desagregar la población por grupos etarios, ya que cada uno de ellos fue afectado en forma diferente según el tiempo que permanecieron inmersos en el contexto socioeconómico de los años ochenta durante su período de formación. Así, entre los adultos, el nivel de educación formal continuó subiendo, con escasas excepciones, tanto en las áreas urbanas

como en las rurales. (Véase el cuadro 25.) En uno de los casos analizados (Chile, sector urbano, 1990) el porcentaje de personas de 25 a 59 años con más de diez años de educación formal alcanzó a más de la mitad de la población total de este grupo de edad.

Se produjeron progresos tanto en las áreas urbanas como en las rurales, si bien en estas últimas aún existe una significativa proporción de población con bajos niveles de escolaridad. Del análisis de las áreas rurales en seis países de la región a comienzos de los años noventa se desprende que aun en la situación más favorable desde el punto de vista de los recursos humanos, cuatro de cada diez adultos todavía no alcanzaban a completar seis años de educación primaria.

Gran parte de los avances de la población adulta en materia de educación logrados en los años ochenta responden a la ampliación de la cobertura del sistema registrada durante las dos décadas anteriores.²⁹ La población que ingresó al sistema educacional en esa etapa de expansión tendió a permanecer en él algunos años más después de completar su enseñanza básica, lo que produjo un movimiento ascendente general de los niveles educativos medios. Sin duda se trata de señales positivas, tanto porque apuntan a un aumento de la calificación de los recursos humanos disponibles para la producción, como por el hecho de que esa tendencia implica un fortalecimiento de la capacidad para socializar a los menores en los hogares encabezados por adultos con mayor preparación.

Entre los jóvenes, por su parte, continuó aumentando el promedio de años de estudio aprobados en la mayoría de los países (véase el cuadro 26), lo que viene a reafirmar la tendencia observada a mediados de la década.³⁰ Estos avances, sin embargo, no lograron contrarrestar los efectos negativos que ejerció la crisis económica sobre la juventud durante su período de formación. Su impacto es revelado por el perfil educativo de los jóvenes en algunos países, a principios de los años noventa. Así, en las áreas urbanas de Brasil, Chile, México y Paraguay o en el área rural de Venezuela, se aprecian síntomas de retroceso o estancamiento en la evolución de la cobertura del sistema educativo, así como del número de años que los jóvenes permanecen en él. (Véase el cuadro 27.)

²⁹ CEPAL, *La equidad en el panorama social de América Latina durante los ochenta*, edición 1991 (LC/G.1686), Santiago de Chile, 31 de octubre de 1991, p. 124.

³⁰ *Ibid.*, p. 99.

Resulta particularmente preocupante el hecho de que en algunos países se mantengan porcentajes cercanos a 40% —y aún más altos según sean los ingresos de los hogares— de jóvenes de 15 a 19 años que no han logrado completar seis años de educación primaria. Tal nivel de escolaridad no es conciliable con los requerimientos actuales del mercado de trabajo. Este fenómeno plantea un serio problema de exclusión por marginación temprana, puesto que los programas dirigidos a reintegrar a estos jóvenes al sistema educativo escapan, lamentablemente, a las posibilidades de una gran proporción de ellos,³¹ ya sea porque han perdido los hábitos de estudio, si es que en algún momento tuvieron la oportunidad de adquirirlos, o porque la inversión de tiempo y dedicación que exige el logro de un nivel de capacitación acorde con las exigencias del progreso técnico, suele estar más allá de las posibilidades concretas de la mayoría de ellos.

En cuanto a los niños, los datos no permiten identificar una tendencia general. Por una parte, resulta alentador observar que en los países que al comenzar la década de los ochenta exhibían los índices más altos de deserción y repetición —Brasil y Colombia, entre los considerados en este informe— mejoró notablemente el aprovechamiento del potencial educativo de los menores. (Véase el cuadro 28.) Pero por la otra, cuando en el mismo cuadro se analiza la evolución del índice de rezago escolar en las áreas urbanas durante la segunda mitad de los años ochenta, se constata que en seis de nueve países se registraron estancamientos o retrocesos. El hecho de que Brasil y Colombia se cuenten entre los escasos países de la región en los que aumentó el gasto real per cápita en educación durante la década de los ochenta, sugiere que los avances en el aprovechamiento del potencial educativo de los niños están relacionados con la adopción de importantes decisiones políticas en materia de asignación del gasto público.

En general, la gravedad de cualquier señal de deterioro en el desarrollo de los recursos humanos de un país debe juzgarse en el marco de una situación definida por la urgencia en elevar los niveles educacionales de vastos segmentos de la población, cuyas calificaciones distan de satisfacer los requerimientos del progreso técnico. En este campo, el desafío que se plantea para los años noventa es llegar a constituir una masa crítica de recursos humanos dotada de los conocimientos básicos necesarios para satisfacer tales exigencias; ésta es una condición implícita en cualquier proyecto de reestructuración productiva que busque mantener o mejorar la participación de un país en un mercado mundial crecientemente competitivo.

³¹ CEPAL, *La equidad en el ...*, op. cit.

11. Condiciones que determinan los logros educacionales

a) Los recursos materiales

En las perspectivas de vida de los niños persisten profundas diferencias derivadas de la disponibilidad de recursos materiales de sus respectivos hogares, lo que permite anticipar la reproducción de las desigualdades sociales en la próxima generación de jóvenes y adultos. Tales diferencias se manifiestan en los logros educacionales de niños y adolescentes provenientes de distintos estratos sociales.

Uno de los objetivos asociados al avance de la equidad social es "promover el desarrollo de los talentos potenciales existentes en todos los grupos de la sociedad, eliminando progresivamente los privilegios y las discriminaciones jurídicamente establecidos, así como la desigualdad de oportunidades de cualquier tipo, incluyendo aquellas asociadas al origen social, étnico o geográfico, o bien al sexo".³²

El grado de igualdad de oportunidades en los años de formación de las personas es uno de los parámetros más importantes para detectar

avances o retrocesos en materia de equidad. Desde esta perspectiva, el mundo de los niños ofrece un ámbito privilegiado para juzgar el carácter más o menos equitativo de las sociedades en el curso del tiempo. Un indicador de desigualdad de oportunidades en la niñez es la diferencia en el porcentaje de rezagados (desertores más repetidores) entre la población de 7 a 14 años de edad, según provenga de hogares de ingresos bajos o altos.

Al iniciarse la década de los noventa, el porcentaje de niños de hogares de bajos ingresos rezagados en sus estudios era entre 10 y 40 puntos más alto que entre los provenientes de hogares de altos ingresos. (Véase el cuadro 28.) Así, en las áreas urbanas de Brasil, pese a los significativos avances logrados en cuanto a la reducción de la repetición y la deserción entre los estratos de menores ingresos, en 1990 todavía uno de cada dos niños pobres era afectado por problemas de rezago, lo que ocurría sólo a uno de cada diez niños de hogares pertenecientes al cuartil más alto de la distribución del ingreso. (Véase el gráfico 7.) Es importante señalar que en Brasil, así como también en Costa Rica, Guatemala y Venezuela, estas diferencias se acentuaron en el transcurso de la década, lo que revela un incremento de la inequidad social: donde hubo avances, éstos fueron mayores en los estratos más altos y donde hubo retrocesos, afectaron con mayor fuerza a los más bajos. En cambio, se registró una evolución favorable en los restantes seis países sobre los que se dispone de información (Colombia, Chile, Honduras, México, Paraguay y Uruguay).

El análisis de la situación de los jóvenes revela un panorama similar al de los niños en términos de igualdad de oportunidades; así se desprende del examen de los niveles educacionales promedio (véase el cuadro 26), y de los porcentajes de asistencia a establecimientos de enseñanza. (Véase el cuadro 27.) Ambos indicadores aumentan sistemáticamente a la par con el ingreso per cápita de los hogares. En casos extremos, como en las áreas urbanas de Brasil, entre los jóvenes de los estratos más altos se observó en 1990 una ventaja promedio de 4.6 años de educación formal y de 28 puntos porcentuales en cuanto a asistencia a establecimientos educativos, con respecto a los pertenecientes a los estratos más bajos.

³² CEPAL, *Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado* (LC/G.1701/Rev.1-P), Santiago de Chile, 6 de febrero de 1992, p. 15. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.92.II.G.5.

Gráfico 7

AMERICA LATINA (9 países): NIÑOS DE 7 A 14 AÑOS DE EDAD, REZAGADOS EN SUS ESTUDIOS, ZONAS URBANAS

(Porcentajes)

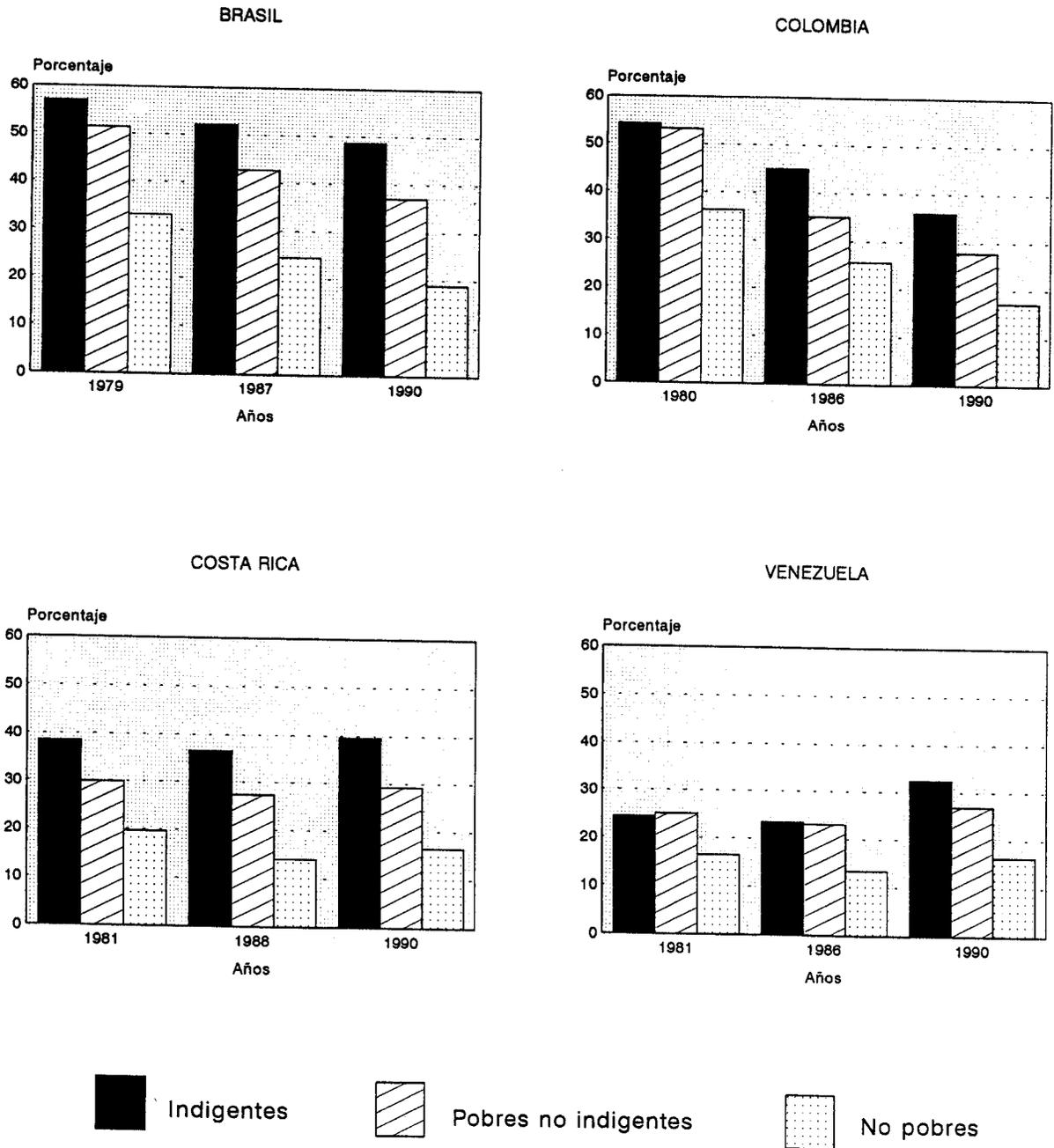
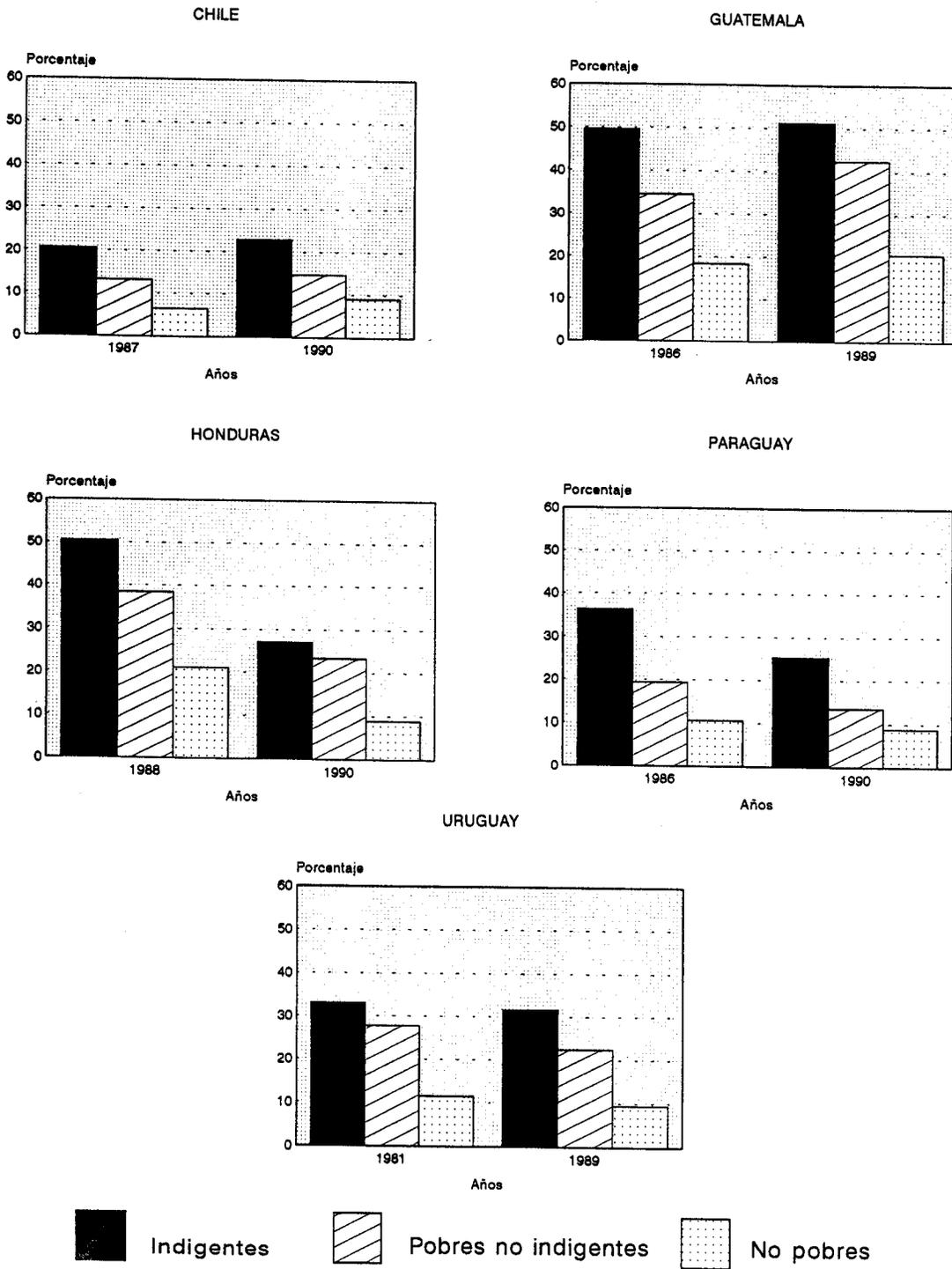


Gráfico 7
(Conclusión)



Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de información de encuestas de hogares de los países.

En cuanto a la evolución de estos desfases durante los años ochenta, el panorama es desalentador, pues sólo en dos países, Chile y Uruguay, se registró un acercamiento, tanto en los logros educacionales como en las tasas de asistencia, entre los jóvenes más ricos y los más pobres. En el resto de los países analizados la distancia se amplió, por lo menos en uno de ambos indicadores.

CUARTILES DE INGRESO PER CAPITA DE LOS HOGARES: UNA APROXIMACION A LOS ESTRATOS DE INGRESOS

Para asegurar la comparabilidad en el tiempo de las diferencias entre estratos de ingresos con respecto a diversas dimensiones sociales, es necesario mantener la composición de los grupos que se comparan. De ese modo, se evita "contaminar" la información acerca de un grupo con la de otro, entre los períodos seleccionados para evaluar la evolución.

El "panel" es el diseño muestral más adecuado para analizar la evolución de las diferencias entre grupos a partir de encuestas. El sistema consiste en mantener el total o una porción significativa de las unidades muestrales a lo largo de los diferentes períodos de medición. Dado que éste no es el diseño más frecuente en las encuestas de hogares de la región, principal fuente de información de este estudio, fue necesario adoptar una alternativa metodológica que permitiera reducir al mínimo las probabilidades de cambios en la composición de los grupos entre los períodos analizados. La alternativa elegida fue la de asimilar los estratos de ingreso a los cuartiles en que se ubican los hogares en la distribución creciente de sus ingresos per cápita.

La elección resultó ser la más adecuada, en particular porque el carácter de estructura relativa de los cuartiles hace que la composición de los grupos sea menos sensible a cambios generalizados en los niveles de ingreso de los hogares, como los que se sucedieron en la región durante los años ochenta.

El análisis propiamente tal se realizó mediante la observación del comportamiento de los cuatro grupos cuartílicos, aunque en este trabajo se presentan sólo los cuartiles primero y cuarto, a fin de facilitar la lectura analítica de la información.

Los resultados educacionales de los jóvenes contrastan con el mejor desempeño en términos de equidad que se registró en el ámbito de los niños en la mayoría de los países de la región, y que se vincula al continuo incremento de las tasas netas de escolaridad primaria en beneficio de los estratos pobres.³³ Tal contraste sugiere un desplazamiento hacia arriba de los umbrales de desigualdad social. Mientras los jóvenes de mayores recursos pueden continuar su educación, los más pobres abandonan sus estudios alrededor del final del ciclo básico. El aumento de la diferencia educacional entre los jóvenes que se observa en los años ochenta neutraliza parcialmente los avances en materia de equidad asociados al aumento de la cobertura educacional de la población en edad escolar.

La afirmación anterior debe ser especificada. Por una parte, muchos jóvenes de los hogares más afectados por la crisis y las políticas de ajuste durante los años ochenta debieron incorporarse al mercado de trabajo, lo que incidió particularmente en el rendimiento escolar de los que provenían de hogares de escasos recursos. En este contexto, una eventual recuperación de los ingresos familiares podría reducir la presión económica sobre esos jóvenes, y así contribuir a invertir la tendencia hacia una progresiva inequidad en cuanto a las oportunidades de vida abiertas a los jóvenes. Pero por otra parte, es posible

³³ CEPAL/UNESCO, Educación y conocimiento: ..., op. cit., cuadro II.1, p. 41.

**PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y EQUIDAD DE LA EDUCACION" (MECE)
MINISTERIO DE EDUCACION, CHILE, 1992-1997**

El Programa MECE representa el principal esfuerzo del Estado chileno durante esta década por mejorar en forma sustantiva la calidad y equidad de la educación básica y preescolar. Su estrategia combina inversiones en factores de tipo convencional —infraestructura, textos, materiales didácticos, programas asistenciales— destinadas a elevar las condiciones de base en que tiene lugar el aprendizaje, con iniciativas altamente novedosas orientadas a mejorar los procesos de trabajo en las unidades educativas, así como con programas de atención focalizados en las escuelas que muestran resultados más precarios. A este plan se han destinado 243 millones de dólares en total y tendrá seis años de duración.

La principal innovación que contempla el programa es la creación de un fondo de recursos para financiar los **Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME)** generados por las escuelas. La finalidad de los mismos debe ser mejorar el aprendizaje de alguna de las competencias culturales de base definidas en el programa —lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales; las escuelas compiten por los recursos que, de acuerdo con la matrícula, fluctúan entre 4 200 y 9 500 dólares. Los proyectos tienen una duración de entre dos y tres años. Esta innovadora modalidad apunta directamente a elevar el nivel de aprendizaje de los alumnos. Indirectamente, uno de sus propósitos fundamentales es dinamizar en forma permanente a la organización escolar —por la vía de introducir la lógica de proyectos y utilizar recursos propios— en pos del objetivo de mejorar la calidad de su quehacer. El Programa MECE financiará 5 000 PME entre 1992 y 1996 (número equivalente a dos tercios de los establecimientos de educación primaria con financiamiento público que existen en el país).

que el juicio sobre la evolución de la equidad adquiriera un tono más sombrío si se toma debidamente en cuenta que el eje de la estratificación educacional se está desplazando de la cantidad de años de estudio a la calidad de la educación. En la región se percibe con creciente claridad que existen circuitos educativos que incorporan jerárquicamente a los diversos grupos sociales, según su capital educacional y su nivel de ingresos.³⁴ Esta segmentación es demostrada por las diferencias de rendimiento de los egresados de establecimientos correspondientes a esos distintos circuitos.³⁵

De lo anterior se puede concluir que si bien se ha logrado reducir apreciablemente los porcentajes de niños repetidores y desertores y de jóvenes con niveles educativos insuficientes en los estratos bajos, en la mayoría de los países tales progresos fueron menores que los correspondientes en los estratos altos, por lo que las diferencias de rendimiento entre ambos se han acentuado. Como respuesta a esta tendencia, algunos gobiernos de la región han comenzado a diseñar políticas educacionales que seguramente contribuirán en forma significativa a elevar la equidad en los años noventa, y cuyo objetivo es **compensar los efectos negativos que la baja capacidad de socialización de muchos hogares ejerce sobre el desempeño de niños y jóvenes.**

b) El clima educacional del hogar

En el cuadro 29 se muestra la relación entre logros educativos, estratos de pobreza y clima educacional de los hogares.³⁶ El hecho más notable que revelan estas cifras es, sin duda, que los niños

³⁴ CEPAL/UNESCO, *op. cit.*, p. 54.

³⁵ CEPAL, *Panorama social de América Latina, edición 1991, op. cit.*

³⁶ Al respecto, véase también el gráfico 2, donde se aprecia la diferencia entre los promedios de años de estudio de niños provenientes de hogares ubicados en los extremos opuestos de la distribución del ingreso.

El nivel educacional de los padres tiene gran incidencia en el que puedan lograr los hijos. Al respecto debe tenerse en cuenta que cuando se busca evitar la reproducción intergeneracional de la pobreza, el aumento de los ingresos de los hogares pobres debe complementarse con un fuerte incremento de la inversión en educación.

de hogares indigentes, pero con un buen clima educativo, logran mejores niveles de rendimiento escolar que los niños que a pesar de no vivir en hogares pobres, carecen de un clima educacional adecuado. En otras palabras, puede que el hecho de lograr los ingresos necesarios para superar la línea de pobreza, no altere significativamente la probabilidad de que tal condición reaparezca en la generación siguiente, si no se cuenta con el capital educativo necesario. Un mayor nivel de ingreso no basta para suplir las incapacidades del hogar

para complementar la función de la escuela. Una situación similar se presenta en el caso de la población joven, como se puede apreciar en el cuadro 30. Los jóvenes de hogares indigentes con clima educacional alto asisten a establecimientos educativos en una proporción que prácticamente duplica (en Paraguay es siete veces mayor) la correspondiente a jóvenes que no son pobres, pero residen en hogares con un clima educacional bajo.

EL CLIMA EDUCACIONAL DEL HOGAR: UN INDICADOR CRUCIAL DEL CONTEXTO DE SOCIALIZACION DE LOS NIÑOS

Este indicador registra el promedio de años de estudios con que cuenta el conjunto de las personas de 15 años y más que residen en el hogar. Su valor resulta de dividir la suma de los años de estudios cumplidos por los miembros de ese grupo etario en un hogar y el total de personas de esa edad que habitan en el mismo.

En pruebas realizadas con distintas mediciones del desempeño educacional de los niños, este indicador mostró mayor capacidad de discriminación que otros alternativos, como por ejemplo, el nivel de educación del jefe de hogar. Este mejor comportamiento estadístico podría responder al menos a dos razones. En primer lugar, al hecho de que el clima educacional incorpora, por definición, más antecedentes acerca del contexto educacional de cada hogar que otros que sólo se refieren a alguno de sus miembros. Segundo, porque como consecuencia de lo anterior resulta más dinámico en la perspectiva del ciclo de vida del hogar, dado que integra, más oportunamente, el efecto de los cambios que se van produciendo de generación en generación en la estructura educativa global. Esta situación alude, por ejemplo, al valor que agregaría la educación de un hijo de 15 años o más a la de sus padres, como referencia para el contexto educacional de otro hijo menor.

La aparente paradoja de que los logros educacionales de los miembros más jóvenes no necesariamente estén en relación directa con los recursos materiales con que cuenta el hogar puede explicarse al menos a partir de dos razonamientos. El primero es que, independientemente de los recursos materiales de que disponga un hogar, el nivel del clima educacional es un buen indicador de su capacidad para complementar eficazmente la función de la escuela; si es alto, se estimula la asistencia escolar de niños y jóvenes y se vigila que su desempeño se ajuste a las exigencias educativas, y si es deficiente actúa en sentido inverso. (Véanse el cuadro 31 y el gráfico 8.)

El segundo elemento se refiere a la relación entre clima educacional y la prioridad otorgada al desempeño escolar de niños y jóvenes en la jerarquía familiar de necesidades. La incidencia de tal prioridad en la distribución de los recursos del hogar contribuiría a explicar el hecho de que haya hogares indigentes donde los jóvenes asisten a establecimientos educativos en mayor proporción que sus pares en hogares pobres o incluso no pobres. La decisión de mantener a un hijo en edad activa en la escuela significa privarse de los ingresos que potencialmente podría aportar al hogar y que, sin duda, aumentarían

Gráfico 8

AMERICA LATINA (10 países): NIÑOS DE 7 A 14 AÑOS DE EDAD REZAGADOS EN SUS ESTUDIOS POR CUARTIL DE INGRESOS Y SEGUN CLIMA EDUCACIONAL DEL HOGAR DONDE RESIDEN, ZONAS URBANAS (Porcentajes)

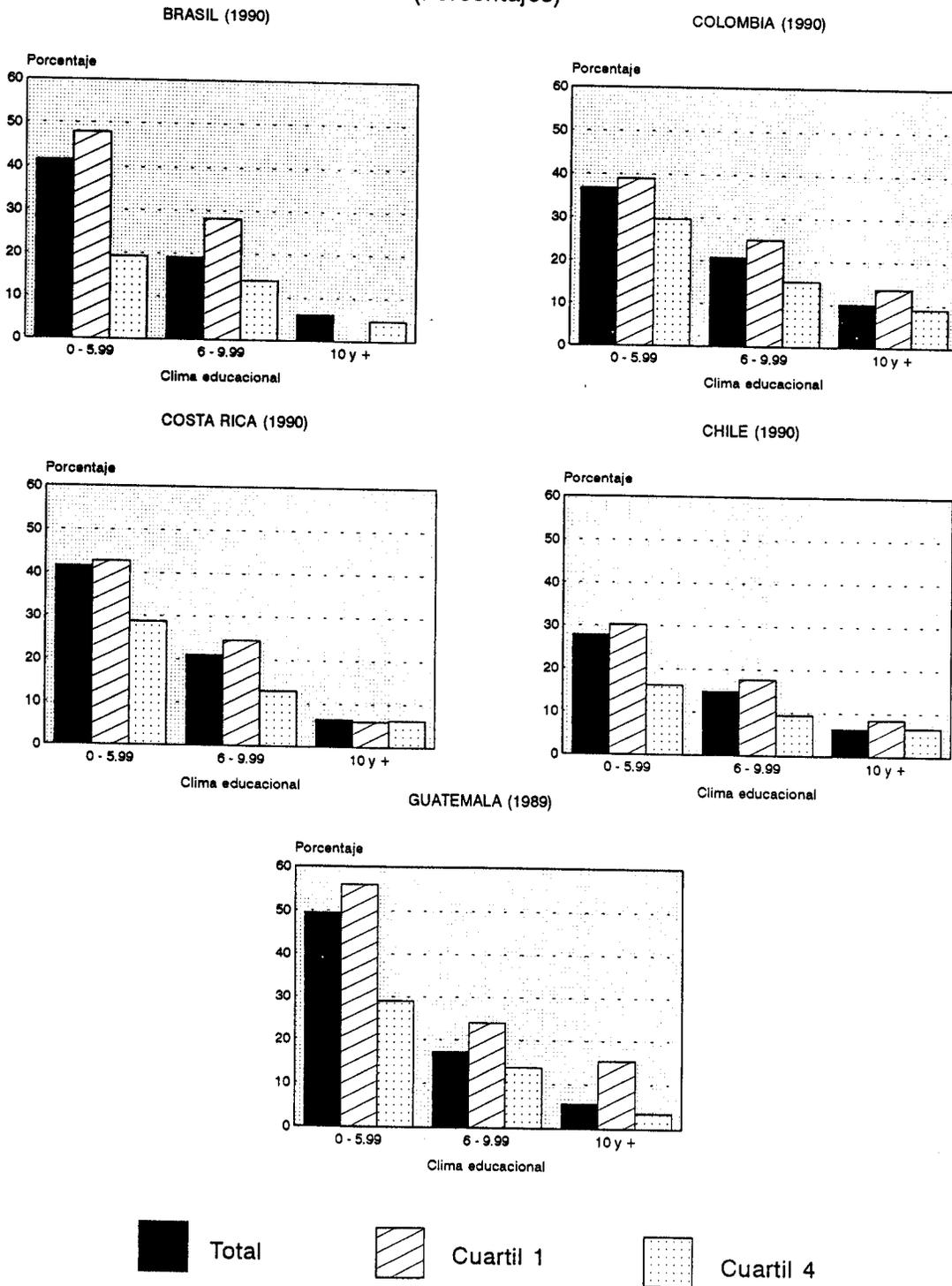
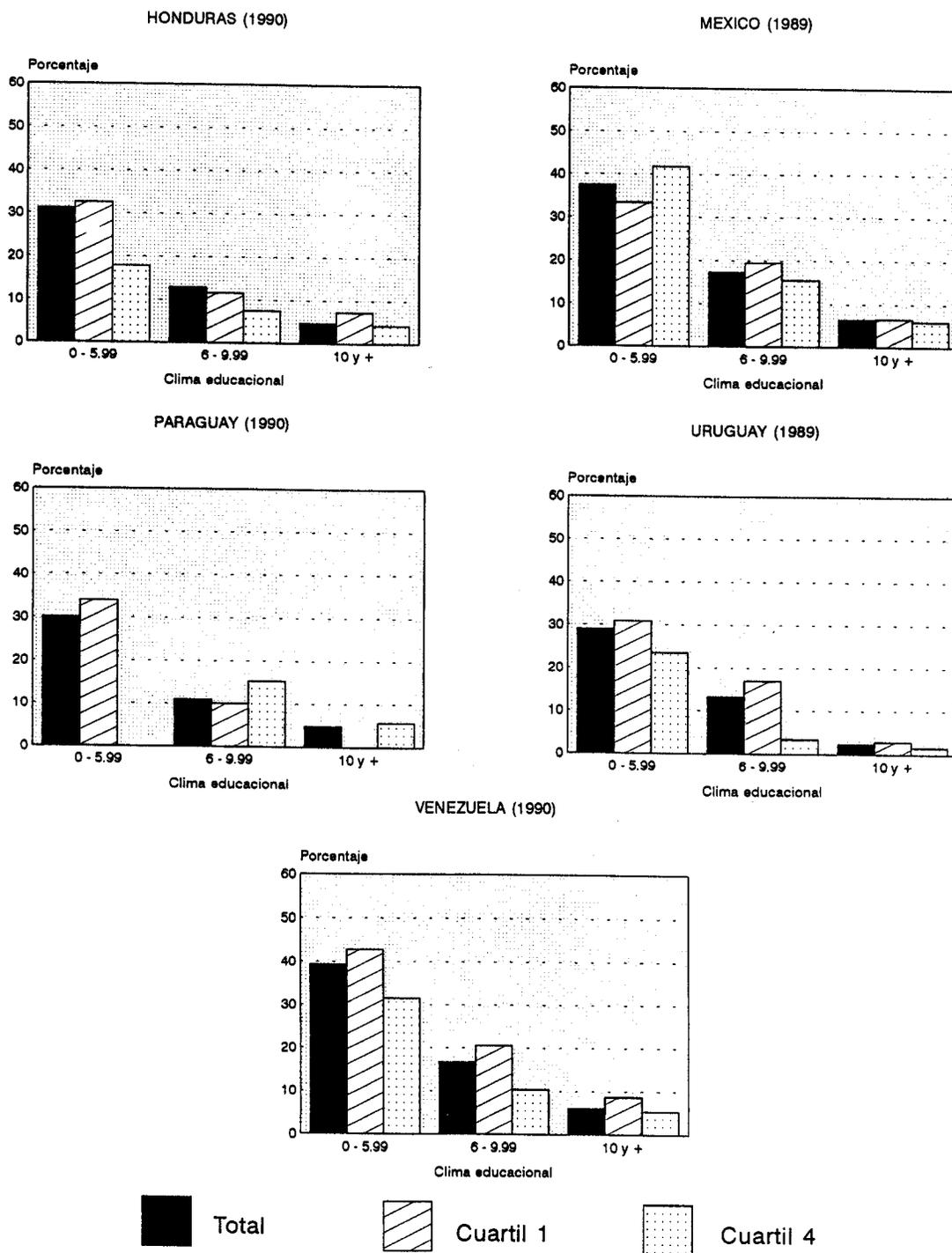


Gráfico 8
(Conclusión)



Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de información de encuestas de hogares de los países

la probabilidad de superar a menor plazo la situación de pobreza o indigencia. Contrariamente, los hogares que optan por un alivio inmediato de sus penurias económicas mediante la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo, lo hacen a costa de postergar —a veces indefinidamente— el desarrollo del potencial en términos de recursos humanos de los jóvenes de ese hogar.

Del análisis anterior se desprende que el clima educacional de los hogares es uno de los indicadores individuales que más contribuye a explicar las diferencias entre los logros educativos y, por ende, las oportunidades de movilidad social de niños y jóvenes. Al respecto, cabe destacar como una circunstancia favorable el hecho de que, como consecuencia de la expansión de la cobertura educativa durante varias décadas, también en los años ochenta se haya registrado en la mayoría de los países un mejoramiento del clima educacional de los hogares (véase el cuadro 32), lo que sin duda ha venido a reforzar su capacidad socializadora. Sin embargo, un examen más detallado de los datos (véase la última columna del cuadro 32) permite ver que ese progreso favoreció particularmente a los niños de los hogares con mayores ingresos y, por ende, produjo una acentuación de las diferencias entre estratos con respecto a uno de los principales factores condicionantes de las posibilidades futuras de ascenso social.

c) El hacinamiento en las viviendas

Los logros educacionales de niños y jóvenes están condicionados no sólo por el ingreso y el clima educacional de los hogares, sino también por las condiciones de la vivienda, cuyos efectos sobre el desempeño escolar de los hijos son notorios. Lo anterior sugiere que ésta es una de las áreas claves que se debe contemplar en el diseño de políticas que efectivamente quiebren los ciclos reproductores de la pobreza.

Por sus efectos sobre el bienestar de los miembros de un hogar, la calidad de la convivencia que se establece entre ellos, la salud, la socialización y el desempeño escolar de los niños, las características de las viviendas suelen formar parte del conjunto de indicadores que miden el nivel de satisfacción de las necesidades básicas de los hogares. De ahí que en esta edición del *Panorama social* se haya seleccionado una de esas dimensiones: el nivel de hacinamiento de los hogares; al hacerlo se tomó en consideración tanto su significación analítica como la disponibilidad de información comparable en el tiempo y en el espacio, proveniente de las encuestas de hogares.

La densidad de ocupación de la vivienda tiene consecuencias sumamente importantes para el desarrollo de los niños que la habitan. El hacinamiento lleva implícita una insatisfacción de la necesidad de privacidad e independencia y, en algunos casos, puede crear problemas de promiscuidad. La falta de espacio y la forzada convivencia con otros hacen especialmente difícil establecer y mantener rutinas personales, realizar tareas escolares o concentrarse en juegos de tipo educativo, que cumplen una función muy importante para el apresto escolar. En general, las deficientes condiciones ambientales debilitan la capacidad de los hogares para complementar la formación que se imparte a los niños en la escuela.³⁷

³⁷ Pese a que no existe una definición general de hacinamiento, en este informe se ha considerado que los hogares que padecen este problema son los que presentan un promedio de más de tres personas por dormitorio, o más de dos por cuarto, cuando no es posible identificar el número de dormitorios. Dada la difusión que ha tenido el uso del nivel de hacinamiento como componente de los índices de satisfacción de necesidades básicas y de los mapas nacionales de pobreza. Las correlaciones que se observan entre este indicador y los logros educativos de los niños son particularmente significativas.

Algunos hallazgos recientes han puesto de relieve la importancia del grado de hacinamiento como factor explicativo del bajo desempeño escolar;³⁸ ahora aparece entre los elementos importantes de los mecanismos que reproducen intergeneracionalmente la desigualdad y la vulnerabilidad económica. Como se puede observar en el cuadro 33, en un mismo nivel socioeconómico, el porcentaje de alumnos rezagados en hogares afectados por problemas de hacinamiento puede duplicar el correspondiente a los hogares que disponen de mayor espacio. En el mismo cuadro 33 se muestra que hay casos (áreas urbanas de Honduras y Venezuela) en los que el porcentaje de niños rezagados en hogares que no sufren de pobreza, pero sí de hacinamiento, es superior al de sus pares en hogares indigentes libres de ese problema.

Al examinar la evolución del porcentaje de niños expuestos a situaciones de hacinamiento se aprecia que es alentadora, por cuanto en todos los casos analizados, con la sola excepción de Honduras, la proporción disminuyó en el total de hogares y también en los más pobres.³⁹ Aun así, todavía son muchos los niños que viven en condiciones de hacinamiento, entre 20% y 40% en los centros urbanos y entre 40% y 90% en las áreas rurales; al mismo tiempo, persisten enormes diferencias en cuanto a la incidencia de este problema en los distintos estratos de ingresos.

Estos antecedentes tienen importantes implicaciones para el diseño de programas que busquen mejorar la formación de los recursos humanos, puesto que demuestran que la eficacia de tales esfuerzos dependerá de una adecuada articulación entre las políticas educacionales y las de vivienda, o de medidas que tiendan a compensar los efectos del hacinamiento sobre los logros educativos, como por ejemplo extender los horarios escolares cuando se trate de niños que viven en hogares sobrepoblados, o establecer espacios comunales en los que puedan estudiar o hacer sus tareas bajo algún grado de control.

d) Constitución de los hogares

El desempeño escolar de los niños depende, entre otros factores, de la forma en que estén constituidos sus hogares.

"Modificar una tendencia de ordenamiento social por medio de un sistema educativo que actúa casi exclusivamente sobre los niños y no sobre su entorno familiar y social reclama de una alta coherencia de políticas orientadas hacia la discriminación positiva. Es decir, de una acción

intencional que ofrezca mejores oportunidades de formación institucional a quienes provienen de familias más pobres en lo material y en lo cultural. En el supuesto que la institución ofreciera una igual calidad de servicios ya estaría consolidando la desigualdad que tienen los niños que aportan un menor capital cultural y normativo y más dificultades —porque en verdad están realizando un proceso de "aculturación"— para aprehender el capital institucional puesto a su disposición por la escuela".⁴⁰

³⁸ Véase Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública/CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), *Enseñanza primaria y ciclo básico de la educación media en el Uruguay*, Montevideo, Instituto Nacional del Libro, 1990.

³⁹ Este hallazgo es importante no sólo por lo que implica en términos de bienestar de la infancia, sino porque sugiere la conveniencia de revisar el soporte empírico que tendría una idea muy difundida en la región, según la cual durante la crisis se habría producido una mayor concentración de hogares bajo un mismo techo, como parte de una estrategia de reducción de costos.

⁴⁰ CEPAL, *Qué aprenden y quiénes aprenden en las escuelas del Uruguay*, Montevideo, Oficina de la CEPAL en Montevideo, 1991, p. 176.

Cualquiera sea el nivel de ingreso de los hogares, su estructura, que en este caso se define según el estado civil de la madre, tiene importantes repercusiones en las expectativas de vida de los niños. Para analizar esta relación, se consideraron solamente tres categorías de hogares nucleares:⁴¹ con jefatura femenina, sin cónyuge, fundadas en uniones consensuales y producto de uniones legales. Según una estimación basada en un índice no ponderado de los porcentajes de niños repetidores y desertores en cada uno de estos tipos de hogar, los que viven en hogares en unión consensual tienen el doble de probabilidades de repetir o de abandonar la escuela que sus pares provenientes de hogares en los que la unión de los cónyuges está legalizada; a su vez, esta probabilidad aumenta en 50% entre los niños de hogares con jefatura femenina sin cónyuge. (Véanse el cuadro 34 y el gráfico 9.)

Con ligeras variaciones, la relación entre estructuras familiares y logros educacionales se verifica en cada estrato de ingreso, por lo que no puede atribuirse a la mayor concentración de las uniones libres y de las jefaturas femeninas sin cónyuges en los estratos de ingresos más bajos. Cabe señalar, sin embargo, que en los tramos de ingreso superiores, el desempeño escolar de los niños de hogares encabezados por mujeres sin cónyuge se acerca o supera al de sus pares en familias legalmente constituidas. Esto significa que el hecho de que la mujer quede sola a cargo de sus hijos no parece afectar el rendimiento escolar de éstos, si en el hogar se cuenta con los recursos necesarios. En cambio, aun cuando se disponga de tales recursos, si la unión es sólo consensual el porcentaje de niños con problemas de rezago tiende a duplicarse con respecto a las uniones legalizadas.

Con la única excepción de Paraguay, durante los años ochenta el porcentaje de niños pertenecientes a hogares fundados en uniones consensuales aumentó en todos los países examinados y en todos los estratos, de modo que a comienzos de la década de 1990 representaban entre 10% y 25% de los niños de estratos de bajos ingresos que vivían en hogares nucleares, y entre 5% y 10% en el caso de los de altos ingresos. (Véase el cuadro 35.)

Explicar la relación entre estructuras familiares y desempeño escolar de los niños no resulta simple. Su complejidad posiblemente radique en el hecho de que la controversia acerca de las ventajas y desventajas de una mayor diversidad en las estructuras familiares está estrechamente vinculada al sistema de valores.⁴²

De todos modos, los resultados de investigaciones sobre el tema permiten afirmar, por una parte, que en la categoría de "uniones legalizadas" existe una mayor proporción de familias "indivisas" que en las dos restantes y, por la otra, que los niños de esas familias tienen, en promedio, una serie de ventajas con respecto a los demás: mayor certidumbre acerca de la estabilidad de la relación entre las figuras adultas del hogar y, por ende, de su presencia, se les dedica más tiempo de atención y cuidado y la estructura de autoridad familiar es más permanente y sólida; todos estos elementos se reflejarían en su desempeño escolar.

⁴¹ Los hogares nucleares pueden estar constituidos por: i) jefe y cónyuge sin hijos; ii) jefe y cónyuge con hijos; y iii) jefe sin cónyuge con hijos.

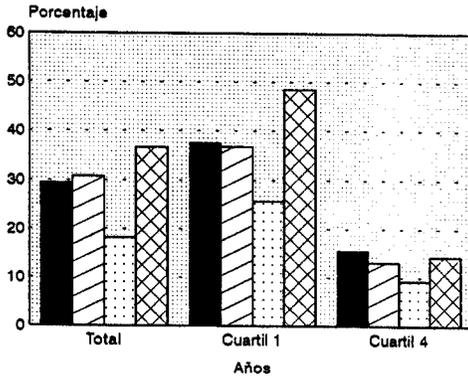
⁴² Muchas personas asocian el aumento de la diversidad de las estructuras familiares a la idea de progreso en el sentido, por una parte, de una más amplia libertad de elección de los miembros de la pareja y, por la otra, de una mayor autonomía para decidir sobre la forma que adopta la relación y sobre la oportunidad y condiciones que se juzgan suficientes para su disolución.

Gráfico 9

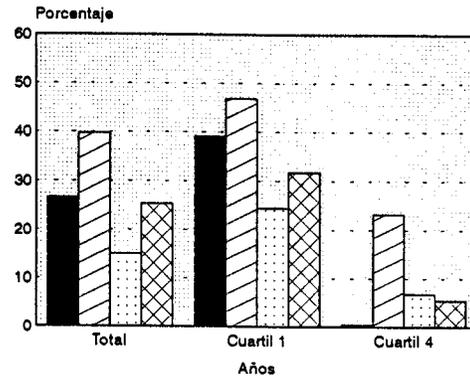
AMERICA LATINA (8 países): NIÑOS DE 7 A 14 AÑOS DE EDAD REZAGADOS EN SUS ESTUDIOS, POR CUARTILES DE INGRESO EN HOGARES NUCLEARES, SEGUN SITUACION O TIPO DE UNION DEL JEFE DEL HOGAR, ZONAS URBANAS

(Porcentajes)

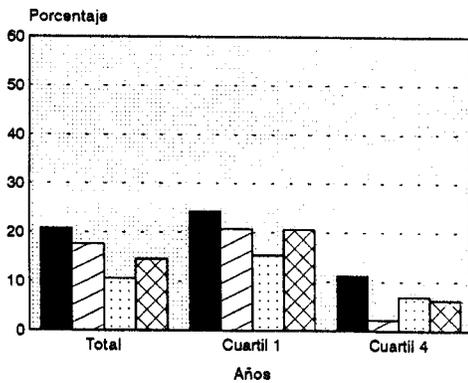
COLOMBIA (1990)



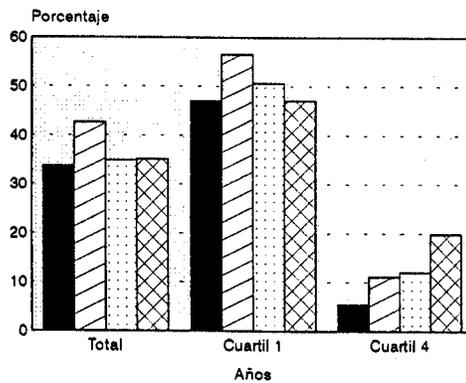
COSTA RICA (1990)



CHILE (1990)



GUATEMALA (1989)

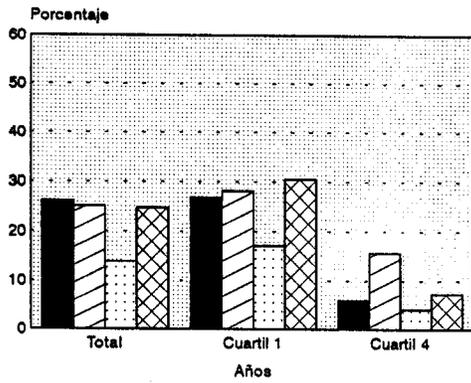


Jefe mujer sin cónyuge
 Unión libre
 Unión legal
 Resto de hogares

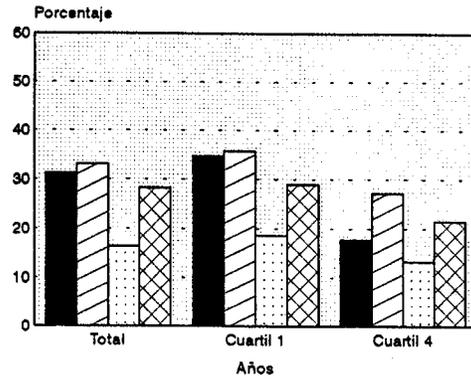
Gráfico 9

(Conclusión)

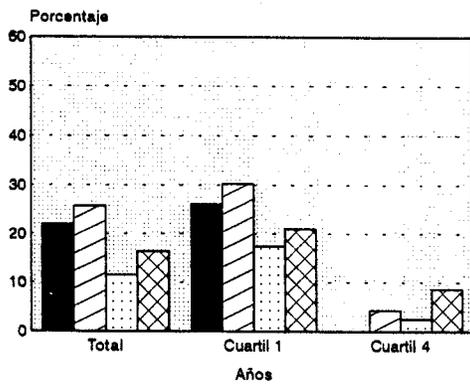
HONDURAS (1990)



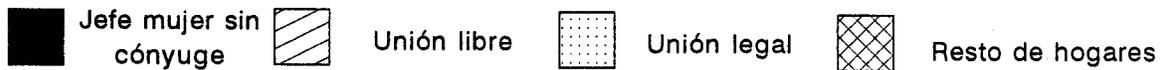
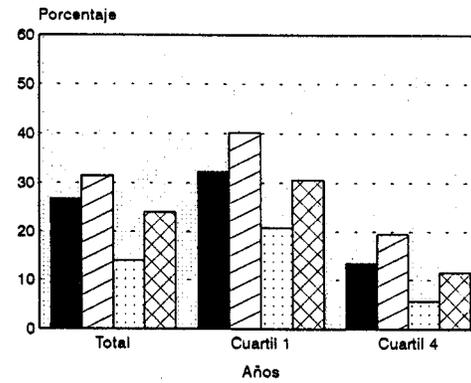
MEXICO (1990)



URUGUAY (1989)



VENEZUELA (1990)



Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de información de encuestas de hogares de los países.

Finalmente, cabe señalar que una de las razones subyacentes del creciente interés por identificar los cambios que experimentan estructuras familiares y los efectos de los mismos sobre sus funciones está vinculada a la conjugación de dos hechos: primero, el reconocimiento de que el eje principal de la transformación productiva y de los esfuerzos por lograr un desarrollo equitativo en la región, se desplaza hacia la formación de recursos humanos; y segundo, la creciente evidencia en el sentido de que las distintas estructuras familiares difieren en su capacidad para desarrollar ese potencial en niños y jóvenes.

12. Evolución de las uniones consensuales entre los jóvenes

En el total de jóvenes de 15 a 24 años de edad que forman pareja aumenta el porcentaje de uniones consensuales. En la mayoría de los países de la región, más de la mitad de las uniones que establecen los jóvenes con menores niveles educacionales son de ese tipo. Este fenómeno es preocupante, dada la relación entre uniones consensuales y la generación de condiciones propicias a la reproducción de la pobreza.

En el cuadro 36 (véase también el gráfico 10), puede apreciarse el fuerte incremento experimentado por las uniones libres entre los jóvenes, que en algunos casos ya duplican los porcentajes registrados al iniciarse la década de 1980. La magnitud del fenómeno varía en forma inversamente proporcional al nivel de educación alcanzado por los jóvenes y, en muchos países de la región, afecta a más de la mitad de los jóvenes de los estratos con menos años de escolarización.

Tres hechos atraen la atención hacia las tendencias de la evolución de las uniones consensuales entre los jóvenes. Sin duda, el más

importante se refiere a las consecuencias negativas —anteriormente analizadas— de las uniones libres sobre los hijos en cuanto al aprovechamiento de las oportunidades educativas. (Véase el cuadro 34.) En segundo lugar, el aumento del porcentaje de niños entre 0 y 14 años de edad que se socializa en esos hogares. (Véase el cuadro 35.) Tercero, las crecientes diferencias entre los porcentajes de jóvenes de estratos educacionales extremos que forman uniones consensuales. (Véase la última columna del cuadro 36.) En algunos casos, como en el Gran Buenos Aires en 1986, se puede ver que mientras uno de cada dos jóvenes de bajo nivel de educación que forman pareja lo hace en unión libre, entre los jóvenes con más de diez años de educación, la proporción es de sólo 1 de cada 25.

Los resultados anteriores apuntan a la necesidad de analizar la noción misma de "unión consensual", que no tiene un significado unívoco, sino que engloba por lo menos tres situaciones, cada una de las cuales denota fenómenos que difieren en sus causas y consecuencias. Sucintamente, la primera se vincula a la modalidad de constitución de parejas propio de las zonas rurales más tradicionales. Como se puede observar en el cuadro 36, ello no ocurre en los países analizados, en los que no se encuentran diferencias significativas en la proporción de uniones libres entre áreas urbanas y rurales. La segunda se refiere a un fenómeno ampliamente difundido en los países desarrollados, y profundamente arraigado en las transformaciones demográficas, económicas, tecnológicas y culturales. En este contexto, la unión libre aparece como un comportamiento racional que se pone en práctica durante un período con el fin de someter a prueba la compatibilidad de caracteres y el grado de ajuste entre los proyectos de vida de los miembros de la pareja; a su vez, el matrimonio es concebido más bien como un rito de confirmación de una práctica conyugal ya establecida, que como un rito de iniciación de la vida marital. Una característica de este fenómeno en los países desarrollados es que se relaciona

Grafico 10

AMERICA LATINA (10 países): UNIONES LIBRES ENTRE LOS JOVENES DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD QUE FORMAN PAREJA, SEGUN NIVEL EDUCACIONAL, ZONAS URBANAS

(Porcentajes)

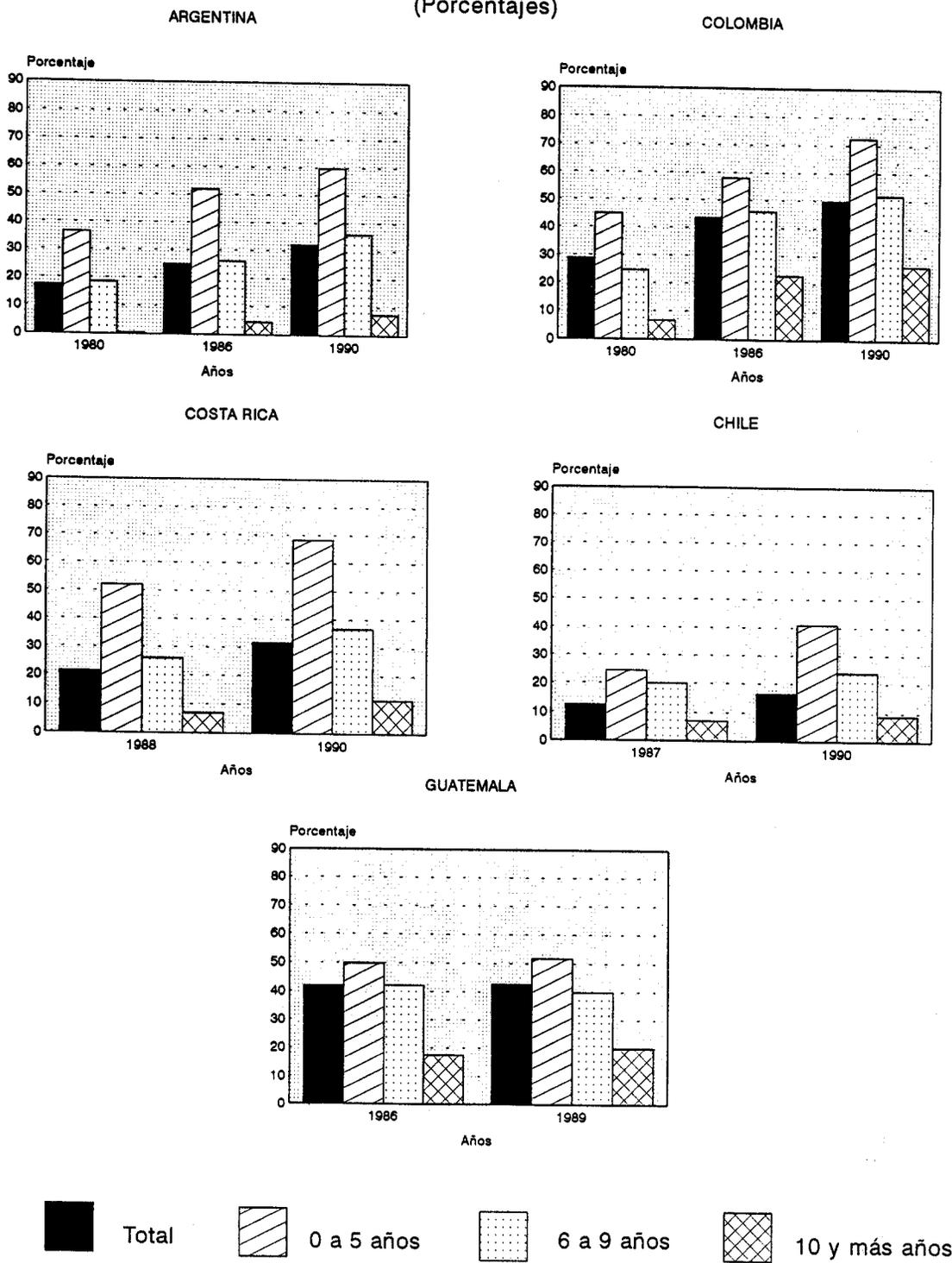
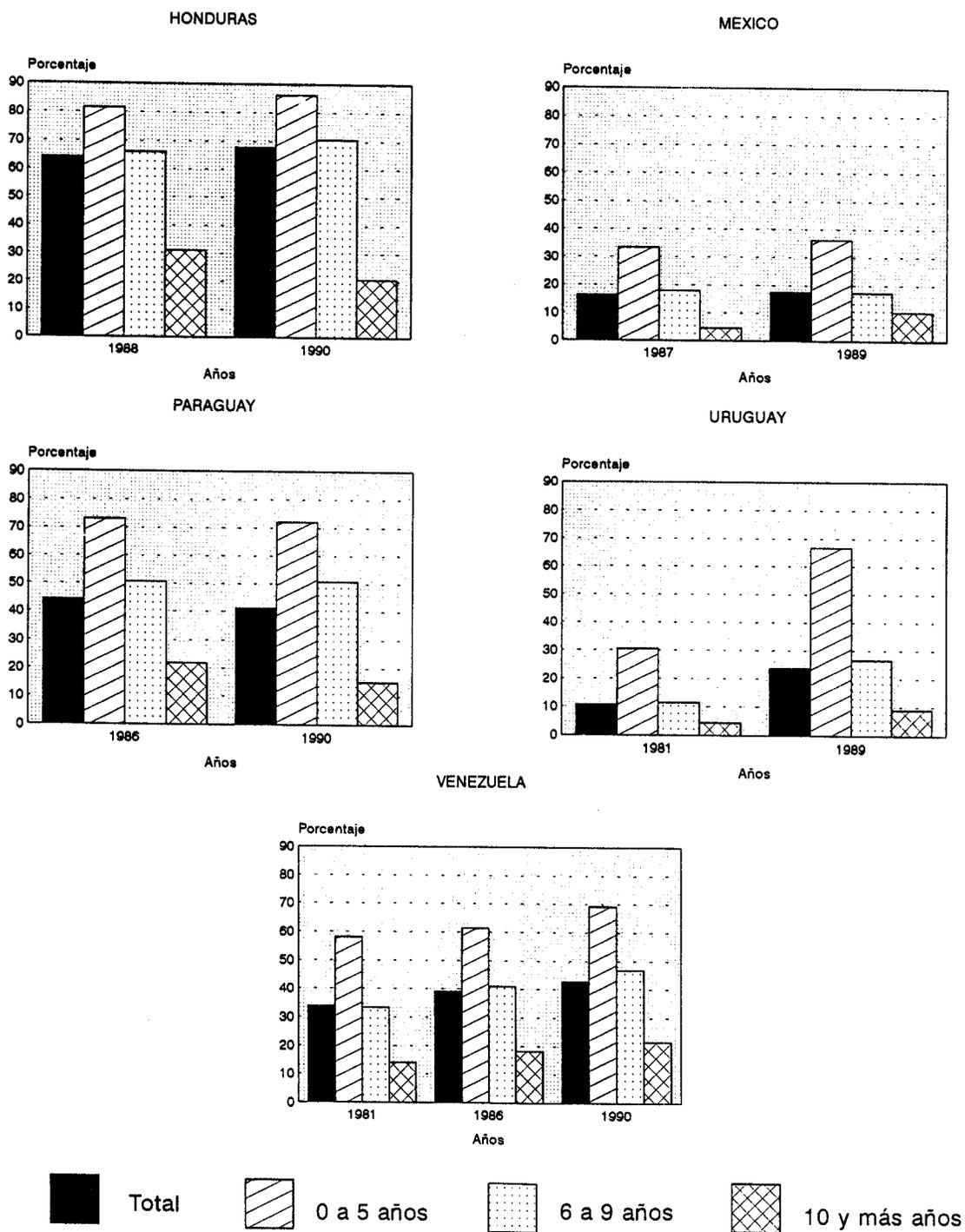


Gráfico 10
(Conclusión)



Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de información de encuestas de hogares de los países.

positivamente con el nivel educacional de los miembros de la pareja.⁴³ Como se puede apreciar en el cuadro 36, la situación es inversa en los países de la región, ya que son los jóvenes con niveles educacionales bajos los que están sobrerrepresentados entre los que forman uniones consensuales.

Una tercera interpretación de la unión consensual, que refleja mejor las características del fenómeno que se observa actualmente en la región, se vincula a la condición de creciente marginalidad, e incluso de anomia, de los jóvenes. Entre los más pobres y menos educados, la marginalidad de los hombres jóvenes los induce a eludir o postergar cualquier iniciativa tendiente a consolidar su papel como responsable principal del mantenimiento económico de un hogar. Resulta también probable que la unión libre exprese la búsqueda de gratificación afectiva que compense una persistente experiencia de privación.

En cualquiera de estas tres situaciones, la evidencia indica que, tal como se presenta el fenómeno en los países de la región, las uniones consensuales ofrecen una base relativamente débil para la constitución de estructuras familiares con una adecuada capacidad de socialización. La razón de esa debilidad posiblemente se vincule a dos características que han sido repetidamente observadas en los países de América Latina y también en otras regiones del mundo. La primera es la mayor inestabilidad de estas uniones comparadas con las legalizadas.⁴⁴ La segunda, que el matrimonio continúa siendo el modelo de referencia de la mayoría de las mujeres pobres. Estas consideraciones sugieren que existe un importante conflicto de expectativas entre los miembros de las uniones consensuales en los estratos de menores ingresos, lo que puede inhibir las posibilidades de configurar un proyecto colectivo familiar viable.

En resumen, la evolución ascendente de las uniones consensuales, particularmente entre las parejas más pobres, debe ser seguida con atención, dado que se trata de un fenómeno social que, por sus efectos negativos sobre la capacidad de socialización familiar, puede estar contribuyendo a la reproducción intergeneracional de las desigualdades. Al interpretarlo se debe evitar la transposición acrítica de esquemas originados en contextos radicalmente distintos, como los que determinan el comportamiento de los jóvenes de países más desarrollados.

⁴³ Véase Wilfred Dumon, *The Situation of Families in Western Europe (IYF/PM.2.3)*, documento presentado en la United Nations Europe and North America Preparatory Meeting for the International Year of the Family, Valleta, Malta, 26 al 30 de abril de 1993.

⁴⁴ Josefina Rossetti (consultora), *Hacia un perfil de la familia actual en Latinoamérica y el Caribe (LC/R.1208; LC/DEM/R.153)*, Santiago de Chile, CEPAL, noviembre de 1992. Véase también Norma Ojeda (consultora), *Tendencias de la formación y la disolución marital frente a la crisis económica en México (LC/R.1081; LC/DEM/R.145)*, Santiago de Chile, CEPAL, mayo de 1992.

13. La evolución del ingreso de los jóvenes y del porcentaje de los que no estudian ni trabajan

En la mayoría de los países se registró un aumento de la desigualdad en cuanto a las oportunidades de acceso al estudio o al trabajo entre los jóvenes de distintos estratos sociales. En los casos en los que se produjo una mejoría de los ingresos de los jóvenes, sólo favoreció a los más educados.

El porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan es un indicador de riesgo y vulnerabilidad referido principalmente a los de menores recursos. Alrededor de 1990, en el cuartil de ingresos más bajos en las áreas urbanas,⁴⁵ esta situación afectaba a uno de cada cinco jóvenes en Argentina, Brasil y Uruguay; a uno de cada cuatro en Colombia, Costa Rica, Chile y Honduras, y a cerca de uno de cada tres jóvenes en México, Panamá, Paraguay y

Venezuela, como se puede apreciar en el cuadro 37; ahí también se muestra que la situación era mucho más favorable en los restantes cuartiles de ingreso de los hogares y, particularmente, entre los jóvenes del cuartil más alto. En los cinco países sobre los cuales se dispone de información comparable entre comienzos y finales de la década de los ochenta (Brasil, Colombia, Panamá, Uruguay y Venezuela), se registra un aumento del porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan. Un análisis más pormenorizado revela que en la segunda mitad de los años ochenta, y posiblemente como consecuencia de las vicisitudes económicas sufridas por los países de la región durante ese período, la situación de trabajo o estudio de los jóvenes mejoró en seis de ellos, y empeoró en tres. En general, en 7 de 12 países examinados se ampliaron las diferencias entre los porcentajes de jóvenes urbanos que no estudian ni trabajan provenientes de hogares en uno y otro extremo de la distribución de ingresos.

La información sobre el comportamiento de los ingresos de los jóvenes no es concluyente, dado que en algunos países se produjo un aumento de la capacidad equivalente mensual de sus ingresos, especialmente en la segunda mitad de la década, y en otros tantos se redujo. Donde la situación de los jóvenes mejoró, los principales favorecidos fueron los más educados, con la consiguiente ampliación de la diferencia de ingresos según niveles de educación. En los restantes países ocurrió lo contrario: el deterioro general de las remuneraciones afectó a los más educados (véase el cuadro 38); lo anterior parecería indicar que si bien los ingresos de los jóvenes con mayor educación son los más perjudicados en períodos de declinación general de sueldos y salarios, también son los que más se benefician cuando se produce la reactivación.

En síntesis, la creciente marginación en el mercado de trabajo que sufren los jóvenes de hogares de bajos recursos o con niveles educacionales inferiores a los seis años de estudio —y en muchos países también los que cuentan con menos de diez años de estudio— parece revelar la tendencia incipiente hacia un sistema de estratificación social más polarizado, con mayores desigualdades en cuanto a la calidad y la productividad de los empleos. Sin embargo, como se verá en la próxima sección, ese movimiento polarizador no se hizo evidente durante la década de los ochenta, cuando la crisis económica y las políticas de ajuste provocaron más bien procesos de movilidad descendente de los estratos medios.

⁴⁵ Se han considerado solamente las áreas urbanas por cuanto la estacionalidad de las tareas rurales, que incide especialmente en la situación de los jóvenes, puede sesgar la interpretación de los datos.

14. Educación e ingresos de los adultos

En el caso de los trabajadores adultos, se redujo la importancia del capital educativo como factor determinante de su nivel de ingresos.

En primer lugar, las cifras del cuadro 39 muestran que, con la sola excepción de Guatemala y las áreas rurales de Panamá, durante los años ochenta se produjo un descenso generalizado de la remuneración del trabajo. Segundo, que las diferencias de ingreso entre los adultos con mayor y menor educación también se redujeron en casi

todos los países. Tercero, que tal acercamiento resultó más bien de un retroceso de las remuneraciones de los más educados que de un avance de las percibidas por los menos educados. Estas tendencias indican que la eficacia de los logros educativos para defender los ingresos se desvirtuó durante los años ochenta, a la vez que corroboran un aspecto ya destacado en el *Panorama social* anterior: que las políticas de ajuste —y en algunos casos los incipientes procesos de transformación productiva— afectaron con fuerza a los estratos medios.

CAPACIDAD EQUIVALENTE MENSUAL DE LOS INGRESOS POR TRABAJO (CEMIT): UN INDICADOR PARA LA VALORACION RELATIVA DE LAS DIVERSAS INSERCCIONES OCUPACIONALES

Este indicador se aplica a las personas ocupadas que perciben ingresos y trabajan más de 20 horas semanales. Sus valores resultan de dividir el valor equivalente mensual del ingreso horario percibido por el valor de la línea de pobreza per cápita. El equivalente mensual es el ingreso correspondiente a 44 horas semanales, calculado sobre la base de la remuneración por hora realmente percibida. Por su parte, la línea de pobreza per cápita es la que estimó la CEPAL para cada país y área, de acuerdo con la respectiva composición socio-demográfica y características económicas.

En resumen, este indicador estandariza las retribuciones del trabajo por unidad de tiempo y poder adquisitivo; expresa a cuántas veces el valor de la línea de pobreza per cápita equivalen los ingresos percibidos por 44 horas semanales de trabajo.

En consecuencia, los valores de la CEMIT no deben interpretarse en ningún caso como indicativos de la capacidad de proporcionar bienestar de cada nivel de retribución, pero sí pueden considerarse como una aproximación a las diferentes valoraciones relativas implícitas en cada inserción ocupacional.

En este caso, los habituales reparos a la estandarización por horas trabajadas no resultarían limitantes debido, por lo menos, a dos razones. Primero, porque el hecho de haber circunscrito el cálculo a quienes trabajan más de 20 horas semanales, centra el análisis en la fuerza de trabajo con mayor inserción en el sistema productivo y delimita el rango de variación del coeficiente de estandarización por horas trabajadas. Segundo, porque el indicador se construye para medir el valor relativo de retribución a cada inserción laboral, sin referirlo directamente al nivel de bienestar real que dicha retribución sea capaz de proporcionar.

La educación es considerada un importante vehículo de movilidad social porque cada nivel educativo determina ventajas relativas en cuanto al acceso al mercado de trabajo, así como a los rangos en que probablemente fluctuarán los ingresos a lo largo de la vida laboral. En la sección anterior se señaló que durante el segundo quinquenio de los ochenta, en algunos países se registró un mayor aumento relativo de los ingresos de los jóvenes más educados con respecto a los con menor educación, lo que reforzaba la ventaja relativa de los primeros en los empleos de entrada al mercado, posición que se había debilitado durante la primera mitad de la década. No ocurrió lo mismo en el caso de los beneficios

asociados a las carreras profesionales. En el cuadro 40 se puede apreciar, por una parte, que el rango de los ingresos a lo largo de la vida laboral es más elevado cuanto mayor sea el nivel educacional. Por la otra, que si bien durante la década de los ochenta tales rangos tendieron en general a reducirse, el descenso fue mayor en los grupos más educados que en los con menor educación.

No es posible descartar la posibilidad de que estos resultados, debido a las limitaciones de la información utilizada, proveniente de encuestas de hogares, estén sesgados al menos en dos sentidos. En primer lugar, el continuo ascenso de los niveles educativos de la población puede haber desplazado hacia arriba los puntos de quiebre de la estratificación educacional, de modo que sólo una clasificación más detallada de los niveles educativos altos podría detectar si los ingresos de los trabajadores más calificados tuvieron comportamientos más favorables. Segundo, se tiene conciencia de la creciente influencia que ejercen las diferencias cualitativas de la educación sobre las expectativas de inserción ocupacional de los jóvenes de estratos sociales diferentes, disparidades que la mera información sobre años de escolaridad no revela.

No obstante lo anterior, si las tendencias observadas se aceptan como correctas, es probable que reflejen un estadio de transición, durante el cual lo que se desvirtúa no es el sistema educativo como cauce de movilidad social, sino ciertos contenidos y orientaciones de la educación que, justamente por ser congruentes con las estructuras productivas que hicieron crisis, ya no responden a las exigencias impuestas por las transformaciones que las mismas están experimentando. Si así fuera, esto es, si el acortamiento de las diferencias de ingresos entre personas más y menos educadas refleja parcialmente un desfase entre la oferta de calificación y las demandas de los emergentes procesos de reestructuración de las economías, es posible esperar que en los países que logren transformar sus estructuras productivas y dinamizar sus economías, las empresas que lideren el proceso abrirán nuevos canales de movilidad social para los más educados. Pero aun en esos casos, para lograr el desplazamiento de mano de obra calificada hacia los sectores de mayor productividad será necesario superar grandes obstáculos. Por una parte, habrá que vencer la inercia del sistema educativo y del patrón de preferencias de los estudiantes, lo que dependerá en parte de la claridad de las señales que emita el mercado con respecto a nuevas oportunidades ocupacionales. Por la otra, se deberá diseñar y poner en práctica programas efectivos de reconversión de la mano de obra.

15. Discriminación salarial contra la mujer

Sigue existiendo una fuerte discriminación contra la mujer en materia de salarios. Esta situación es aún más grave si se considera que ocurre en un contexto caracterizado por una creciente participación femenina en el mercado de trabajo y por cambios en la organización familiar que con frecuencia entrañan un incremento del trabajo doméstico.

Un número creciente de familias depende de los ingresos que aportan las mujeres. Esto no sólo se debe al aumento de los hogares con jefatura femenina, sino también al incremento secular, agudizado por la crisis, de los trabajos cuya remuneración es insuficiente para sostener una familia y que, por ende, generan presiones que llevan a las mujeres a incorporarse al mercado de trabajo para complementar los ingresos familiares. La expansión del empleo femenino no tuvo como correlato un cambio equivalente en la percepción general de la carga que implican las obligaciones

domésticas para las mujeres. Tampoco en materia de remuneraciones se ha tenido en cuenta la creciente igualdad de género respecto de la responsabilidad del mantenimiento económico del hogar.

La información disponible acerca de diferencias de ingreso entre hombres y mujeres demuestra claramente la existencia de una discriminación salarial generalizada en detrimento de la mujer. (Véase el gráfico 11.) En ningún país se paga una remuneración equivalente a hombres y mujeres con niveles semejantes de calificación. Los ingresos de las mujeres, jóvenes o adultas, son habitualmente menores que los de los hombres, cualquiera sea el estrato educacional que se considere. (Véase el cuadro 41.) Asimismo, en el cuadro 42 se muestra que tal discriminación se produce sistemáticamente en todos los grupos ocupacionales, hecho que concuerda con los resultados de otros estudios realizados por la CEPAL.⁴⁶

Aunque no en todos los países con igual intensidad, la discriminación salarial generalmente es más acentuada en los estratos educacionales bajos que en los altos. (Véase el cuadro 41.) Por lo tanto, en el caso de las mujeres el mayor número de años de estudio no sólo mejora sus ingresos, sino que contribuye a disminuir la discriminación de que son objeto en el mercado de trabajo, aun cuando nunca llega a eliminar totalmente la diferencia con los hombres. La desventaja relativa de los ingresos horarios de las mujeres adultas comparados con los de los hombres equivale a alrededor de cuatro años de educación formal.⁴⁷ Este hecho puede contribuir a explicar la fuerte expansión de la matrícula femenina y los niveles educacionales relativamente altos que están alcanzando las mujeres. Dada la discriminación que las afecta, sus mayores logros en este campo pueden interpretarse como el resultado de un esfuerzo racional por encarar una realidad laboral que les exige mayores niveles de calificación formal para obtener en el mercado beneficios similares a los de sus pares masculinos.

Como resultado de la crisis, los ingresos horarios por trabajo de hombres y mujeres disminuyeron en todos los países considerados. Quizás por estar más cerca de la base de la plataforma de ingresos, el descenso de los percibidos por las mujeres fue menor que en el caso de los hombres; asimismo, las pérdidas de ingreso de las mujeres con baja escolaridad fueron menores que las de aquellas con más años de estudio. En consecuencia, en 10 de los 14 casos examinados la diferencia de ingresos por trabajo entre ambos sexos se redujo.

La necesidad de erradicar la discriminación basada en criterios de género en el ámbito de la remuneración al trabajo tiene como trasfondo ético el principio de que las recompensas por similares esfuerzos y capacidades deben ser equitativas; igualmente importante es considerar sus implicaciones en cuanto a la reproducción de condiciones sociales. En la situación actual de los países latinoamericanos y del Caribe, la discriminación que sufre la mujer en los empleos y en los ingresos tiene un costo creciente para toda la sociedad, ya que, al aumentar la frecuencia de los hogares con jefatura femenina, las uniones libres y los nacimientos fuera del matrimonio, también se produce, en última instancia, una mayor concentración de la tarea de cuidar y socializar a las nuevas generaciones en quienes tienen menor acceso a empleos productivos y a remuneraciones adecuadas: las mujeres.

⁴⁶ Véase CEPAL, *Mujer, trabajo y crisis* (LC/L.458(CRM.4/6)), Santiago de Chile, 3 de agosto de 1988.

⁴⁷ La referencia a los ingresos horarios tiene en cuenta la construcción del índice de capacidad equivalente mensual de los ingresos por trabajo. (Véase el recuadro 7.)

Gráfico 11

AMERICA LATINA (10 países): CEMIT FEMENINO COMO PORCENTAJE DEL CEMIT MASCULINO DE LA POBLACION DE 25 A 59 AÑOS DE EDAD QUE TRABAJA MAS DE 20 HORAS SEMANALES Y PERCIBE INGRESOS, SEGUN NIVEL EDUCACIONAL, ZONAS URBANAS

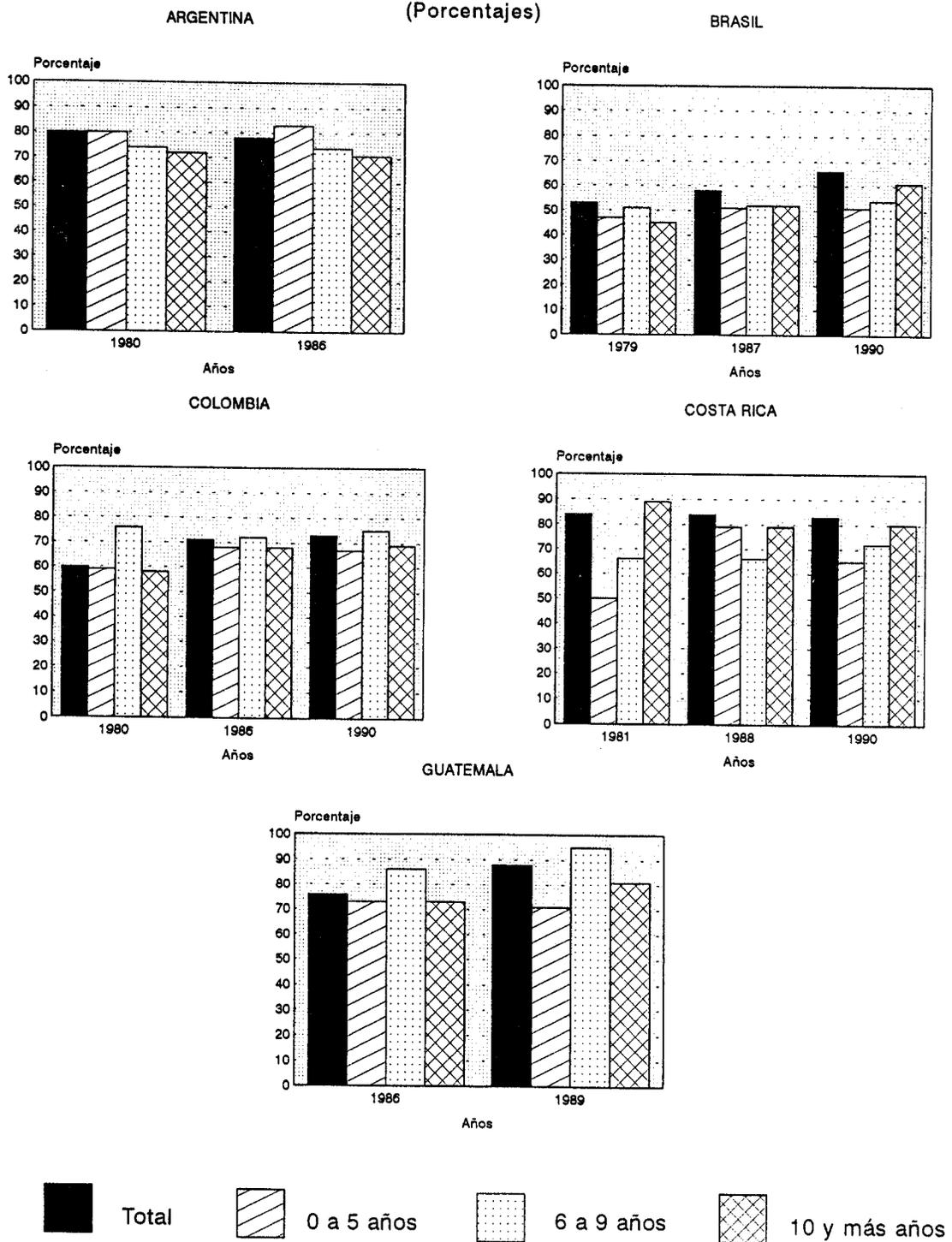
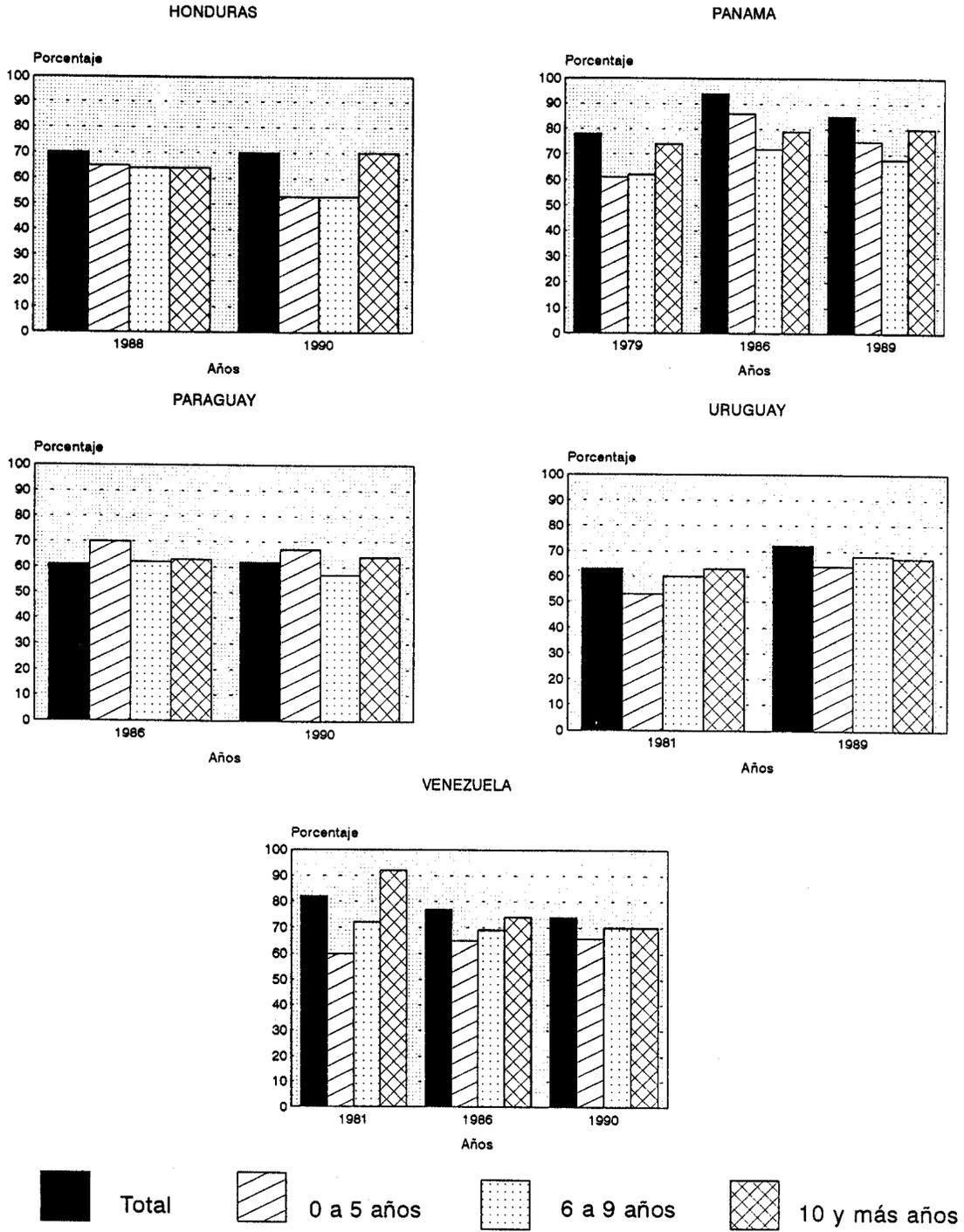


Gráfico 11
(Conclusión)



Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de información de encuestas de hogares de los países.

16. Las desigualdades educacionales entre la población rural y urbana

En algunos países el rezago educacional de la población rural comparada con la urbana disminuye las posibilidades de integración nacional.

Aun cuando en todos los países analizados se ha logrado elevar los niveles educacionales de la población rural, los indicadores en esas áreas son todavía marcadamente inferiores a los registrados en las urbanas. (Véanse los cuadros 1, 2 y 4.) Los resultados de diversos estudios al respecto permiten especificar la importancia de la

educación para la productividad agrícola. Según los mismos, el trabajador agrícola sólo puede enfrentar las exigencias que plantea el uso de nuevas tecnologías si está en condiciones de manejar las operaciones básicas, que en general comienzan a ejercitarse a partir del cuarto año de primaria y se consolidan a partir del sexto; su capacidad aumenta cuando esos conocimientos son reforzados mediante contactos con servicios de extensión.⁴⁸ Es a ese nivel que se empieza a producir un claro incremento de la capacidad para utilizar nuevas tecnologías, adaptarlas a las condiciones del predio y elevar la eficiencia general del uso de insumos.⁴⁹ En 1990, sin embargo, en cuatro de seis países examinados los niveles educacionales promedio de los jóvenes que residían en áreas rurales no alcanzaban a seis años de escolaridad formal y se mantenían muy por debajo de los de sus pares en las áreas urbanas. Cabe subrayar que en esos países la producción agrícola es un componente muy importante del total exportado, lo que convierte la incorporación de progreso tecnológico en un elemento imprescindible para competir con probabilidades de éxito en el mercado internacional de estos productos.

El nivel de la inversión en capital humano determina las condiciones de bienestar actuales y futuras de la población rural. Pero se debe tener presente que también condiciona el grado y la forma de integración de las áreas rurales dentro de la comunidad nacional, así como de las personas que se trasladan a las ciudades. La débil capacidad de competencia en los mercados laborales urbanos de los migrantes rurales con muy escasa calificación puede inhibir el desplazamiento de trabajadores de áreas rurales hacia las ciudades o, una vez allí, mantenerlos en una situación de marginalidad permanente. Como se puede apreciar en el cuadro 26, las diferencias de formación entre los jóvenes rurales y urbanos oscilan entre dos y cuatro años de educación formal, según los países. Es alentador constatar que, en la mayoría de los casos considerados, tales diferencias tendieron a declinar durante los años ochenta. (Véase el cuadro 26.)

Son muchos los factores que contribuyen al atraso educacional en las áreas rurales: las dificultades para acceder a los servicios educativos, las bajas exigencias de calificación que tradicionalmente han caracterizado al mercado de trabajo agrícola, y también el deprimido nivel general del clima educacional de los hogares rurales. Como se hizo notar anteriormente, este aspecto tiene una gran influencia en los

⁴⁸ Adolfo Figueroa, *Productividad y educación en la agricultura campesina de América Latina*, Rio de Janeiro, Programa de Estudios Conjuntos de Integración Económica Latinoamericana (ECIEL), 1986.

⁴⁹ Daniel Cotlear, "Los efectos de la educación en la productividad agrícola", *Revista de la planificación del desarrollo*, N° 19 (ST/ESA/209), Naciones Unidas, 1989; M.E. Lockheed, D.T. Jamison y L.J. Lau, "Farmer education and farm efficiency: a survey", *Economic Development and Cultural Change*, vol. 29, N° 1, The University of Chicago Press, 1980; Joseph M. Phillips, "A comment on farmer education and farm efficiency: a survey", *Economic Development and Cultural Change*, vol. 35, N° 3, The University of Chicago Press, abril de 1987.

logros educacionales de niños y jóvenes (véase el cuadro 31), y sustenta un círculo de reproducción de las subcalificaciones en el medio rural. Como la elevación del clima educacional de un hogar rural exige un esfuerzo sostenido de varias generaciones, es probable que para mejorar la calificación de los jóvenes sea necesario emprender programas radicales que, a partir de un reconocimiento explícito de la incapacidad de la mayoría de los hogares rurales para cumplir un papel complementario del de la escuela, focalicen la inversión educacional en esas áreas para reforzar la infraestructura escolar, mejorar la calidad de la dotación docente y, en especial, prolongar el tiempo de aprendizaje y aumentar el control de las tareas escolares.

17. Situación de los adultos mayores

La desprotección de la población en la tercera edad es otro fenómeno de creciente importancia en el panorama social de las sociedades latinoamericanas. Gran parte de los adultos mayores no percibe ingresos o su monto es tan exiguo que deben apoyarse en la familia para mantener un nivel de vida adecuado. Afortunadamente, pese a la crisis, durante la década pasada en la mayoría de los países se registró un aumento de la proporción de ancianos amparados por la previsión social.

El aumento de la esperanza de vida y el progresivo envejecimiento de la estructura etaria de la población han provocado un interés cada vez mayor en la situación de las personas en la tercera edad. En particular, los gobiernos denotan una preocupación creciente por conocer los mecanismos sociales que se movilizan para asegurar el mantenimiento de los ancianos, su accesibilidad a servicios y la procedencia y calidad de los recursos materiales de que disponen, teniendo en cuenta que durante los años ochenta se agudizó la incapacidad de muchos sistemas nacionales de previsión social para cumplir estas funciones.

Al comenzar la década de 1990, en los países aquí considerados, alrededor de la mitad de los ancianos urbanos y un tercio de los rurales se encontraban en la situación arquetípica del jubilado: no contaban con trabajo remunerado y percibían algún tipo de ingreso. Sin embargo, los promedios esconden grandes diferencias entre países. Por ejemplo, en las áreas urbanas, el rango de los que viven en estas condiciones varía entre 18% en México y 72% en Chile (véase el cuadro 43), lo que indica que en algunos países de la región un vasto número de ancianos sigue estando excluido de las prestaciones sociales.

Parte de los adultos mayores no amparados por la previsión social, entre 10% y 60% según los países, no percibían ningún ingreso. Estas cifras comprenden entre 2% y 12% de hombres y una mayoría de mujeres que, posiblemente, no tuvieron trabajos remunerados y cuya subsistencia dependía de sus maridos. (Véase el cuadro 43.) También existe una proporción de excluidos de los sistemas previsionales —cuya magnitud no es posible estimar— entre los hombres y mujeres que, pese a su edad, continúan desempeñando algún trabajo remunerado; probablemente su número es aún mayor en las áreas rurales. (Véanse las dos primeras columnas del cuadro 43.)

Un hecho alentador que se desprende del análisis de los países considerados es que en todos ellos, excepto en Chile y Paraguay, la cobertura previsional de la población de 65 años y más aumentó durante la segunda mitad de la década.

Con respecto a las condiciones económicas en que viven los ancianos es posible afirmar, en primer término, que a excepción de Brasil, los marginados de la previsión social se concentran en los hogares de menores recursos. (Véase el cuadro 44.) Esto se debe, por una parte, a que la condición de pobreza se asocia al desempeño de actividades en las que no se cotiza para la previsión social; por la otra, a que la presencia en una familia de ancianos que no contribuyen a su mantenimiento económico, aumenta la probabilidad de que los ingresos del hogar no superen la línea de pobreza. Segundo, entre 22% y 40% de los adultos mayores urbanos viven en hogares bajo la línea de pobreza, porcentaje que es levemente mayor en los sectores rurales. En todos los países la mayor proporción de ancianos se concentra en los hogares pobres rurales.

Cabe señalar que si se compara la situación económica de los ancianos con la de la población en general resulta que aparte de Costa Rica, en nueve países de la región la incidencia de la pobreza es menor entre los primeros.⁵⁰ El hecho de que la situación relativa de los ancianos sea mejor que la del resto de la población debe atribuirse a diversos factores. En primer lugar, es evidente que los adultos mayores que disponen de más recursos económicos tienen una vida más larga, lo que hace que la proporción de los que han gozado de un bienestar relativo mayor aumente a la par con la edad. Segundo, las condiciones que acompañan a la vejez involucran modificaciones de las pautas de consumo: hay cambios de hábitos y menor necesidad de reposición de bienes fijos. Finalmente, la vejez reduce también la carga económica asociada a la crianza de los hijos.

El mantenimiento de los adultos en la tercera edad, implica un gran esfuerzo para las familias, ya que la mayoría de ellos —entre 40% y 80% según los países— conviven con otros parientes, además de su cónyuge. (Véase el cuadro 45.)⁵¹ Como cabría esperar, los países en los que se registran los mayores porcentajes de ancianos que viven solos o con sus cónyuges, son también los que exhiben los más altos niveles de cobertura de los sistemas de previsión social, como en los casos de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. En estos cuatro países, el porcentaje de ancianos que no perciben ingresos y que viven con su familia no supera el 10%; en los restantes esa proporción varía entre 20% y 40% y los valores más altos se dan en países como Guatemala, México y Colombia, cuyos sistemas de previsión social tienen una cobertura muy baja. (Véase el cuadro 43.) Por otra parte, y contrariamente a lo que la crisis de los sistemas previsionales hubiera podido hacer prever, en la mayoría de los países siguió aumentando la proporción de las personas de 65 años y más que viven solas o con su cónyuge.

⁵⁰ Esta conclusión surge de la comparación de los datos del cuadro 44 con las estimaciones sobre la proporción de hogares por debajo de la línea de pobreza elaboradas por la División de Estadísticas y Proyecciones de la CEPAL sobre la base de datos de las encuestas de hogares.

⁵¹ Al evaluar estas cifras se debe tener en cuenta que las fuentes utilizadas no investigan las viviendas colectivas, y que parece haberse registrado un significativo aumento de los asilos y casas de retiro en los últimos años.

CUADROS

AMERICA LATINA (10 PAISES) : DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA ,
SEGUN INSERCIÓN LABORAL, 1980 - 1990
(En porcentajes)

ZONAS URBANAS

	Total	Emplea- dores	Asalariados						Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Total	Sector público	Sector privado			Total a/	No prof. ni téc.	
					Total a/	En establec. que ocupan a más de 5 personas en in- dustria y cons- trucción b/	En establec. que ocupan a más de 5 personas en co- mercio y servi- cios b/			En establec. que ocupan hasta 5 per- sonas
Argentina (Gran Bs. Aires)										
1980	100.0	5.5	69.2	-	69.2	24.1	21.9	12.8	25.3	22.4
1986	100.0	5.0	68.8	-	68.8	18.7	24.0	12.9	26.1	23.0
1990	100.0	5.4	69.2	-	69.2	17.5	25.5	12.6	25.4	21.8
Brasil c/										
1979	100.0	4.4	75.4	-	75.4	21.7	21.5	16.5	20.2	19.3
1987	100.0	4.0	74.1	-	74.1	17.5	22.6	18.3	21.8	20.6
1990	100.0	5.2	72.4	-	72.4	16.3	22.7	18.5	22.4	21.2
Colombia (8 ciud. prin.)										
1980	100.0	4.0	69.6	10.6	59.1	22.5	24.9	-	26.4	24.6
1986	100.0	3.7	68.7	10.6	58.1	19.8	26.7	-	27.6	25.6
1990	100.0	4.2	69.5	10.4	59.2	20.2	26.6	-	26.3	23.9
Costa Rica										
1981	100.0	3.9	77.3	29.9	47.5	13.6	12.4	11.8	18.7	17.8
1988	100.0	4.8	75.9	26.8	49.2	15.2	13.0	11.7	19.2	17.7
1990	100.0	5.5	74.8	25.0	49.7	15.0	14.5	10.0	19.7	18.2
Guatemala										
1986	100.0	4.5	62.1	13.8	48.3	9.4	8.1	15.3	33.3	32.5
1989	100.0	2.6	63.8	14.7	49.2	11.0	9.3	14.3	33.6	32.7
México										
1987	100.0	4.1	75.1	-	75.1	22.2	31.1	10.7	20.8	19.7
1990	100.0	4.5	73.6	-	73.6	21.3	30.7	11.0	21.9	20.8
Panamá										
1979	100.0	2.1	80.6 d/	31.1	44.7	11.9	21.1	-	17.3	17.0
1986	100.0	1.9	75.7	27.8	47.9	9.0	20.7	5.4	22.4	21.9
1989	100.0	2.0	71.6	29.3	42.2	7.2	16.0	5.9	26.5	25.6
Paraguay (Asunción)										
1986	100.0	7.7	65.4	12.6	52.8	10.1	11.9	12.3	26.9	24.9
1990	100.0	9.2	66.3	12.9	53.4	9.9	11.2	15.8	24.5	22.9
Uruguay										
1981	100.0	4.6	76.7	23.7	53.0	20.7	14.7	8.0	18.7	17.1
1989	100.0	5.7	73.3	21.5	51.8	16.8	14.2	8.5	21.0	18.8
Venezuela										
1981	100.0	6.0	75.0	24.8	50.2	17.3	17.1	7.7	19.0	18.4
1986	100.0	7.5	71.2	21.7	49.6	17.1	16.9	6.6	21.3	20.6
1990	100.0	7.5	70.0	22.5	47.5	14.4	16.9	6.5	22.5	21.5

Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Elaborado sobre la base de tabulaciones especiales efectuadas por los países.

a/ Incluye asalariados en agricultura, silvicultura, caza y pesca, y a los profesionales y técnicos asalariados. En Argentina,

Brasil y México se incluye a los asalariados del sector público.

b/ Excluye a profesionales y técnicos.

c/ La Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios (PNAD) no contiene información sobre el tamaño de los establecimientos. Por lo tanto, en la columna correspondiente a establecimientos que ocupan a más de 5 personas se ha considerado a los trabajadores con contrato de trabajo ("carteira") y en la de los que ocupan a menos de 5 personas, a los trabajadores sin contrato de trabajo.

d/ Incluye a los ocupados en la Zona del Canal.

Cuadro 2

**AMERICA LATINA (10 PAISES) : DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA,
SEGUN INSERCIÓN LABORAL, 1980 - 1990
(En porcentajes)**

ZONAS RURALES

	Total	Empleadores	Asalariados					Trabajadores por cuenta propia	
			Total	Asalariados del sector público	Asalariados del sector privado			Total a/	Agricultura b/
					Total a/	Agricultura en establec. que ocupan a más de 5 personas b/	Agricultura en establec. que ocupan hasta 5 personas b/		
Brasil c/									
1979	100.0	2.8	38.0	-	38.0	3.1	20.8	59.2	53.2
1987	100.0	2.2	43.8	-	43.8	4.8	19.8	54.0	46.1
1990	100.0	3.0	44.2	-	44.2	4.9	17.6	52.8	44.5
Costa Rica									
1981	100.0	3.3	70.0	12.2	57.8	16.0	13.4	26.7	17.0
1988	100.0	4.9	65.8	10.3	55.5	15.4	10.7	29.3	18.6
1990	100.0	5.1	66.2	10.5	55.7	14.3	9.7	28.7	16.8
Guatemala									
1986	100.0	0.5	39.8	2.3	37.5	16.5	9.9	59.7	46.4
1989	100.0	0.5	38.3	2.9	35.4	16.6	6.7	61.2	47.9
Panamá									
1979	100.0	0.7	40.1 d/	13.5	25.8	12.8	-	59.2	48.9
1986	100.0	2.3	47.7	15.0	32.7	9.7	9.4	50.0	39.1
1989	100.0	2.0	38.9	11.5	27.5	7.9	6.5	59.1	47.3
Venezuela									
1981	100.0	6.8	47.6	9.2	38.4	14.8	5.7	45.6	30.9
1986	100.0	6.3	44.8	7.9	36.9	14.1	5.6	48.8	36.0
1990	100.0	6.9	46.6	8.3	38.3	15.3	7.3	46.5	33.3

Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Elaborado sobre la base de información obtenida de encuestas de hogares efectuadas por los países.

a/ Incluye a los asalariados en todas las ramas de actividad. En Brasil, se incluye a los asalariados del sector público.

b/ Excluye a profesionales y técnicos asalariados.

c/ La Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios (PNAD) no contiene información sobre el tamaño de los establecimientos. Por lo tanto, en la columna correspondiente a establecimientos que ocupan a más de 5 personas se ha considerado a los trabajadores con contrato de trabajo ("carteira") y en la de los que ocupan a menos de 5 personas, a los trabajadores sin contrato de trabajo.

d/ Incluye a los ocupados en la Zona del Canal.

Cuadro 3
CHILE : ESTRUCTURA DEL EMPLEO URBANO, 1980 - 1990

	Población ocupada (miles)			Tasas anuales promedio de crecimiento de la población ocupada				Distribución porcentual de la población ocupada				Incremento de la población ocupada						Ingresos medios 1990 a/	Incid. de pobreza en 1990	Distrib. porcent. de los pobres en 1990
	1980	1986	1990	1980/1986	1986/1990	1980/1990	1980	1986	1990	Miles		Estructura porcentual		1980-1986	1986-1990	1980-1990				
										1980-1986	1986-1990	1980-1986	1986-1990							
Empleadores	56.2	103.2	163.6	10.7	12.2	11.3	2.3	3.4	4.3	47.0	60.4	107.4	7.1	8.3	7.7	23.2				
Asalariados sector público	292.9	357.3	381.4	3.4	1.6	2.7	12.2	11.7	10.1	84.4	24.1	88.5	9.7	3.3	6.4	8.2	9.4	3.5		
Profesionales y técnicos	134.7	152.8	161.2	2.1	1.3	1.8	5.6	5.0	4.3	18.1	8.4	26.5	2.7	1.2	1.9	12.5	0.6	0.1		
No prof. ni técnicos	158.2	204.5	220.2	4.4	1.9	3.4	6.6	6.7	5.8	46.3	15.7	62.0	6.9	2.2	4.5	5.0	16.0	3.4		
Asalariados sector privado	1181.2	1601.5	2072.4	5.2	6.7	5.8	49.4	52.3	54.7	420.3	470.9	691.2	63.1	64.8	64.0	4.8	28.9	57.7		
Profesionales y técnicos	57.4	126.1	177.6	14.0	8.9	12.0	2.4	4.1	4.7	68.7	51.5	120.2	10.3	7.1	8.6	16.0	0.5	0.1		
No prof. ni técnicos	1123.8	1475.4	1894.8	4.6	6.5	5.4	47.0	48.2	50.0	351.6	419.4	771.0	52.8	57.7	55.3	3.8	31.6	57.6		
Empleados domésticos	185.4	250.9	272.3	5.2	2.1	3.9	7.7	8.2	7.2	65.5	21.4	88.9	9.8	2.9	6.2	1.7	37.2	9.8		
Trab. por cuenta propia b/	677.8	747.1	897.0	1.8	4.7	2.8	28.3	24.4	23.7	89.3	149.9	219.2	10.4	20.8	15.7	3.7	33.6	29.0		
Profesionales y técnicos	24.6	20.0	27.2	-3.4	8.0	1.0	1.0	0.7	0.7	-4.6	7.2	2.6	-0.7	1.0	0.2	7.3	15.8	0.4		
No prof. ni técnicos	653.2	727.1	869.8	1.8	4.8	2.9	27.3	23.7	23.0	73.9	142.7	216.6	11.1	19.6	15.5	3.6	34.1	28.6		
Agricultura	38.9	60.9	79.5	7.8	6.9	7.4	1.6	2.0	2.1	22.0	18.6	40.6	3.3	2.6	2.9	3.0	44.1	3.4		
Industria	96.5	90.0	120.8	-1.2	7.6	2.3	4.0	2.9	3.2	-6.5	30.8	24.3	-1.0	4.2	1.7	3.1	31.9	3.7		
Construcción	21.4	40.0	67.4	11.0	13.9	12.2	0.9	1.3	1.8	18.6	27.4	46.0	2.8	3.8	3.3	3.1	42.4	2.8		
Comercio	269.5	284.5	326.1	0.9	3.5	1.9	11.3	9.3	8.6	15.0	41.6	56.6	2.3	5.7	4.1	3.7	31.3	9.6		
Servicios	226.9	251.7	276.0	1.7	2.3	2.0	9.5	8.2	7.3	24.8	24.3	49.1	3.7	3.3	3.5	4.0	34.4	9.1		
Total PEA ocupada	2393.5	3060.0	3786.7	4.2	5.5	4.7	100.0	100.0	100.0	686.5	726.7	1393.2	100.0	100.0	100.0	5.5	27.4	100.0		
Ocupados en el Programa de Empleo Mínimo	190.7	164.6	-	-2.4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(39.3)		

Fuente: Tabulaciones especiales obtenidas de las encuestas sobre Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas (IV trimestre). Los datos relativos a ingresos medios e incidencia de pobreza se obtuvieron de la encuesta CASEN de 1990.

a/ Expresados en términos del valor de la línea de pobreza per cápita de noviembre de 1990 (\$18 594).

b/ Incluye trabajadores familiares no remunerados.

Cuadro 4

**AMERICA LATINA (10 PAISES) : EVOLUCION DE LOS INDICADORES ECONOMICOS BASICOS
1980 - 1990**

	PIB por habitante (en dólares de 1980)	Ingreso por habitante (en dólares de 1980) a/	Desempleo abierto urbano	Variación media mensual del índice de precios al consumidor	Variaciones porcentuales			
					Periodos	PIB por habitante	Ingreso por habitante a/	Salario mínimo urbano
Argentina								
1980	4110	4054	2.6	6.0	1980-1986	-11.0	-17.2	10.0
1986	3659	3358	5.6	5.5	1986-1990	-10.4	-14.0	-63.5
1990	3278	2887	7.5	30.4	1980-1990	-20.2	-28.8	-59.8
Brasil								
1979	1879	1849	6.4	3.5	1979-1987	8.5	3.7	-25.5
1987	2038	1917	3.7	10.2	1987-1990	-6.6	-6.8	-26.4
1990	1903	1786	4.3	32.8	1979-1990	1.3	-3.4	-45.2
Colombia								
1980	1225	1221	9.7	2.0	1980-1986	7.0	4.9	14.2
1986	1310	1282	13.8	1.4	1986-1990	10.2	5.6	-5.5
1990	1444	1354	10.3	2.1	1980-1990	17.9	10.8	7.9
Costa Rica								
1981	1471	1224	9.1	2.7	1981-1986	-3.9	-4.8	26.8
1988	1414	1166	6.3	1.6	1988-1990	3.4	0.8	5.1
1990	1461	1176	5.4	1.5	1981-1990	-0.6	-4.0	33.3
Chile								
1980	2315	2228	9.0	2.5	1980-1985	-9.3	-22.4	-23.6
1985	2100	1729	17.0	2.2	1985-1990	23.7	33.1	14.5
1990	2599	2301	6.5	1.9	1980-1990	12.3	3.2	-12.5
Guatemala								
1986	901	879	14.0	2.4				
1989	923	901	6.2	1.0	1986-1989	2.5	2.4	-
México								
1987	2400	2150	3.9	7.3				
1990	2456	2244	2.9	2.0	1987-1990	2.3	4.4	-26.0
Panamá								
1979	1592	1569	11.6	0.6	1979-1986	15.9	22.7	-
1986	1845	1925	12.7	0.0	1986-1989	-19.4	-22.1	-
1989	1488	1499	20.4	0.0	1979-1989	-6.6	-4.4	-
Paraguay								
1986	1199	1209	6.1	2.3				
1990	1299	1331	6.6	2.7	1986-1990	8.4	10.1	21.5
Uruguay								
1981	2289	2255	6.7	2.5	1981-1985	-18.1	-29.0	-9.9
1985	1875	1600	13.1	4.6	1985-1989	16.0	30.0	-16.3
1989	2176	2080	8.6	5.0	1981-1989	-5.0	-7.7	-24.6
Venezuela								
1981	3905	3938	6.8	1.3	1981-1986	-13.7	-30.5	4.9
1986	3371	2738	12.1	0.9	1986-1990	-1.5	3.1	-34.4
1990	3322	2823	10.5	2.9	1981-1990	-14.9	-28.3	-31.2

Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Sobre la base de información oficial suministrada por los países.

a/ Se refiere al ingreso bruto nacional real por habitante.

Cuadro 5

AMERICA LATINA (10 PAISES) : INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA,
SEGUN INSERCIÓN LABORAL, 1980 - 1990 a/
(En porcentajes)

ZONAS URBANAS

	Total	Emplea- dores	Asalariados						Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Total	Sector público	Sector privado			Total b/	No prof. ni téc.	
					Total b/	En establec. que ocupan a más de 5 personas en in- dustria y cons- trucción c/	En establec. que ocupan a más de 5 personas en co- mercio y servi- cios c/			En establec. que ocupan hasta 5 per- sonas
Argentina (Gran Bs. Aires)										
1980	8.1	19.3	6.6	-	6.6	6.3	6.8	4.9	9.6	8.7
1986	7.5	19.9	6.4	-	6.4	6.4	6.4	4.6	8.0	7.0
1990	5.7	18.8	4.9	-	4.9	4.8	4.7	3.8	5.4	4.7
Brasil d/										
1979	5.6	21.8	4.6	-	4.6	4.9	5.0	3.1	5.8	5.2
1987	5.2	22.2	4.3	-	4.3	4.7	5.0	2.7	5.5	4.9
1990	4.4	15.5	3.8	-	3.8	4.0	4.0	2.8	3.7	3.3
Colombia (8 ciud. prin.)										
1980	4.0	17.1	3.1	4.8	2.8	2.3	2.6	-	4.3	3.7
1986	4.1	12.1	3.3	5.1	2.9	2.7	2.8	-	4.8	4.4
1990	3.9	11.7	3.3	5.1	3.0	2.5	2.7	-	4.4	3.7
Costa Rica										
1981	6.6	13.1	6.3	8.9	4.6	4.7	5.6	3.5	7.3	6.9
1988	5.4	8.9	5.1	6.8	4.2	4.1	5.0	3.0	5.4	5.1
1990	5.2	6.8	5.4	7.3	4.4	4.4	4.9	3.3	3.7	3.5
Guatemala										
1986	3.1	10.6	2.9	4.6	2.5	3.0	3.5	1.6	2.4	2.2
1989	3.5	18.1	3.1	4.8	2.5	2.8	3.7	1.7	3.2	3.0
México										
1987	5.2	20.7	3.7	-	3.7	3.9	3.9	2.5	7.5	7.1
1990	5.6	27.6	3.5	-	3.5	3.6	3.7	2.5	8.0	7.4
Panamá										
1979	5.6	12.5	5.9 e/	6.0	5.4	5.2	6.3	-	3.0	2.9
1986	5.5	12.8	6.2	7.1	5.6	5.2	6.7	3.1	2.7	2.6
1989	4.9	13.4	5.6	7.4	4.4	4.7	5.1	3.0	2.2	2.0
Paraguay (Asunción)										
1986	3.1	8.2	2.6	3.3	2.4	2.7	3.5	1.7	2.6	2.2
1990	3.4	10.2	2.4	3.4	2.2	2.8	2.9	1.8	3.8	3.6
Uruguay										
1981	6.0	23.6	4.3	5.0	4.0	4.3	4.7	3.0	7.7	7.1
1989	5.1	20.2	3.7	4.1	3.5	3.9	4.2	2.6	6.0	5.5
Venezuela										
1981	7.6	11.5	7.8	8.8	7.3	7.5	7.7	5.0	5.2	5.0
1986	5.7	11.9	5.3	5.9	5.0	5.5	5.6	3.5	4.4	4.2
1990	4.5	12.0	3.7	3.9	3.6	4.1	3.9	2.5	4.5	4.3

Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Elaborado sobre la base de tabulaciones especiales efectuadas por los países.

a/ Los ingresos están expresados en valores de líneas de pobreza per cápita.

b/ Incluye asalariados en agricultura, silvicultura, caza y pesca, y a los profesionales y técnicos asalariados. En Argentina, Brasil y México se incluye a los asalariados del sector público.

c/ Excluye a profesionales y técnicos.

d/ La Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios (PNAD) no contiene información sobre el tamaño de los establecimientos. Por lo tanto, en la columna correspondiente a establecimientos que ocupan a más de 5 personas se ha considerado a los trabajadores con contrato de trabajo ("carteira") y en la de los que ocupan a menos de 5 personas, a los trabajadores sin contrato de trabajo.

e/ Incluye a los ocupados en la Zona del Canal.

Cuadro 6

**AMERICA LATINA (10 PAISES) : INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA,
SEGUN INSERCIÓN LABORAL, 1980 - 1990 a/
(En porcentajes)
ZONAS RURALES**

	Total	Empleadores	Asalariados					Trabajadores por cuenta propia	
			Total	Asalariados del sector público	Asalariados del sector privado		Total b/	Agricultura c/	
					Total b/	Agricultura en establec. que ocupan a más de 5 personas c/			Agricultura en establec. que ocupan hasta 5 personas c/
Brasil d/									
1979	2.1	10.9	2.3	-	2.3	2.7	1.6	1.5	1.3
1987	3.0	20.3	2.4	-	2.4	2.8	1.7	2.7	2.4
1990	2.4	10.7	2.6	-	2.6	3.2	2.0	1.8	1.6
Costa Rica									
1981	5.9	16.6	5.1	9.8	4.1	4.8	2.8	7.1	6.9
1988	5.2	11.5	4.8	6.8	4.4	5.3	3.4	5.1	4.6
1990	5.1	9.9	5.2	8.4	4.6	4.8	3.2	4.0	3.9
Guatemala									
1986	2.4	16.4	2.1	5.0	1.9	2.0	1.4	2.2	2.1
1989	2.5	21.2	2.3	4.9	2.1	1.9	1.5	2.4	2.1
Panamá									
1979	3.6	4.0	5.6 e/	6.7	4.6	3.8	-	2.3	2.0
1986	3.9	11.3	5.0	7.8	3.7	4.4	2.1	2.5	2.2
1989	3.1	9.4	5.0	8.0	3.7	4.8	2.0	1.7	1.5
Venezuela									
1981	6.1	11.0	7.4	9.4	6.9	5.1	4.7	3.9	3.3
1986	4.3	11.9	4.4	6.2	4.0	3.1	2.8	3.1	2.8
1990	3.8	9.5	3.3	4.3	3.1	2.7	2.2	3.5	2.9

Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Elaborado sobre la base de información obtenida de encuestas de hogares efectuadas por los países.

a/ Los ingresos están expresados en valores de líneas de pobreza per cápita.

b/ Incluye a los asalariados en todas las ramas de actividad. En Brasil, se incluye a los asalariados del sector público.

c/ Excluye a profesionales y técnicos asalariados.

d/ La Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios (PNAD) no contiene información sobre el tamaño de los establecimientos. Por lo tanto, en la columna correspondiente a establecimientos que ocupan a más de 5 personas se ha considerado a los trabajadores con contrato de trabajo ("carteira") y en la de los que ocupan a menos de 5 personas, a los trabajadores sin contrato de trabajo.

e/ Incluye a los ocupados en la Zona del Canal.

Cuadro 7

AMERICA LATINA (10 PAISES) : VARIACIONES PORCENTUALES DEL INGRESO PROMEDIO DE LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGUN INSERCIÓN LABORAL, 1980 - 1990
(En porcentajes)

ZONAS URBANAS

	Total	Emplea- dores	Asalariados						Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Total	Sector público	Sector privado			Total a/	No prof. ni téc.	
					Total a/	En establec. que ocupan a más de 5 personas en in- dustria y cons- trucción b/	En establec. que ocupan a más de 5 personas en co- mercio y servi- cios b/			En establec. que ocupan hasta 5 per- sonas
Argentina (Gran Bs. Aires)										
1980 - 86	-7	3	-3	-	-3	2	-6	-6	-17	-20
1986 - 90	-24	-6	-23	-	-23	-25	-27	-17	-32	-33
1980 - 90	-30	-3	-26	-	-26	-24	-31	-22	-44	-46
Brasil c/										
1979 - 87	-7	2	-7	-	-7	-4	0	-13	-5	-6
1987 - 90	-15	-30	-12	-	-12	-15	-20	4	-33	-33
1979 - 90	-21	-29	-17	-	-17	-18	-20	-10	-36	-37
Colombia (8 ciud. prin.)										
1980 - 86	2	-29	6	6	4	17	8	-	12	19
1986 - 90	-5	-3	0	0	3	-7	-4	-	-8	-16
1980 - 90	-3	-32	6	6	7	9	4	-	2	0
Costa Rica										
1981 - 86	-18	-32	-19	-24	-9	-13	-11	-14	-26	-26
1988 - 90	-4	-24	6	7	5	7	-2	10	-31	-31
1981 - 90	-21	-48	-14	-18	-4	-6	-12	-6	-49	-49
Guatemala										
1986 - 89	13	71	7	4	0	-7	6	6	33	36
México										
1987 - 90	8	33	-5	-	-5	-8	-5	0	7	4
Panamá										
1979 - 86	-2	2	5 d/	18	4	0	6	-	-10	-10
1986 - 89	-11	5	-10	4	-21	-10	-24	-3	-19	-23
1979 - 89	-12	7	-5	23	-19	-10	-19	-	-27	-31
Paraguay (Asunción)										
1986 - 90	10	24	-8	3	-8	4	-17	6	46	64
Uruguay										
1981 - 89	-15	-14	-14	-18	-13	-9	-11	-13	-22	-23
Venezuela										
1981 - 86	-25	3	-32	-33	-32	-27	-27	-30	-15	-16
1986 - 90	-21	1	-30	-34	-28	-25	-30	-29	2	2
1981 - 90	-41	4	-53	-56	-51	-45	-49	-50	-13	-14

Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Elaborado sobre la base de tabulaciones especiales efectuadas por los países.

a/ Incluye asalariados en agricultura, silvicultura, caza y pesca, y a los profesionales y técnicos asalariados. En Argentina, Brasil y México se incluye a los asalariados del sector público.

b/ Excluye a profesionales y técnicos.

c/ La Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios (PNAD) no contiene información sobre el tamaño de los establecimientos. Por lo tanto, en la columna correspondiente a establecimientos que ocupan a más de 5 personas se ha considerado a los trabajadores con contrato de trabajo ("carteira") y en la de los que ocupan a menos de 5 personas, a los trabajadores sin contrato de trabajo.

d/ Incluye a los ocupados en la Zona del Canal.

Cuadro 8

AMERICA LATINA (10 PAISES) : INCIDENCIA DE LA POBREZA EN ALGUNAS CATEGORIAS DE OCUPACION a/

ZONAS URBANAS

	Total población	Total ocupados	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos					Trabajadores por cuenta propia no prof. ni técnicos	
			En establecimientos que ocupan a más de 5 personas b/		En establecimientos que ocupan hasta 5 personas b/		Empleados domésticos	Industria y construcción	Comercio y servicios
			Industria y construcción	Comercio y servicios	Industria y construcción	Comercio y servicios			
Argentina (Gran Bs. Aires)									
1980	9	3	6	2	5	3	4	2	1
1986	15	4	6	3	9	5	6	7	4
1990	25	19	23	18	30	18	35	31	22
Brasil b/									
1979	30	24	23	18	43	25	32	25	23
1987	34	27	23	21	47	32	43	33	29
1990	43	34	31	29	55	38	53	43	37
Colombia (8 ciud. princip.)									
1980	40	26	40	30	-	-	7	29	26
1986	40	26	39	32	-	-	19	24	25
1990	39	29	38	33	-	-	27	30	34
Costa Rica									
1981	18	15	23	13	24	23	30	19	13
1988	24	14	17	14	23	25	37	15	16
1990	25	15	16	12	22	20	28	28	24
Guatemala									
1986	60	48	53	41	69	57	38	64	48
1989	53	42	45	32	62	52	42	47	34
México									
1987	33	22	29	24	40	35	22	14	12
1990	34	23	33	26	42	35	26	12	10
Panamá									
1979	36	22	24	18	-	-	25	36	33
1986	36	23	18	13	44	19	24	38	32
1989	41	28	23	21	31	33	31	43	43
Paraguay (Asunción)									
1986	52	40	51	39	75	48	30	61	49
1990	42	32	44	32	57	44	29	41	31
Uruguay									
1981	13	8	11	7	13	11	23	4	6
1989	20	12	12	8	27	16	31	10	11
Venezuela									
1981	20	10	8	7	12	11	14	22	19
1986	30	15	13	14	23	19	20	25	21
1990	39	22	24	20	38	32	30	25	22

Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Elaborado sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Se refiere al porcentaje de ocupados dentro de cada categoría que reside en hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza.

b/ En las columnas correspondientes a establecimientos que ocupan a más de 5 y hasta 5 personas se considera a los asalariados con y sin contrato de trabajo ("carteira"), respectivamente.

Cuadro 9

AMERICA LATINA (5 PAISES) : INCIDENCIA DE LA POBREZA EN ALGUNAS CATEGORIAS DE OCUPACION a/

ZONAS RURALES

	Total población	Total ocupados	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos					Trabajadores por cuenta propia no prof. ni técnicos	
			En establecimientos que ocupan a más de 5 personas b/		En establecimientos que ocupan hasta 5 personas b/		Empleados domésticos	Total	Agricultura y pesca
			Total	Agricultura y pesca	Total	Agricultura y pesca			
Brasil b/									
1979	68	64	36	49	66	69	46	71	74
1987	66	58	36	50	65	68	49	63	65
1990	63	55	34	43	58	62	55	62	65
Costa Rica									
1981	28	25	23	28	41	50	41	19	19
1988	30	19	12	12	29	35	34	24	29
1990	27	17	13	19	23	32	22	24	27
Guatemala									
1986	80	73	76	79	81	86	60	73	78
1989	78	70	72	79	76	84	64	71	76
Panamá									
1979	60	40	23	28	-	-	42	54	59
1986	52	39	27	33	49	55	44	50	54
1989	57	46	22	25	45	50	42	61	67
Venezuela									
1981	43	30	17	22	20	24	28	45	52
1986	42	29	22	30	28	33	35	37	42
1990	47	31	35	43	36	39	44	32	37

Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Elaborado sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Se refiere al porcentaje de ocupados dentro de cada categoría que reside en hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza.

b/ En las columnas correspondientes a establecimientos que ocupan a más de 5 y hasta 5 personas se considera a los asalariados con y sin contrato de trabajo ("carteira"), respectivamente

Cuadro 10

AMERICA LATINA (10 PAISES) : DISTRIBUCION DEL TOTAL DE POBRES, SEGUN CATEGORIAS DE OCUPACION

ZONAS URBANAS

	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos					Trabajadores por cuenta propia no prof. ni técnicos		TOTAL a/
	En establecimientos que ocupan a más de 5 personas		En establecimientos que ocupan hasta 5 personas		Empleados domésticos	Industria y construcción	Comercio y servicios	
	Industria y construcción	Comercio y servicios	Industria y construcción	Comercio y servicios				
Argentina (Gran Bs. Aires)								
1980	52	16	8	9	5	4	4	98
1986	27	18	8	11	8	11	16	99
1990	22	24	6	8	8	11	18	97
Brasil b/								
1979	21	17	8	9	10	3	13	81
1987	15	18	8	12	11	5	16	85
1990	15	20	8	13	10	5	17	88
Colombia (8 ciud. princip.)								
1980	35	29	-	-	2	9	16	91
1986	29	32	-	-	5	6	18	90
1990	27	31	-	-	5	6	21	90
Costa Rica								
1981	22	11	6	13	11	7	10	80
1988	8	13	4	15	9	6	12	77
1990	16	12	4	9	8	12	17	78
Guatemala								
1986	10	7	7	8	7	9	16	64
1989	12	7	7	9	7	9	13	64
México								
1987	29	33	5	12	4	2	9	94
1990	31	35	5	12	4	1	8	96
Panamá								
1979	13	17	-	-	7	7	15	59
1986	7	12	1	3	7	8	13	51
1989	6	12	1	5	8	7	18	57
Paraguay (Asunción)								
1986	13	12	9	8	11	10	21	84
1990	14	12	12	12	10	7	16	83
Uruguay								
1981	28	12	3	8	21	3	9	84
1989	18	10	5	9	18	5	12	77
Venezuela								
1981	14	11	3	5	5	9	23	70
1986	14	15	3	6	5	7	20	70
1990	16	16	3	7	6	5	16	69

Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Elaborado sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ El total no suma 100% porque se ha excluido a los empleadores, los profesionales y técnicos y los asalariados del sector público.

b/ En las columnas correspondientes a establecimientos que ocupan a más de 5 y hasta 5 personas se considera a los asalariados con y sin contrato de trabajo ("carteira"), respectivamente

Cuadro 11

AMERICA LATINA (5 PAISES) : DISTRIBUCION DEL TOTAL DE POBRES, SEGUN CATEGORIAS DE OCUPACION

ZONAS RURALES

	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos					Trabajadores por cuenta propia no prof. ni técnicos		TOTAL a/
	En establecimientos que ocupan a más de 5 personas		En establecimientos que ocupan hasta 5 personas		Empleados domésticos	Total	Agricultura y pesca	
	Total	Agricultura y pesca	Total	Agricultura y pesca				
Brasil b/								
1979	6	2	25	23	2	66	62	99
1987	8	4	29	23	3	59	52	99
1990	9	4	25	20	4	60	53	98
Costa Rica								
1981	29	19	36	28	10	20	14	95
1988	20	10	28	20	8	36	28	92
1990	25	16	23	19	6	41	27	95
Guatemala								
1986	22	18	16	12	2	59	49	99
1989	22	19	12	8	2	62	52	98
Panamá								
1979	13	9	-	-	2	80	73	95
1986	11	8	16	13	4	64	54	95
1989	7	4	10	7	3	78	69	98
Venezuela								
1981	15	11	7	5	2	68	53	92
1986	19	15	9	6	2	63	52	93
1990	28	22	14	9	3	48	39	93

Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Elaborado sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ El total no suma 100% porque se ha excluido a los empleadores, los profesionales y técnicos y los asalariados del sector público.

b/ En las columnas correspondientes a establecimientos que ocupan a más de 5 y hasta 5 personas se considera a los asalariados con y sin contrato de trabajo ("carteira"), respectivamente

Cuadro 12

AMERICA LATINA (12 países) : INCIDENCIA DE LA POBREZA E INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACION OCUPADA,
SEGUN AÑOS DE INSTRUCCION Y GRUPOS DE EDAD
ZONAS URBANAS

	BRASIL						COLOMBIA						
	1979			1980			1980			1980			
	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Incidien. pobr. b/	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Incidien. pobr. b/	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Incidien. pobr. b/	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Incidien. pobr. b/	Var. 90/80 del ingreso promedio (%)
Hasta 24 años de edad	34.6	2.5	25	29.0	1.9	39	30.3	2.1	26	21.7	2.2	29	2.9
Hasta 5 años de instrucción	19.0	1.8	36	13.3	1.2	56	13.0	1.5	36	6.2	1.6	41	4.6
6 a 9 años de instrucción	10.1	2.6	15	9.4	1.9	32	9.8	1.8	27	7.0	1.9	35	4.4
10 y más años de instrucción	5.6	4.9	4	6.3	3.4	12	7.6	3.6	9	8.5	2.9	15	-19.4
25 a 29 años de edad	37.0	6.9	23	40.7	5.1	32	40.3	4.3	26	48.1	4.1	29	-3.2
Hasta 5 años de instrucción	21.4	4.2	36	16.9	2.6	54	17.3	2.3	44	12.4	2.3	55	-0.4
6 a 9 años de instrucción	5.9	6.9	11	8.4	3.9	31	9.6	3.2	22	11.7	2.9	38	-10.5
10 y más años de instrucción	9.7	12.8	2	15.4	8.4	9	13.4	7.6	5	24.1	5.7	12	-24.8
40 y más años de edad	28.4	7.7	22	30.3	5.9	31	29.4	5.4	23	30.2	4.9	28	-9.4
Hasta 5 años de instrucción	21.9	4.9	28	20.6	3.4	41	18.2	2.8	33	15.6	2.8	41	-0.9
6 a 9 años de instrucción	2.6	10.2	5	3.2	6.1	17	4.8	5.1	12	5.0	4.1	27	-19.5
10 y más años de instrucción	3.9	21.4	1	6.5	13.9	5	6.4	12.9	5	9.6	8.7	7	-32.6
Total	100.0	5.6	24	100.0	4.4	34	100.0	4.0	26	100.0	3.9	29	-1.5

Cuadro 12 (cont.)

	COSTA RICA										PANAMA				
	1981			1990			1979				1989				
	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Inciden. pobr. b/	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Inciden. pobr. b/	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Inciden. pobr. b/	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Inciden. pobr. b/	Var. 89/79 del ingreso promedio (%)
Hasta 24 años de edad	28.4	3.5	21	24.5	3.4	15	23.0	3.5	19.6	2.2	35	19.6	2.2	35	-36.7
Hasta 5 años de instrucción	2.7	2.1	38	2.8	2.3	30	1.8	1.9	1.5	1.4	62	1.5	1.4	62	-25.1
6 a 9 años de instrucción	15.0	2.4	26	12.4	2.9	20	10.8	2.6	10.1	1.7	45	10.1	1.7	45	-33.6
10 y más años de instrucción	10.8	5.4	8	9.4	4.4	5	10.4	4.7	8.0	3.0	17	8.0	3.0	17	-36.4
25 a 29 años de edad	39.9	7.7	13	44.4	5.7	14	44.7	6.2	43.8	5.1	25	43.8	5.1	25	-18.9
Hasta 5 años de instrucción	6.5	5.1	30	3.9	3.2	34	3.8	3.1	2.9	2.3	63	2.9	2.3	63	-25.3
6 a 9 años de instrucción	15.8	5.9	17	16.3	4.1	24	20.4	4.3	15.7	3.1	43	15.7	3.1	43	-27.2
10 y más años de instrucción	17.7	10.3	2	24.2	7.2	4	20.5	8.8	25.1	6.6	9	25.1	6.6	9	-24.8
40 y más años de edad	31.7	8.0	11	31.1	5.8	15	32.3	6.3	36.6	6.2	27	36.6	6.2	27	-1.6
Hasta 5 años de instrucción	12.6	5.6	17	8.8	3.5	24	8.9	3.6	8.3	2.3	53	8.3	2.3	53	-34.6
6 a 9 años de instrucción	11.3	7.5	10	12.3	4.4	17	14.1	5.0	15.6	4.1	30	15.6	4.1	30	-18.3
10 y más años de instrucción	7.8	12.5	3	10.1	9.5	4	9.3	10.7	12.7	11.2	6	12.7	11.2	6	4.5
Total	100.0	6.6	15	100.0	5.2	15	100.0	5.6	100.0	4.9	28	100.0	4.9	28	-12.7

Cuadro 12 (cont.)

	URUGUAY										VENEZUELA				
	1981			1989			1981				1990				
	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Incid. pobr. b/	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Incid. pobr. b/	Var. 89/81 del ingreso promedio (%)	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Incid. pobr. b/	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Incid. pobr. b/	Var. 90/81 del ingreso promedio (%)	
Hasta 24 años de edad	21.1	2.9	9	17.6	2.4	18	-17.8	25.0	5.1	9	20.3	2.8	22	-45.6	
Hasta 5 años de instrucción	1.6	2.4	29	0.9	1.9	46	-21.2	4.9	3.9	16	2.9	2.0	39	-48.3	
6 a 9 años de instrucción	11.9	2.7	12	9.9	2.1	23	-21.6	14.7	4.9	9	11.4	2.7	23	-44.7	
10 y más años de instrucción	7.6	3.4	2	6.9	2.9	7	-15.2	5.4	6.8	3	5.9	3.3	11	-51.4	
25 a 29 años de edad	34.3	6.1	10	35.0	5.1	13	-16.8	42.4	8.4	10	45.2	4.5	22	-45.8	
Hasta 5 años de instrucción	4.5	3.8	28	2.5	3.2	41	-15.6	7.9	5.7	23	5.1	3.3	44	-41.6	
6 a 9 años de instrucción	15.7	5.3	12	16.0	4.4	19	-16.3	21.8	7.4	10	21.2	4.0	28	-45.7	
10 y más años de instrucción	14.1	7.9	3	16.5	6.1	3	-22.7	12.7	11.9	2	18.8	5.5	10	-53.6	
40 y más años de edad	44.6	7.3	5	47.4	6.6	8	-10.5	32.6	8.5	11	34.5	5.6	20	-34.8	
Hasta 5 años de instrucción	15.4	4.8	10	11.9	4.0	16	-16.3	13.7	5.8	19	10.1	3.7	33	-36.1	
6 a 9 años de instrucción	19.6	6.6	4	21.7	6.5	7	-1.2	14.0	8.6	8	15.1	5.0	20	-41.3	
10 y más años de instrucción	9.6	13.0	0	13.9	8.9	2	-31.4	4.9	16.2	2	9.3	8.5	6	-47.4	
Total	100.0	6.0	8	100.0	5.1	11	-15.0	100.0	7.6	11	100.0	4.5	22	-40.9	

Cuadro 12 (cont.)

	BOLIVIA				CHILE				GUATEMALA				HONDURAS			
	1989				1990				1989				1990			
	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Incidien. pobr. b/		PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Incidien. pobr. b/		PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Incidien. pobr. b/		PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Incidien. pobr. b/	
Hasta 24 años de edad	22.0	1.9	39		17.8	2.4	30		30.5	1.9	45		29.4	1.4	64	
Hasta 5 años de instrucción	5.0	1.3	44		1.6	2.0	39		13.1	1.3	61		9.4	0.9	77	
6 a 9 años de instrucción	7.3	1.7	40		4.4	1.9	45		11.1	1.9	44		15.2	1.3	65	
10 y más años de instrucción	9.7	2.4	37		11.7	2.7	23		6.2	3.2	12		4.9	2.9	33	
25 a 29 años de edad	42.8	4.4	42		44.8	4.5	30		37.9	3.9	42		39.9	3.1	56	
Hasta 5 años de instrucción	11.5	3.2	61		4.7	2.7	49		14.7	2.4	69		12.4	1.6	81	
6 a 9 años de instrucción	7.4	3.4	53		9.9	2.6	50		10.8	3.3	42		14.5	2.4	66	
10 y más años de instrucción	24.0	5.3	30		30.1	5.4	20		12.4	6.2	9		12.9	5.3	22	
40 y más años de edad	35.2	5.2	33		37.5	5.3	24		31.6	4.6	39		30.8	3.8	60	
Hasta 5 años de instrucción	17.5	3.6	44		9.2	2.9	37		19.5	2.8	52		17.8	1.7	78	
6 a 9 años de instrucción	5.3	4.9	34		11.5	3.4	30		7.3	5.0	27		6.6	3.3	58	
10 y más años de instrucción	12.5	7.5	18		16.8	8.0	12		4.8	11.1	7		6.3	10.0	12	
Total	100.0	4.1	40		100.0	4.4	27		100.0	3.5	42		100.0	2.8	60	

Cuadro 12 (concl.)

	MEXICO c/			PARAGUAY		
	1989			1990		
	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Inciden. pobr. b/	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Inciden. pobr. b/
Hasta 24 años de edad	29.1	3.0	19	22.4	1.6	36
Hasta 5 años de instrucción	2.6	2.1	30	2.6	0.9	48
6 a 9 años de instrucción	15.9	2.6	22	11.2	1.4	40
10 y más años de instrucción	10.6	3.7	13	8.6	2.0	26
25 a 29 años de edad	40.2	5.8	26	34.4	3.6	32
Hasta 5 años de instrucción	4.8	3.9	45	3.6	2.1	62
6 a 9 años de instrucción	16.6	4.6	35	13.7	2.8	42
10 y más años de instrucción	18.8	7.3	13	17.1	4.5	18
40 y más años de edad	30.7	7.1	23	43.2	4.3	32
Hasta 5 años de instrucción	10.9	5.0	28	7.5	2.4	47
6 a 9 años de instrucción	12.2	6.1	25	23.8	3.6	37
10 y más años de instrucción	7.6	11.7	12	11.8	7.0	14
Total	100.0	5.6	23	100.0	3.4	32

Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Elaborado sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Se refiere a ingresos promedios expresados en términos del valor de la línea de pobreza per cápita.

b/ Porcentaje de pobres (incluidos los indigentes) en el total de ocupados en cada categoría.

c/ Cálculos basados en una estimación preliminar de 30% de la pobreza urbana a nivel de hogares.

AMERICA LATINA (7 países) : INCIDENCIA DE LA POBREZA E INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACION OCUPADA,
SEGUN AÑOS DE INSTRUCCION Y GRUPOS DE EDAD
ZONAS RURALES

	BRASIL						COSTA RICA									
	1979			1990			1981			1990						
	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Incidén. pobr. b/	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Incidén. pobr. b/	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Var. 90/79 del ingreso promedio (%)	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Incidén. pobr. b/	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Var. 90/81 del ingreso promedio (%)	
Hasta 24 años de edad	44.0	0.9	66	38.4	1.2	59	39.3	2.7	31.0	39.3	2.7	31	33.4	3.6	15	32.3
Hasta 5 años de instrucción	41.0	0.8	69	32.6	1.0	64	8.6	2.4	26.6	8.6	2.4	40	7.4	3.0	24	25.5
6 a 9 años de instrucción	2.6	1.7	29	4.6	1.8	33	26.5	2.2	9.1	26.5	2.2	31	21.8	3.4	15	56.0
10 y más años de instrucción	0.4	4.2	13	1.2	2.9	13	4.2	6.6	-30.6	4.2	6.6	15	4.2	5.5	2	-16.8
25 a 29 años de edad	28.0	2.8	64	30.4	3.1	53	33.6	7.8	10.2	33.6	7.8	20	38.6	5.9	18	-24.6
Hasta 5 años de instrucción	26.5	2.5	67	25.0	2.5	60	13.5	6.2	-1.6	13.5	6.2	31	8.6	4.7	28	-24.4
6 a 9 años de instrucción	0.8	6.1	19	3.0	4.7	27	15.3	7.4	-23.1	15.3	7.4	16	21.1	5.3	19	-28.7
10 y más años de instrucción	0.7	11.0	7	2.4	7.8	11	4.7	13.4	-28.8	4.7	13.4	4	8.8	8.4	4	-37.3
40 y más años de edad	28.0	3.3	55	31.1	3.3	51	27.1	8.2	2.0	27.1	8.2	19	28.1	5.9	17	-28.1
Hasta 5 años de instrucción	27.6	3.1	56	29.9	3.0	53	20.5	7.4	-1.3	20.5	7.4	22	18.0	4.9	20	-34.3
6 a 9 años de instrucción	0.2	11.8	16	0.6	7.9	24	5.4	8.8	-33.0	5.4	8.8	10	8.0	6.7	13	-24.7
10 y más años de instrucción	0.2	22.7	1	0.6	14.1	7	1.2	17.5	-37.7	1.2	17.5	1	2.1	11.4	4	-35.2
Total	100.0	2.1	63	100.0	2.4	55	100.0	5.9	14.3	100.0	5.9	25	100.0	5.1	17	-13.3

Cuadro 13 (cont.)

	PANAMA										VENEZUELA				
	1979			1989				1981			1990				
	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Incidien. pobr. b/	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Incidien. pobr. b/	Var. 89/79 del ingreso promedio (%)	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Incidien. pobr. b/	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Incidien. pobr. b/	Var. 90/81 del ingreso promedio (%)	
Hasta 24 años de edad	25.4	2.5	44	25.2	1.6	51	-37.2	29.4	4.0	30	30.1	2.1	33	-47.0	
Hasta 5 años de instrucción	5.9	1.7	58	4.7	1.1	68	-33.3	17.4	3.2	37	15.8	1.7	39	-47.2	
6 a 9 años de instrucción	15.7	2.0	47	16.5	1.4	53	-31.0	10.9	4.9	22	12.8	2.5	27	-48.7	
10 y más años de instrucción	3.7	5.8	9	4.0	2.8	25	-51.5	1.2	8.3	4	1.6	3.6	13	-56.5	
25 a 29 años de edad	37.0	4.4	37	34.7	3.9	43	-10.9	32.7	7.3	28	33.5	4.3	32	-40.7	
Hasta 5 años de instrucción	14.7	3.0	53	7.5	2.0	68	-32.9	20.1	5.9	37	16.3	3.6	43	-39.0	
6 a 9 años de instrucción	18.1	4.6	31	17.5	3.2	49	-30.4	10.6	8.6	16	13.5	4.8	26	-44.4	
10 y más años de instrucción	4.2	8.5	3	9.7	6.7	12	-21.1	2.0	13.8	3	3.8	5.6	8	-59.4	
40 y más años de edad	37.6	3.7	38	40.1	3.5	45	-5.7	37.9	6.6	30	36.3	4.9	28	-26.1	
Hasta 5 años de instrucción	28.6	3.0	44	25.3	2.1	56	-31.2	32.7	5.9	33	28.2	4.3	31	-26.8	
6 a 9 años de instrucción	7.6	4.8	23	11.8	4.5	32	-5.4	4.5	9.8	16	7.0	6.3	18	-35.4	
10 y más años de instrucción	1.4	11.6	5	3.0	11.1	4	-4.8	0.7	18.2	2	1.1	9.5	8	-47.9	
Total	100.0	3.6	40	100.0	3.1	46	-13.9	100.0	6.1	30	100.0	3.8	31	-37.7	

Cuadro 13 (concl.)

	CHILE			GUATEMALA			HONDURAS		
	1990			1989			1990		
	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Inciden. pobr. b/	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Inciden. pobr. b/	PEA ocup. (%)	Ingreso prom. a/	Inciden. pobr. b/
Hasta 24 años de edad	24.6	2.3	29	39.0	1.1	72	36.4	0.7	85
Hasta 5 años de instrucción	4.8	2.6	40	30.8	0.9	77	24.0	0.6	90
6 a 9 años de instrucción	14.3	1.9	30	7.7	1.5	57	11.9	0.9	79
10 y más años de instrucción	5.5	3.2	17	0.5	3.8	14	0.6	3.5	25
25 a 29 años de edad	38.8	3.9	33	30.4	3.2	72	30.4	2.1	81
Hasta 5 años de instrucción	10.4	2.6	46	25.4	2.7	78	21.9	1.7	89
6 a 9 años de instrucción	17.7	3.1	36	3.8	4.8	52	7.1	2.7	67
10 y más años de instrucción	10.7	6.5	17	1.1	8.7	15	1.5	5.4	24
40 y más años de edad	36.6	5.5	26	30.6	3.6	65	33.1	2.3	83
Hasta 5 años de instrucción	22.6	3.6	30	29.0	3.3	67	30.2	2.0	85
6 a 9 años de instrucción	8.6	4.8	24	1.3	6.6	35	2.3	5.5	64
10 y más años de instrucción	5.4	15.0	12	0.3	13.7	10	0.6	9.7	5
Total	100.0	4.1	29	100.0	2.5	70	100.0	1.7	83

Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Elaborado sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Se refiere a ingresos promedios expresados en términos del valor de la línea de pobreza per cápita.

b/ Porcentaje de pobres (incluidos los indigentes) en el total de ocupados en cada categoría.

Cuadro 14

AMERICA LATINA (10 PAISES) : POBLACION URBANA OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD
DEL MERCADO DEL TRABAJO, 1980 - 1990

	MICRO EMPRESA a/					EMPLEO DOMESTICO	TRABAJADORES INDEPENDIENTES NO CALIFICADOS d/		
	Empleadores	Asalariados					Total c/	Industria y construcción	Comercio y servicios
		Profesionales y técnicos b/	No profesionales ni técnicos						
			Total c/	Industria y construcción	Comercio y servicios				
Argentina (Gran Bs. Aires)									
1980	3.2	0.5	12.8	4.5	8.2	4.0	22.4	7.7	14.7
1986	3.3	0.5	12.9	4.1	8.8	5.3	23.0	6.4	16.5
1990	3.8	0.4	12.6	3.6	9.0	4.5	21.8	6.6	15.2
Brasil e/									
1979	-	2.4	16.5	4.5	8.3	7.5	19.3	3.3	13.5
1987	-	2.9	18.3	4.8	10.2	7.0	20.6	3.7	14.7
1990	-	3.0	18.5	4.8	11.2	6.1	21.2	3.5	15.6
Colombia (8 ciud. princip.)									
1980	-	-	-	-	-	6.8	24.6	7.6	16.5
1986	-	-	-	-	-	6.2	25.6	6.1	19.0
1990	-	-	-	-	-	5.5	23.9	5.8	17.7
Costa Rica									
1981	2.8	0.2	11.8	3.2	7.8	5.1	17.8	4.9	11.1
1988	3.8	0.7	11.7	2.4	8.4	3.4	17.7	5.9	10.5
1990	4.4	0.6	10.0	2.6	6.8	4.4	18.2	6.5	10.6
Guatemala									
1986	3.6	0.7	15.3	4.8	6.7	9.3	32.5	6.5	16.4
1989	2.1	0.7	14.3	4.9	7.0	7.0	32.7	7.6	16.3
México									
1987	3.2	0.5	10.7	2.9	7.6	4.3	19.7	2.6	16.1
1990	3.5	0.4	11.0	3.0	7.8	3.6	20.8	2.6	17.5
Panamá									
1979	-	-	-	-	-	6.2	17.0	4.0	9.9
1986	1.3	0.2	5.4	0.7	3.0	6.2	21.9	4.6	8.9
1989	1.2	0.4	5.9	1.0	3.8	6.8	25.6	4.6	11.9
Paraguay (Asunción)									
1986	6.1	0.3	12.3	4.9	6.8	13.9	24.9	6.6	17.2
1990	7.2	0.3	15.8	6.6	8.5	11.4	22.9	5.6	16.7
Uruguay									
1981	2.9	0.2	8.0	1.8	6.2	7.0	17.1	5.5	11.2
1989	2.6	0.3	8.5	2.2	6.3	6.7	18.8	5.8	12.9
Venezuela									
1981	4.5	0.6	7.7	2.3	5.0	3.5	18.4	4.3	12.9
1986	5.1	0.1	7.6	2.3	4.9	3.8	20.6	4.2	14.7
1990	4.9	0.2	6.5	1.6	4.5	4.0	21.5	4.1	15.5

Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Elaborado sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Se refiere a los establecimientos que ocupan hasta 5 personas. En los casos de Panamá y Venezuela se incluye a los que tienen hasta 4 empleados.

b/ Valores muestrales no estadísticamente significativos.

c/ Incluye a los ocupados en agricultura, silvicultura, caza y pesca.

d/ Se refiere a trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados no profesionales ni técnicos.

e/ Bajo el encabezamiento de "Micro Empresa" se clasificó a los asalariados sin contrato de trabajo.

Cuadro 15

AMERICA LATINA (10 PAISES) : INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACION URBANA OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO, 1980 - 1990 a/

	MICRO EMPRESA b/					EMPLEO DOMESTICO	TRABAJADORES INDEPENDIENTES NO CALIFICADOS e/		
	Empleadores	Profesionales y técnicos c/	Asalariados				Total d/	Industria y construcción	Comercio y servicios
			Total d/	Industria y construcción	Comercio y servicios				
Argentina (Gran Bs. Aires)									
1980	18.4	10.5	4.9	5.1	4.8	3.2	8.7	8.0	9.1
1986	18.7	11.3	4.6	4.5	4.6	3.2	7.0	6.9	7.0
1990	16.8	8.4	3.8	3.3	4.0	2.1	4.7	4.6	4.7
Brazil f/									
1979	-	6.9	3.1	2.4	4.1	1.1	5.2	5.0	5.7
1987	-	6.5	2.7	2.1	3.3	1.0	4.9	4.5	5.2
1990	-	7.0	2.8	2.0	3.4	0.9	3.3	3.1	3.5
Colombia (8 ciud. princp.)									
1980	-	-	-	-	-	2.1	3.7	2.9	3.9
1986	-	-	-	-	-	1.6	4.4	3.8	4.4
1990	-	-	-	-	-	1.7	3.7	3.3	3.8
Costa Rica									
1981	12.9	5.1	3.5	3.2	3.6	1.7	6.9	5.6	7.1
1988	8.1	5.0	3.0	2.9	3.1	1.5	5.1	4.2	5.5
1990	6.5	6.1	3.3	3.0	3.5	1.5	3.5	3.0	3.7
Guatemala									
1986	7.6	2.5	1.6	1.6	1.8	1.7	2.2	1.8	2.6
1989	13.1	4.2	1.7	1.7	1.9	1.4	3.0	2.4	3.7
México									
1987	18.5	4.1	2.5	2.4	2.6	1.5	7.1	6.3	7.4
1990	24.6	4.0	2.5	2.3	2.6	1.8	7.4	7.0	7.6
Panamá									
1979	-	-	-	-	-	1.3	2.9	3.2	3.3
1986	10.1	7.1	3.1	2.8	4.1	1.5	2.6	3.0	3.5
1989	9.1	8.2	3.0	2.6	3.4	1.3	2.0	2.4	2.5
Paraguay (Asunción)									
1986	7.6	-	1.7	1.7	1.8	0.7	2.2	1.7	2.5
1990	8.3	-	1.8	1.7	1.9	0.8	3.6	2.4	4.1
Uruguay									
1981	19.9	3.6	3.0	3.0	2.9	1.7	7.1	5.7	7.9
1989	14.6	3.1	2.6	2.3	2.7	1.5	5.5	4.7	5.9
Venezuela									
1981	10.9	11.6	5.0	4.9	5.1	2.9	5.0	4.6	5.3
1986	9.5	5.1	3.5	3.4	3.6	2.3	4.2	3.8	4.5
1990	9.6	3.2	2.5	2.4	2.6	1.4	4.3	4.0	4.5

Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Elaborado sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Los ingresos están expresados en valores de líneas de pobreza per cápita.

b/ Se refiere a los establecimientos que ocupan hasta 5 personas. En los casos de Panamá y Venezuela se incluye a los que tienen hasta 4 empleados.

c/ Valores muestrales no estadísticamente significativos.

d/ Incluye a los ocupados en agricultura, silvicultura, caza y pesca.

e/ Se refiere a trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados no profesionales ni técnicos.

f/ Bajo el encabezamiento de "Micro Empresa" se clasificó a los asalariados sin contrato de trabajo.

Cuadro 16

AMERICA LATINA (10 PAISES) : INGRESOS MEDIOS, AÑOS DE ESTUDIO
E INCIDENCIA DE POBREZA ENTRE LOS ASALARIADOS DEL SECTOR PUBLICO,
1980 - 1990

	Asalariados del sector público a/							
	Total					En la administración pública		
	% PEA ocupada	Ingreso promedio b/	Incidencia de pobreza c/	Prom. de años de estudio	Número de prof. y téc. por cada 1000 empleados	% PEA ocupada	Ingreso promedio b/	Incidencia de pobreza c/
Argentina (Gran Bs. Aires)								
1980	-	-	-	-	-	3.2	8.3	2.2
1986	-	-	-	-	-	3.8	7.5	0.9
1990	-	-	-	-	-	5.5	6.3	15.8
Brasil								
1979	-	-	-	11.5	-	5.2	7.3	16.1
1987	-	-	-	-	-	6.1	6.3	19.7
1990	-	-	-	12.6	-	6.3	6.3	25.5
Colombia (8 ciud. princip.)								
1980	10.6	4.8	15.9	14.0	349	3.6	4.8	19.1
1986	10.6	5.1	14.9	-	-	3.7	5.1	15.4
1990	10.4	5.1	15.3	14.8	375	3.6	4.9	16.1
Costa Rica								
1981	29.9	8.9	4.8	13.5	375	7.0	8.5	5.9
1988	26.8	6.8	6.7	-	-	7.7	6.1	5.2
1990	25.0	7.3	6.3	14.3	388	6.1	7.1	7.0
Guatemala								
1986	13.8	4.6	21.4	-	413	4.9	4.1	27.9
1989	14.7	4.8	20.2	13.1	401	5.2	4.0	32.1
México								
1987	-	-	-	-	-	7.3	4.1	27.1
1990	-	-	-	-	-	6.0	3.5	27.8
Panamá								
1979	31.1	6.0	15.4	14.1	305	9.3	5.7	18.8
1986	27.8	7.1	9.7	-	-	8.4	6.2	11.5
1989	29.3	7.4	9.7	15.2	334	7.6	5.9	11.3
Paraguay (Asunción)								
1986	12.6	3.3	22.0	-	294	6.5	3.8	28.0
1990	12.9	3.4	22.7	14.2	326	6.8	3.2	29.5
Uruguay								
1981	23.7	5.0	5.5	13.3	228	12.2	5.3	6.9
1989	21.5	4.1	8.3	14.0	228	14.2	4.2	10.1
Venezuela								
1981	24.8	8.8	6.7	8.9	328	7.8	8.4	8.6
1986	21.7	5.9	11.8	-	-	7.1	5.6	14.3
1990	22.5	3.9	19.9	10.7	413	6.9	3.7	23.0

Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Elaborado sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Incluye a los empleados de la administración del Estado, a los empleados de los servicios públicos (salud, educación, seguridad social entre otros) y a los asalariados de las empresas estatales.

b/ El ingreso promedio está expresado en términos del valor de la línea de pobreza per cápita.

c/ Porcentaje de ocupados que residen en hogares pobres con respecto al total de ocupados de la categoría.

Cuadro 17
AMERICA LATINA : CAMBIOS EN EL NIVEL Y LA DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LOS HOGARES

PAISES años	Ingreso promedio de los hogares a/		Coeficiente de Gini b/		Participación en el ingreso del cuartil más pobre c/		Participación en el ingreso del 40% más pobre		Participación en el ingreso del 10% más rico		Cuociente entre ing. prom. del 10% más rico y 40% más pobre		Hogares con ingreso menor que el promedio (porcentajes)	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
ARGENTINA (Gran B. Aires)	(Porcentajes)													
1980	4.56	-	0.365	-	9.3	-	18.0	-	29.8	-	6.7	-	66	-
1986	4.30	-	0.406	-	8.8	-	16.2	-	34.5	-	8.5	-	74	-
BRASIL	(Porcentajes)													
1979	3.21	1.30	0.493	0.407	5.6	8.1	11.7	16.6	39.1	34.7	13.3	8.4	74	72
1987	3.43	1.50	0.543	0.472	4.4	6.6	9.7	13.9	44.3	40.0	18.2	11.5	76	75
1990	3.16	1.60	0.535	0.458	4.5	7.1	9.6	14.4	41.7	38.0	17.3	10.5	75	74
COLOMBIA (8 Ciud. princ.)	(Porcentajes)													
1980	2.05	-	0.518	-	4.9	-	11.0	-	41.3	-	15.0	-	75	-
1986	2.36	-	0.455	-	5.7	-	13.0	-	35.3	-	10.9	-	72	-
1990	2.59	-	0.450	-	6.6	-	13.7	-	34.9	-	10.2	-	73	-
COSTA RICA	(Porcentajes)													
1981	2.95	2.50	0.328	0.355	9.5	7.9	18.9	17.2	23.2	-	4.9	6.0	65	66
1988	2.57	2.30	0.364	0.358	8.3	7.8	17.2	17.0	27.6	-	6.4	6.2	68	66
1990	2.56	2.30	0.345	0.351	8.2	7.8	17.8	17.6	24.6	-	5.5	5.6	65	65

Cuadro 17 (cont.)

PAISES	Ingreso promedio de los hogares a/		Coeficiente de Gini b/		Participación en el ingreso del cuartil más pobre c/		Participación en el ingreso del 40% más pobre		Participación en el ingreso del 10% más rico		Cuociente entre ing. prom. del 10% más rico y 40% más pobre		Hogares con ingreso menor que el promedio (porcentajes)	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
MEXICO														
1987	2.71	-	0.432	-	7.4	-	14.9	-	33.2	-	8.9	-	72	-
1989	3.01	-	0.476	-	6.7	-	13.6	-	38.7	-	11.3	-	74	-
1990	3.35	-	0.504	-	6.0	-	12.3	-	41.1	-	13.4	-	76	-
PANAMA														
1979	2.65	1.67	0.399	0.347	7.0	9.5	15.5	17.8	29.1	-	7.5	6.3	67	67
1986	2.89	2.42	0.430	0.453	6.2	6.8	14.2	13.6	33.0	-	9.3	10.7	70	76
1989	2.86	1.90	0.460	0.432	6.0	7.6	13.2	15.0	36.2	-	10.9	9.7	73	73
URUGUAY														
1981	3.91	-	0.379	-	9.3	-	17.7	-	31.2	-	7.1	-	69	-
1986	3.50	-	0.385	-	8.7	-	17.3	-	32.4	-	7.8	-	72	-
1989	3.60	-	0.368	-	10.4	-	18.9	-	31.2	-	6.6	-	70	-
VENEZUELA														
1981	2.90	2.00	0.306	0.288	10.0	10.2	20.2	20.5	21.8	20.5	4.3	4.0	66	67
1986	2.53	1.80	0.384	0.370	8.0	9.0	16.3	17.6	28.9	29.2	7.2	6.7	70	69
1990	2.18	1.80	0.378	0.316	8.2	10.1	16.8	19.8	28.4	23.8	6.8	4.8	69	68

Cuadro 17 (contd.)

PAISES	Ingreso promedio de los hogares a/		Coeficiente de Gini b/		Participación en el ingreso del cuartil más pobre c/		Participación en el ingreso del 40% más pobre		Participación en el ingreso del 10% más rico		Cuociente entre ing. prom. del 10% más rico y 40% más pobre		Hogares con ingreso menor que el promedio (porcentajes)	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
CHILE d/	(Porcentajes)													
	1978	2.58	-	-	6.9	-	14.5	-	30.1	-	8.3	-	-	-
1988	2.82	-	-	5.7	-	12.6	-	33.4	-	10.6	-	-	-	
CHILE e/	1987	2.45	1.70	0.459	6.8	10.7	13.9	20.0	37.2	31.2	10.7	6.2	73	74
	1990	2.46	2.50	0.454	7.0	7.1	14.3	14.8	37.2	40.6	10.4	11.0	73	77
GUATEMALA	1986	1.55	1.01	0.464	5.8	6.1	12.5	13.1	36.4	39.5	11.6	12.1	72	76
	1989	1.89	1.00	0.479	5.4	6.4	12.1	14.4	37.9	35.1	12.5	9.7	73	73
PARAGUAY (Asunción)	1986	1.81	-	0.404	8.0	-	16.3	-	31.8	-	7.8	-	71	-
	1990	1.92	-	0.357	9.4	-	18.6	-	28.9	-	6.2	-	68	-
BOLIVIA (17 Cent. Urb.)	1989	1.76	-	0.482	5.3	-	-	-	-	-	12.4	-	72	-
	1990	1.27	0.70	0.487	5.4	6.1	12.2	13.1	-	-	12.8	11.4	73	75
HONDURAS	1990	1.27	0.70	0.465	5.4	6.1	12.2	13.1	-	-	12.8	11.4	73	75

Fuente: CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Elaborado sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Corresponde al ingreso per cápita promedio de los hogares, dividido por el valor de la línea de pobreza per cápita.

b/ Calculado a partir de la distribución del ingreso per cápita de los hogares por deciles.

c/ Porcentaje del ingreso total correspondiente al 25% de hogares de más bajos ingresos.

d/ Estimaciones para el Gran Santiago, basadas en mediciones del gasto de consumo de los hogares, según las encuestas sobre presupuestos familiares efectuadas en 1988 y 1990.

e/ Cálculos basados en las encuestas CASEN 1987 y 1990.

Cuadro 18

AMERICA LATINA (10 PAISES): VARIACIONES PORCENTUALES
DEL INGRESO PROMEDIO DE LOS HOGARES URBANOS, SEGUN
GRUPOS PERCENTILICOS DE HOGARES

	Total	Cuartil 1 (25% más pobre)	40% más pobre	Cuartil 2	Cuartil 3	Cuartil 4	10% más rico
Argentina (Gran Bs. Aires)							
1980 - 86	-6	-11	-15	-15	-13	2	9
Brasil							
1979 - 87	7	-16	-11	-6	-2	14	21
1987 - 90	-8	-5	-9	-11	-3	-9	-13
1979 - 90	-2	-20	-19	-17	-6	4	5
Colombia (8 ciud. prin.)							
1980 - 86	15	35	36	43	36	3	-2
1986 - 90	10	25	16	7	4	11	9
1980 - 90	26	69	57	53	42	14	7
Costa Rica							
1981 - 86	-13	-23	-21	-18	-16	-7	4
1988 - 90	-0	-2	3	7	8	-6	-11
1981 - 90	-13	-25	-18	-12	-10	-12	-8
Chile							
1978 - 88	9	-10	-5	0	1	18	21
Guatemala							
1986 - 89	22	15	18	13	23	24	27
México							
1987 - 89	11	-0.3	1.4	3	-1	19	29
1989 - 90	11	-0.2	0.7	3	4	16	18
1987 - 90	24	-0.5	2.0	6	3	39	53
Panamá							
1979 - 86	9	-3	-0.1	3	5	14	24
1986 - 89	-1	-4	-8	-9	-11	6	9
1979 - 89	8	-7	-8	-6	-6	21	34
Paraguay (Asunción)							
1986 - 90	6	25	21	18	14	-3	-4
Uruguay							
1981 - 86	-13	-17	-17	-16	-13	-12	-10
1986 - 89	6	24	18	8	4	3	2
1981 - 89	-8	3	-2	-10	-10	-9	-8
Venezuela							
1981 - 86	-13	-30	-30	-25	-21	1	16
1986 - 90	-14	-12	-11	-12	-13	-15	-15
1981 - 90	-25	-38	-37	-34	-31	-14	-2

Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Elaborado sobre la base de información proveniente de encuestas de hogares efectuadas por los países. Los datos sobre Chile son estimaciones basadas en las encuestas sobre presupuestos familiares realizadas en 1978 y 1988.

Cuadro 19

**AMERICA LATINA (5 PAISES): VARIACIONES PORCENTUALES
DEL INGRESO PROMEDIO DE LOS HOGARES RURALES, SEGUN
GRUPOS PERCENTILICOS DE HOGARES**

	Total	Cuartil 1 (25% más pobre)	40% más pobre	Cuartil 2	Cuartil 3	Cuartil 4	10% más rico
Brasil							
1979 - 87	15	-6	-3	-2	3	29	33
1987 - 90	7	15	11	4	10	5	1
1979 - 90	23	8	7	2	14	36	35
Costa Rica							
1981 - 86	-8	-9	-9	-10	-8	-7	-5
1988 - 90	0	0	4	4	-0	-1	-7
1981 - 90	-8	-9	-6	-6	-8	-8	-12
Chile							
1987 - 90	47	-2	9	22	30	74	91
Guatemala							
1986 - 89	0	5	10	16	8	-7	-11
Venezuela							
1981 - 86	-10	-21	-23	-25	-17	3	28
1986 - 90	0	12	12	16	7	-10	-18
1981 - 90	-10	-11	-13	-13	-11	-8	4

Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Elaborado sobre la base de información proveniente de encuestas de hogares efectuadas por los países. Los datos sobre Chile son estimaciones basadas en las encuestas sobre presupuestos familiares realizadas en 1978 y 1988.

Cuadro 20

AMERICA LATINA: CAMBIOS EN LA MAGNITUD DE LA POBREZA,
1970 - 1990

Años	POBREZA a/			EXTREMA POBREZA b/		
	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL
(Porcentajes)						
1970	42	27	63	22	12	37
1980	41	30	60	19	11	33
1986	43	36	60	21	14	36
1990 c/	46	39	61	22	15	37
(Miles de personas)						
1970	112800	41600	71200	60000	18700	41300
1980	135900	62900	73000	62400	22500	39900
1986	170200	94400	75800	81400	35800	45600
1990 c/	195900	115500	80400	93500	44900	48600

Fuente: CEPAL, División de Estadística y Proyecciones.

a/ Personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza (alrededor de 60 dólares mensuales por persona). Incluye a la población en situación de extrema pobreza.

b/ Personas con ingresos inferiores a la línea de indigencia (alrededor de 30 dólares mensuales persona).

c/ Estimación preliminar para 19 países de la región.

Cuadro 21

AMERICA LATINA (14 PAISES): DISTRIBUCION DE LOS HOGARES POBRES E INDIGENTES,
SEGUN AREAS URBANAS Y RURALES

PAISES	Porcentaje de población urbana	Porcentaje de hogares en situación de pobreza e indigencia				Estructura de la pobreza e indigencia			
		Area urbana		Area rural		Pobreza		Indigencia	
		Pobreza	Indigencia	Pobreza	Indigencia	Area urbana	Area rural	Area urbana	Area rural
ARGENTINA (Gran Bs. Aires)									
1980	83	7	2	16	4	68	32	69	31
1986	84	12	3	17	6	80	20	75	25
1990 a/	85	25	7	-	-	-	-	-	-
BOLIVIA									
1989	50	50	22	-	-	-	-	-	-
BRASIL									
1979	70	30	10	62	35	53	47	39	61
1987	76	34	13	60	34	64	36	55	45
1990	76	39	16	56	31	69	31	63	37
COLOMBIA									
1980	70	36	13	45	22	64	36	58	42
1986	70	36	15	42	22	67	33	62	38
1990	-	35	12	-	-	-	-	-	-
COSTA RICA									
1981	50	16	5	28	8	36	64	42	58
1988	46	21	6	28	10	39	61	32	68
1990	46	22	7	25	12	43	57	33	67
CHILE									
1987	82	37	13	45	16	79	21	79	21
1990	81	34	11	36	15	80	20	76	24
GUATEMALA									
1980	36	41	13	79	44	22	78	14	86
1986	37	54	28	75	53	30	70	23	77
1989	38	48	23	72	45	29	71	24	76
HONDURAS									
1988	35	53	28	81	64	26	74	19	81
1990	44	65	38	84	66	38	62	31	69
MEXICO									
1984	66	23	6	43	19	52	48	36	64
1990 b/	-	30	8	-	-	-	-	-	-
PANAMA									
1979	58	31	14	45	27	49	51	41	59
1986	69	30	13	43	22	60	40	36	64
1989	70	34	15	48	25	62	38	58	42
PARAGUAY (Asunción)									
1986	-	46	16	-	-	-	-	-	-
1989	-	34	10	-	-	-	-	-	-
1990	-	37	10	-	-	-	-	-	-
PERU									
1980	64	35	10	65	38	49	51	32	68
1986	62	45	16	64	39	53	47	40	60
URUGUAY									
1981	89	9	2	21	7	77	23	71	29
1986	89	14	3	23	8	83	17	72	28
1989	-	10	2	23	8	-	-	-	-
VENEZUELA									
1981	76	18	5	35	15	62	38	53	47
1986	80	25	8	34	14	75	25	70	30
1990	84	33	11	38	17	82	18	78	22

Fuente: CEPAL, División de Estadística y Proyecciones.

a/ Estimación preliminar basada en la Encuesta Permanente de Hogares de octubre de 1990.

b/ Estimación preliminar basada en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, tercer trimestre de 1990.

Cuadro 22

AMERICA LATINA (13 países) : CARACTERISTICAS DE LA POBREZA URBANA ALREDEDOR DE 1990

	Incidencia de:		Cocientes entre el ing. prom. (Y) y valores de LP (línea de pobreza) y LI (línea de indigencia)		Medidas de insufic. de ingreso de los pobres		Composición del ingreso de los hogares (porcentajes)				Hogares con acceso a agua potable (porcentajes)		Hog. con 3 ó más personas por cuarto (porcentajes)		Hog. con 4 y más personas por ocupado (porcentajes)		Clima educ. c/ (0 a 3 años) (porcentajes)			
	Indígen. (%)	Pobreza (%)	Y total LP	Y indigentes LI	Y pobres LP	I a/ M b/	Sueldos y salarios	Pobres Total	Ganancias	Pobres Total	Jubilaciones y pensiones	Pobres Total	Pobres Total	Pobres Total	Pobres Total	Pobres Total	Pobres Total	Pobres Total	Pobres Total	
																				Pobres
Argentina d/ (G. B. A.)	7.0	25.0																		
Bolivia	22.1	49.6	1.74	0.53	0.52	13.7	44	45	31	38	21	12	50	42	30	20	47	29	40	32
Brasil	16.4	38.5	3.16	0.62	0.56	5.3	54	52	19	21	21	17	67	83	19	10	34	21	64	43
Colombia	11.9	34.6	2.59	0.62	0.60	5.4	55	48	22	24	9	11	93	97	14	6	36	21	39	26
Costa Rica	6.9	22.2	2.56	0.37	0.59	3.6	50	60	25	20	22	14	-	-	-	-	31	15	39	25
Chile	10.8	34.2	2.46	0.61	0.61	5.4	48	50	16	17	9	13	71	84	9	4	27	15	28	20
Guatemala	22.9	48.2	1.86	0.57	0.47	14.2	58	53	30	30	7	9	47	58	26	16	30	20	73	55
Honduras	38.0	64.5	1.27	0.57	0.46	27.5	53	57	32	28	10	9	24	36	29	22	27	22	59	47
México	10.0	30.0	3.01	0.76	0.66	3.4	79	58	9	24	7	9	-	-	-	-	39	19	38	32
Panamá	14.8	34.0	2.85	0.60	0.55	5.3	36	51	29	18	28	23	-	-	-	-	35	19	41	24
Paraguay	10.4	36.8	1.92	0.72	0.63	7.0	64	54	23	34	11	9	30	52	18	8	23	14	32	22
Uruguay	2.0	10.0	3.62	0.76	0.72	0.8	50	39	10	18	27	22	75	92	29	6	27	6	39	29
Venezuela.	10.9	33.4	2.18	0.66	0.62	5.8	54	55	17	28	24	11	95	97	25	14	45	23	42	30

Fuente: CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Información basada en tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

a/ I = Insuficiencia de ingreso per cápita de los pobres ($I = q(z-m)/qz$), en que z = ingreso correspondiente a la línea de pobreza; q = número de hogares en situación de pobreza y m = ingreso medio de los hogares pobres.b/ M = Cociente entre la insuficiencia de ingreso de los pobres y el ingreso total ($M = q(z-m)/nm^*$), en que m^* = ingreso medio total.

c/ Corresponde al porcentaje de hogares en los que el promedio de años de estudio de los adultos es de entre 0 y 3 años.

d/ Estimación preliminar.

Cuadro 23

AMERICA LATINA (12 países): COBERTURA DE LAS PENSIONES Y JUBILACIONES E IMPORTANCIA DE LOS INGRESOS PROVENIENTES DE DE LAS MISMAS, SEGUN ESTRATOS DE POBREZA, EN SECTORES URBANOS

	PORCENTAJE DE JEFES DE HOGAR JUBILADOS Y PENSIONADOS	INCIDENCIA DE LA POBREZA EN HOGARES CON JEFES PENSIONADOS Y JUBILADOS a/	INCIDENCIA DE LA POBREZA EN HOGARES CON JEFES DE 60 AÑOS Y MAS	INCIDENCIA DE POBREZA EN EL TOTAL DE HOGARES URBANOS	INDICE DE COBERTURA DE LAS PENSIONES PERCIBIDAS POR JEFES DE HOGARES b/				PORCENTAJE DEL INGRESO PROVENIENTE DE PENSIONES Y JUBILACIONES			
					TOTAL HOGARES	HOGARES INDIGENTES	HOGARES POBRES	HOGARES NO POBRES	TOTAL HOGARES	HOGARES INDIGENTES	HOGARES POBRES	
(Porcentajes)												
BOLIVIA 1989	-	-	56	50	-	-	-	-	-	12	40	21
BRASIL 1990	13	43	43	39	67	72	68	66	-	17	25	21
COLOMBIA 1990	6	14	24	35	35	8	9	40	9	11	8	9
COSTA RICA 1990	12	19	29	22	55	14	37	62	62	14	40	22
CHILE 1990	14	20	22	34	60	40	56	61	61	13	7	9
GUATEMALA 1989	3	14	43	48	16	1	5	25	25	9	8	7
HONDURAS 1990	3	30	67	65	16	5	7	33	33	9	12	10
MEXICO 1989	5	9	19	30	29	16	15	33	33	9	6	7
PANAMA 1989	14	14	30	34	64	18	29	79	79	23	35	28
PARAGUAY 1990	7	32	49	37	30	20	27	33	33	9	16	11
URUGUAY 1989	30	9	7	10	80	100	98	78	78	22	33	27
VENEZUELA 1990	-	-	37	33	-	-	-	-	-	11	46	24

Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Elaborado sobre la base de tabulaciones especiales de Encuestas de Hogares.

a/ Incluye al total de jefes de hogar jubilados o pensionados, independientemente de su edad.

b/ Porcentaje de jefes de hogar que perciben jubilaciones y pensiones, sobre el total de jefes de hogar de 60 años y más.

Cuadro 24

**AMERICA LATINA (11 países) : DISTRIBUCION DE LOS HOGARES POR TRAMOS DE INGRESO PER CAPITA,
EN TERMINOS DEL VALOR DE LAS LINEAS DE POBREZA**

Tramos de ingreso per cápita en términos del valor de las líneas de pobreza	AREAS URBANAS											AREAS RURALES						
	BOLIVIA 1989	BRASIL 1990	COLOMBIA 1990	COSTA RICA 1990	CHILE 1990	GUATEMALA 1989	HONDURAS 1990	PANAMA 1989	PARAGUAY 1990	URUGUAY 1989	VENEZUELA 1990	BRASIL 1990	COSTA RICA 1990	CHILE 1990	GUATEMALA 1989	HONDURAS 1990	PANAMA 1989	VENEZUELA 1990
(Indigentes) 0 a 0.5	22.1	16.4	11.9	7.3	10.8	-	38.0	14.8	10.4	1.5	10.9	26.2	10.7	12.2	52.7	61.1	22.2	12.5
0.5 a 0.9	23.5	18.1	18.7	11.2	19.0	21.0	22.7	15.7	21.7	6.4	17.5	25.5	10.8	18.9	25.4	20.1	20.1	21.6
0.9 a 1.0	4.0	4.0	4.0	3.7	4.4	4.3	3.8	3.5	4.7	2.4	5.0	4.3	3.5	5.0	3.6	2.3	5.9	4.2
(Pobres)	(49.6)	(38.5)	(34.6)	(22.2)	(34.2)	-	(64.5)	(34.0)	(36.8)	(10.3)	(33.4)	(56.0)	(25.0)	(36.1)	(81.7)	(83.5)	(48.2)	(38.3)
1.0 a 1.25	9.2	7.5	9.7	7.9	10.1	8.5	8.2	8.4	13.6	6.3	10.9	9.2	9.5	11.2	4.9	4.3	8.2	11.1
1.25 a 2.0	16.5	15.7	19.1	21.9	20.3	17.3	12.0	17.8	19.6	22.3	21.5	15.5	23.7	21.7	7.5	6.3	18.3	21.5
2.0 a 3.0	10.3	11.6	13.4	20.2	14.4	11.0	6.5	14.2	14.2	22.7	14.8	8.6	19.1	13.2	2.9	2.6	11.1	14.3
más de 3.0	14.4	26.7	23.2	27.9	21.1	15.0	8.8	25.6	15.9	38.4	19.4	10.7	22.7	17.7	3.0	3.2	14.2	14.7
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente : CEPAL, División de Estadística y Proyecciones. Elaborado sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

Cuadro 25

**AMERICA LATINA (12 PAISES): EVOLUCION DE LA POBLACION DE 25 A 59
AÑOS DE EDAD, SEGUN NIVELES EDUCACIONALES**

(En porcentajes)

PAIS	AÑO	AREAS URBANAS			AREAS RURALES		
		Niveles educacionales			Niveles educacionales		
		0-5	6-9	10 y +	0-5	6-9	10 y +
ARGENTINA a/	1980	28.8	48.9	22.2	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	16.8	51.9	31.3	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	12.4	51.6	35.8	n.d.	n.d.	n.d.
BRASIL	1979	70.2	12.7	17.1	96.7	1.9	1.4
	1987	53.3	18.2	28.5	86.9	7.3	5.8
	1990	55.5	17.1	27.5	89.2	6.3	4.5
COLOMBIA	1980	52.4	22.3	25.3	n.d.	n.d.	n.d.
	1988	42.9	23.0	34.2	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	37.4	23.4	39.2	n.d.	n.d.	n.d.
COSTA RICA	1981	27.2	41.5	31.3	58.1	33.5	8.4
	1988	18.2	39.8	42.0	43.6	43.9	12.5
	1990	16.9	40.9	42.3	40.3	45.2	14.5
CHILE	1987	18.7	29.6	51.7	50.7	35.5	13.8
	1990	15.7	29.5	54.7	43.8	37.5	18.8
GUATEMALA	1986	52.8	26.3	21.0	92.8	5.9	1.3
	1989	51.5	26.6	21.9	90.7	7.3	1.9
HONDURAS	1988	40.1	30.8	29.6	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	42.7	31.0	26.2	n.d.	n.d.	n.d.
MEXICO	1987	26.0	42.3	31.7	n.d.	n.d.	n.d.
	1989	23.4	42.8	33.8	n.d.	n.d.	n.d.
PANAMA	1979	18.2	47.8	34.0	57.4	36.6	6.0
	1986	18.2	42.5	39.3	49.8	37.3	12.9
	1989	14.5	42.0	43.5	40.4	42.7	16.9
PARAGUAY	1986	21.6	37.5	40.9	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	16.9	40.5	42.7	n.d.	n.d.	n.d.
URUGUAY	1981	26.6	46.4	27.0	n.d.	n.d.	n.d.
	1989	17.6	47.5	34.9	n.d.	n.d.	n.d.
VENEZUELA	1981	30.0	49.4	20.6	73.5	22.8	3.8
	1986	23.6	48.8	27.3	66.0	28.5	5.5
	1990	19.4	48.3	32.3	61.0	32.4	6.6

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Los tramos de educación considerados en este caso fueron primaria incompleta, primaria completa-secundaria incompleta y secundaria completa y más, en lugar de 0 a 5, 6 a 9 y 10 y más. Los datos de la encuesta sólo se refieren al Gran Buenos Aires.
n.d. = información no disponible.

Cuadro 26

**AMERICA LATINA (11 PAISES): PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE JOVENES
NO AUTONOMOS DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD, POR CUARTILES DE INGRESOS DEL HOGAR**

PAIS	AÑO	AREAS URBANAS				AREAS RURALES			
		TOTAL	C 1	C 4	Diferencia (C4-C1)	TOTAL	C 1	C 4	Diferencia (C4-C1)
BRASIL	1979	6.2	4.3	8.9	4.6	2.9	1.9	4.6	2.7
	1987	7.0	5.1	9.3	4.2	4.1	3.1	5.5	2.4
	1990	6.6	4.7	9.4	4.7	3.7	2.7	5.4	2.7
COLOMBIA	1980	7.9	6.6	10.1	3.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	8.4	7.2	10.3	3.1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	8.8	7.2	10.8	3.6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
COSTA RICA	1988	8.9	7.6	10.3	2.7	6.8	6.4	7.4	1.0
	1990	8.7	7.3	10.7	3.4	6.6	5.8	7.6	1.8
CHILE	1987	10.0	8.7	11.2	2.5	7.4	6.9	8.4	1.5
	1990	10.2	9.1	11.4	2.3	7.9	7.4	8.8	1.4
GUATEMALA	1986	7.0	5.0	9.6	4.6	2.8	2.0	4.1	2.1
	1989	7.1	5.5	9.2	3.7	3.1	2.2	4.7	2.5
HONDURAS	1988	7.6	6.4	9.7	3.3	4.1	3.3	5.7	2.4
	1990	7.0	5.8	8.6	2.8	4.1	3.5	5.2	1.7
MEXICO	1987	9.4	8.8	10.2	1.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1989	9.4	9.0	10.2	1.2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PANAMA	1986	9.5	8.0	11.6	3.6	7.4	6.4	8.9	2.5
	1989	9.6	8.1	11.4	3.3	7.6	6.5	9.2	2.7
PARAGUAY	1986	9.1	8.2	10.5	2.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	9.6	8.8	11.0	2.2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
URUGUAY	1981	9.0	7.4	10.2	2.8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1989	9.0	8.1	10.5	2.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
VENEZUELA	1981	8.1	7.4	9.4	2.0	5.3	4.9	6.0	1.1
	1986	8.3	7.6	9.8	2.2	5.8	5.3	6.8	1.5
	1990	8.5	7.8	10.0	2.2	5.7	5.3	6.7	1.4

Fuente : CEPAL, División de Desarrollo Social sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

n.d. = información no disponible.

Cuadro 27

**AMERICA LATINA (12 PAISES): JOVENES NO AUTONOMOS DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD
QUE ASISTEN A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, POR CUARTILES DE INGRESOS
DEL HOGAR**

(En porcentajes)

PAIS	AÑO	AREAS URBANAS				AREAS RURALES			
		TOTAL	C 1	C 4	Diferencia (C4-C1)	TOTAL	C 1	C 4	Diferencia (C4-C1)
ARGENTINA a/	1980	41.8	38.4	51.9	13.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	53.3	50.7	67.6	16.9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
BRASIL	1979	50.7	42.7	70.0	27.3	23.8	26.0	26.4	0.4
	1987	44.6	39.5	60.3	20.8	22.8	27.1	24.7	-2.4
	1990	44.8	36.5	64.7	28.2	24.0	25.2	28.6	3.4
COLOMBIA	1980	54.5	49.3	71.6	22.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	51.3	46.0	62.5	16.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	53.1	45.7	71.1	25.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
COSTA RICA	1988	47.7	41.2	58.6	17.4	20.8	22.7	23.4	0.7
	1990	51.4	44.1	67.1	23.0	21.4	20.8	26.8	6.0
CHILE	1987	49.2	46.0	59.1	13.1	23.3	27.1	20.7	-6.4
	1990	50.3	50.0	60.1	10.1	25.4	26.8	26.2	-0.6
GUATEMALA	1986	30.5	22.1	44.8	22.7	8.0	7.3	11.9	4.6
	1989	29.4	26.9	36.7	9.8	7.7	5.0	13.0	8.0
HONDURAS	1988	47.8	40.6	69.4	28.8	14.3	10.7	20.7	10.0
	1990	42.1	34.4	59.5	25.1	12.1	11.1	15.6	4.5
MEXICO	1987	43.4	50.8	41.8	-9.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1989	44.4	52.6	44.0	-8.6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PANAMA b/	1979	46.2	47.9	38.5	-9.4	30.1	27.3	29.7	2.4
	1986	48.5	37.8	60.6	22.8	28.3	26.3	36.9	10.6
	1989	43.2	37.4	52.2	14.8	26.2	20.9	34.4	13.5
PARAGUAY b/	1986	34.1	32.4	38.0	5.6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	26.2	23.7	41.7	18.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
URUGUAY	1981	39.1	26.8	53.7	26.9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1989	46.8	39.3	60.5	21.2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
VENEZUELA	1981	48.5	52.3	53.2	0.9	29.0	35.9	23.2	-12.7
	1986	45.5	47.2	53.2	6.0	24.9	25.2	26.3	1.1
	1990	48.2	47.9	57.5	9.6	24.1	28.5	24.0	-4.5

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ La información sólo se refiere al Gran Buenos Aires.

b/ Incluye a los jóvenes que estudian, pero declararon el trabajo como su actividad principal.

n.d. = Información no disponible.

Cuadro 28

**AMERICA LATINA (10 PAISES): NIÑOS DE 7 A 14 AÑOS DE EDAD REZAGADOS
EN SUS ESTUDIOS, POR CUARTILES DE INGRESOS DEL HOGAR**

(En porcentajes)

PAIS	AÑO	AREAS URBANAS				AREAS RURALES			
		TOTAL	C 1	C 4	Diferencia (C1-C4)	TOTAL	C 1	C 4	Diferencia (C1-C4)
BRASIL	1979	42.6	53.2	19.8	33.4	62.3	65.8	46.3	19.5
	1987	34.9	48.1	12.2	35.9	56.4	64.2	36.2	28.0
	1990	31.5	45.1	9.1	36.0	52.2	59.4	32.5	26.9
COLOMBIA	1980	45.1	54.0	22.0	32.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	32.2	40.2	17.3	22.9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	24.3	32.5	11.3	21.2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
COSTA RICA a/	1981	23.4	33.7	10.3	23.4	46.5	53.4	30.6	22.8
	1988	19.3	28.6	7.6	21.0	36.3	41.1	25.4	15.7
	1990	21.4	31.4	7.9	23.5	36.5	45.4	19.8	25.6
CHILE	1987	11.9	18.0	4.7	13.3	24.3	28.7	15.3	13.4
	1990	13.6	19.0	7.2	11.8	23.4	26.3	15.7	10.6
GUATEMALA b/	1986	34.4	48.7	15.2	33.5	75.7	82.0	57.3	24.7
	1989	36.3	50.4	13.6	36.8	75.3	83.1	58.4	24.7
HONDURAS	1988	19.2	27.6	5.8	21.8	38.7	45.7	22.3	23.4
	1990	22.3	27.1	7.1	20.0	43.2	50.3	32.2	18.1
MEXICO c/	1987	20.9	23.0	15.6	7.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	21.3	23.5	16.2	7.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PARAGUAY c/	1986	20.3	24.1	11.3	12.8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	13.1	18.5	9.8	8.7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
URUGUAY	1981	15.5	23.5	5.5	18.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1989	14.9	20.6	3.6	17.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
VENEZUELA d/	1981	18.9	23.8	8.5	15.3	45.5	52.2	32.5	19.7
	1986	17.3	23.2	6.6	16.6	41.2	46.5	25.6	20.9
	1990	22.6	30.3	9.7	20.6	50.6	56.5	33.8	22.7

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Sólo en 1981 Incluye a niños de 12 a 14 años de edad.

b/ Incluye a niños de 10 a 14 años de edad.

c/ Incluye a niños de 12 a 14 años de edad.

d/ Incluye a niños de 10 a 14 años de edad. Debido a que en 1986 se rebajó a seis años la edad de admisión en el sistema escolar, el calculo del rezago en 1990 se hizo sobre esa base y luego se introdujeron las correcciones correspondientes para las cohortes de 11, 12, 13 y 14 años que ingresaron con siete años de edad.

n.d = Información no disponible.

Cuadro 29

AMERICA LATINA (9 PAISES): NIÑOS DE 7 A 14 AÑOS DE EDAD REZAGADOS EN SUS ESTUDIOS,
SEGUN NIVELES DE POBREZA Y CLIMA EDUCACIONAL DEL HOGAR

(En porcentajes, último año disponible)

PAIS	AÑO	CLIMA EDUCACIONAL	AREAS URBANAS			AREAS RURALES				
			TOTAL	POBRES Indigen-tes	No Indigen-tes	NO POBRES	TOTAL	POBRES Indigen-tes	No Indigen-tes	NO POBRES
BRASIL	1990	0-5.99	41.5	51.2	41.1	30.4	54.6	59.4	54.4	45.4
		6-9.99	19.2	30.3	23.6	15.8	20.3	--	--	18.4
		10 Y +	6.2	--	--	5.7	--	--	--	--
COLOMBIA	1990	0-5.99	38.8	41.4	38.2	31.1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		6-9.99	20.8	27.1	21.4	18.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		10 Y +	10.1	17.6	11.1	9.7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
COSTA RICA	1990	0-5.99	41.6	45.7	43.2	38.1	47.9	52.8	49.5	45.2
		6-9.99	21.1	37.5	20.2	19.8	24.1	37.2	26.3	21.7
		10 Y +	6.4	0.0	6.5	6.5	7.8	--	--	6.3
CHILE	1990	0-5.99	27.8	36.0	22.8	24.5	34.0	37.2	35.0	30.5
		6-9.99	14.7	20.2	14.9	11.1	13.8	13.0	13.6	14.5
		10 Y +	6.3	8.8	7.2	5.7	5.6	0.2	6.7	6.3
GUATEMALA a/	1989	0-5.99	49.5	57.0	49.8	37.3	77.7	82.0	76.6	65.7
		6-9.99	17.2	21.1	23.7	12.6	16.9	21.2	15.7	15.7
		10 Y +	5.7	--	--	5.6	19.4	--	--	20.2
HONDURAS	1990	0-5.99	31.2	32.1	31.7	19.3	44.9	46.5	40.7	33.7
		6-9.99	12.9	12.1	16.1	9.8	21.9	24.7	19.6	18.8
		10 Y +	4.7	11.4	2.6	4.2	4.4	--	--	1.3
PARAGUAY b/	1990	0-5.99	30.2	34.9	26.5	24.6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		6-9.99	10.9	8.1	13.3	8.7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		10 Y +	4.9	--	0.0	6.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
URUGUAY	1989	0-5.99	29.0	37.2	27.8	26.1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		6-9.99	13.3	25.1	20.8	8.9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		10 Y +	2.4	--	3.8	2.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
VENEZUELA a/	1990	0-5.99	39.3	42.3	41.7	34.1	57.3	59.4	59.4	54.3
		6-9.99	16.6	23.1	17.7	14.1	25.8	32.0	30.9	21.9
		10 Y +	6.1	7.3	8.3	5.6	8.4	--	--	5.7

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye a niños de 10 a 14 años de edad.

b/ Incluye a niños de 12 a 14 años de edad.

n.d. = información no disponible.

-- = información estadísticamente no significativa.

Cuadro 30

AMERICA LATINA (10 PAISES): JOVENES NO AUTONOMOS DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD
QUE ASISTEN A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, SEGUN NIVELES DE POBREZA
Y CLIMA EDUCACIONAL DEL HOGAR.

(En porcentajes, último año disponible)

PAIS	AÑO	CLIMA EDUCACIONAL	AREAS URBANAS			AREAS RURALES				
			TOTAL	POBRES Indigen-tes.	No indigen-tes	NO POBRES	TOTAL	POBRES Indigen-tes.	No indigen-tes	NO POBRES
BRASIL	1990	0-5.99	37.3	35.1	34.4	40.0	22.6	24.1	21.2	22.2
		6-9.99	58.1	51.7	51.6	59.8	48.4	--	--	--
		10 Y +	74.8	--	--	--	--	--	--	--
COLOMBIA	1990	0-5.99	42.5	38.9	42.7	43.6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		6-9.99	53.9	54.3	56.8	53.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		10 Y +	73.7	80.9	64.2	74.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
COSTA RICA	1990	0-5.99	27.8	29.3	26.2	28.2	15.5	17.6	17.1	14.9
		6-9.99	53.8	71.2	55.6	52.4	32.6	27.3	48.5	31.5
		10 Y +	79.0	70.2	82.5	79.1	60.1	--	--	--
CHILE	1990	0-5.99	36.9	37.6	39.9	34.0	19.6	18.4	25.2	17.5
		6-9.99	47.4	52.9	52.9	43.3	35.7	45.9	38.8	32.7
		10 Y +	64.0	55.8	65.8	64.4	52.3	62.8	63.8	49.5
GUATEMALA	1989	0-5.99	22.0	22.1	19.2	24.1	7.0	6.2	5.9	9.8
		6-9.99	40.8	44.0	44.0	39.5	31.4	--	--	--
		10 Y +	53.8	--	--	--	48.5	--	--	--
HONDURAS	1990	0-5.99	29.7	27.5	32.0	32.1	10.6	9.8	12.3	13.3
		6-9.99	49.7	45.5	44.0	57.2	35.8	33.7	34.3	38.8
		10 Y +	79.2	77.2	76.7	79.7	51.8	--	--	--
PANAMA	1989	0-5.99	28.1	21.7	34.7	28.3	18.8	16.7	17.8	22.1
		6-9.99	44.0	47.7	43.5	43.3	34.2	36.2	41.9	30.9
		10 Y +	54.2	45.0	48.0	55.1	55.0	--	--	--
PARAGUAY	1990	0-5.99	11.9	19.9	13.5	6.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		6-9.99	23.8	29.9	17.9	27.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		10 Y +	45.9	49.1	38.7	47.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
URUGUAY	1990	0-5.99	29.5	24.6	27.5	31.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		6-9.99	46.3	31.3	42.6	47.6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		10 Y +	23.2	10.1	20.6	23.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
VENEZUELA	1990	0-5.99	34.0	41.3	34.1	31.4	20.4	29.2	23.3	16.7
		6-9.99	50.9	60.7	55.8	47.8	42.5	35.3	51.8	41.9
		10 Y +	74.3	83.0	77.5	73.3	57.5	--	54.8	--

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

n.d. = información no disponible.

-- = información estadísticamente no significativa.

Cuadro 31

AMERICA LATINA (10 PAISES): NIÑOS DE 7 A 14 AÑOS DE EDAD REZAGADOS EN SUS ESTUDIOS,
SEGUN CUARTILES DE INGRESOS Y CLIMA EDUCACIONAL DEL HOGAR

(En porcentajes, último año disponible)

PAIS	AÑO	CLIMA EDUCACIONAL	AREAS URBANAS				AREAS RURALES			
			TOTAL	C 1	C 4	Diferencia (C1-C4)	TOTAL	C 1	C 4	Diferencia (C1-C4)
BRASIL	1990	0-5.99	41.5	47.9	19.3	28.6	54.6	59.7	38.5	21.2
		6-9.99	19.2	28.2	13.9	14.3	20.3	--	18.7	--
		10 Y +	6.2	--	4.7	--	--	--	--	--
COLOMBIA	1990	0-5.99	36.8	39.0	29.6	9.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		6-9.99	20.8	24.9	15.3	9.6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		10 Y +	10.1	13.7	9.0	4.7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
COSTA RICA	1990	0-5.99	41.6	42.8	28.7	14.1	47.9	51.2	38.9	12.3
		6-9.99	21.1	24.5	12.8	11.7	24.1	30.5	17.3	13.2
		10 Y +	6.4	5.9	6.2	-0.3	7.8	33.7	4.1	29.6
CHILE	1990	0-5.99	27.8	30.2	16.1	14.1	34.0	36.2	36.9	-0.7
		6-9.99	14.7	17.6	9.4	8.2	13.8	13.7	12.9	0.8
		10 Y +	6.3	8.4	6.5	1.9	5.6	3.4	4.7	-1.3
GUATEMALA	a/ 1989	0-5.99	49.5	55.9	29.0	26.9	77.7	83.8	64.5	19.3
		6-9.99	17.2	24.0	13.8	10.2	16.9	18.0	16.7	1.3
		10 Y +	5.7	15.4	3.5	11.9	19.4	--	20.2	--
HONDURAS	1990	0-5.99	31.2	32.5	17.8	14.7	44.9	50.9	36.0	14.9
		6-9.99	12.9	11.7	7.5	4.2	21.9	18.5	19.7	-1.2
		10 Y +	4.7	7.3	4.2	3.1	4.4	--	1.3	--
MEXICO	b/ 1989	0-5.99	37.5	33.4	41.8	-8.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		6-9.99	17.4	19.5	15.5	4.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		10 Y +	6.4	6.6	6.0	0.6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PARAGUAY	b/ 1990	0-5.99	30.2	34.0	--	--	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		6-9.99	10.9	10.0	15.3	-5.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		10 Y +	4.9	0.0	5.7	-5.7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
URUGUAY	1989	0-5.99	29.0	30.9	23.5	7.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		6-9.99	13.3	17.0	3.4	13.6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		10 Y +	2.4	2.9	1.6	1.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
VENEZUELA	c/ 1990	0-5.99	39.3	42.7	31.4	11.3	57.3	60.1	47.5	12.6
		6-9.99	16.6	20.5	10.3	10.2	25.8	34.6	17.2	17.4
		10 Y +	6.1	8.6	5.3	3.3	8.4	28.0	6.3	21.7

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye a niños de 10 a 14 años de edad.

b/ Incluye a niños de 12 a 14 años de edad.

c/ Incluye a niños de 10 a 14 años de edad. Los valores correspondientes a 1990 han sido corregidos de acuerdo con la modificación de la edad de ingreso al sistema escolar de siete a seis años.

n.d. = Información no disponible.

-- = Información estadísticamente no significativa.

Cuadro 32

AMERICA LATINA (11 PAISES): EVOLUCION DEL CLIMA EDUCACIONAL PROMEDIO DE LOS HOGARES DONDE RESIDEN NIÑOS DE CERO A 14 AÑOS DE EDAD, POR CUARTILES DE INGRESOS DEL HOGAR

PAIS	AÑO	ÁREAS URBANAS				ÁREAS RURALES			
		TOTAL	C 1	C 4	Diferencia (C4-C1)	TOTAL	C 1	C 4	Diferencia (C4-C1)
BRASIL	1979	5.0	3.4	8.4	5.0	2.8	2.3	4.1	1.7
	1987	5.9	3.4	9.9	6.5	2.6	1.5	4.7	3.3
	1990	6.1	3.7	10.5	6.8	2.8	1.7	5.0	3.4
COLOMBIA	1980	6.2	4.8	9.2	4.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	7.1	5.7	10.0	4.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	7.9	5.9	11.8	6.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
COSTA RICA	1981	8.9	6.8	11.7	4.9	6.1	4.8	8.4	3.6
	1988	8.5	6.6	11.7	5.1	5.8	4.7	7.6	2.9
	1990	8.5	6.3	12.1	5.9	6.0	4.7	8.0	3.3
CHILE	1987	9.2	7.4	12.7	5.4	5.9	5.2	8.5	3.4
	1990	9.3	7.8	12.5	4.7	6.4	5.6	9.3	3.6
GUATEMALA	1986	4.8	2.8	8.5	5.7	1.6	1.1	2.6	1.5
	1989	5.4	3.3	9.4	6.1	1.8	1.2	3.2	2.1
HONDURAS	1988	6.7	4.4	10.9	6.4	2.8	2.1	4.7	2.7
	1990	6.2	4.3	10.2	5.9	2.9	2.2	4.4	2.2
MEXICO	1987	7.9	6.6	9.8	3.2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1989	8.2	6.8	10.3	3.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PANAMA	1979	8.1	6.5	11.3	4.9	4.9	3.9	7.8	4.0
	1986	8.7	6.4	13.1	6.7	5.6	4.2	9.1	4.8
	1989	9.1	7.0	13.1	6.1	6.2	4.4	9.8	5.3
PARAGUAY	1986	8.7	6.4	12.4	6.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	9.0	7.1	11.4	4.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
URUGUAY	1981	7.4	6.2	10.1	3.9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1989	8.1	6.6	10.7	4.1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
VENEZUELA	1981	8.5	7.7	10.6	2.9	7.5	7.0	8.0	1.1
	1986	8.9	7.8	11.0	3.2	7.0	6.7	8.6	1.9
	1990	7.9	6.2	11.0	4.9	4.2	3.4	6.1	2.6

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

n.d. = información no disponible.

Cuadro 33

AMERICA LATINA (8 PAISES): NIÑOS DE 7 A 14 AÑOS DE EDAD REZAGADOS EN SUS ESTUDIOS,
SEGUN NIVELES DE POBREZA Y GRADO DE HACINAMIENTO EN SUS HOGARES

(En porcentajes, último año disponible)

PAIS / AÑO	Personas por dormitorio	AREAS URBANAS				AREAS RURALES			
		TOTAL	POBRES Indígen- tes	No Indí- gentes	NO POBRES	TOTAL	POBRES Indígen- tes	No Indí- gentes	NO POBRES
BRASIL 1990	0 a 3	26.8	47.0	34.6	16.7	49.7	58.8	52.2	37.9
	más de 3	42.4	50.6	40.9	30.7	56.2	59.3	54.8	47.9
COLOMBIA 1990	0 a 3	20.4	29.7	24.1	16.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	más de 3	37.0	42.9	36.2	25.9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
CHILE 1990	0 a 3	10.7	18.9	12.5	8.1	20.7	26.4	23.1	17.3
	más de 3	20.3	26.3	18.3	15.0	27.5	26.9	27.2	28.8
GUATEMALA 1989 a/	0 a 3	20.1	40.1	26.2	13.2	54.7	67.3	56.1	44.7
	más de 3	48.7	54.1	50.8	35.8	79.4	82.7	78.3	68.6
HONDURAS 1990	0 a 3	10.8	16.0	13.1	5.5	33.3	37.8	37.7	17.2
	más de 3	29.3	30.4	29.5	19.5	44.5	46.2	39.0	33.4
PARAGUAY 1990	0 a 3	10.0	15.9	10.6	8.8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	más de 3	21.1	32.2	17.8	8.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
URUGUAY 1989 b/	0 a 2	10.6	25.6	16.9	7.7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	más de 2	30.9	36.9	31.8	25.1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
VENEZUELA 1990 a/	0 a 3	16.2	24.4	19.5	12.8	41.0	49.3	44.6	35.8
	más de 3	35.6	41.6	37.3	29.1	60.3	59.7	64.4	57.6

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye a niños de 10 a 14 años de edad.

b/ Número de personas por total de habitaciones.

n.d. = información no disponible.

Cuadro 34

AMERICA LATINA (9 PAISES): NIÑOS DE 7 A 14 AÑOS DE EDAD REZAGADOS EN SUS ESTUDIOS,
POR CUARTILES DE INGRESOS Y COMPOSICION DEL HOGAR, SEGUN TIPO DE UNION DEL JEFE DE HOGAR

(En porcentajes, último año disponible)

PAIS / AÑO	CUARTIL/DIFERENCIA	AREAS URBANAS					AREAS RURALES				
		TOTAL	HOGARES NUCLEARES			RESTO	TOTAL	HOGARES NUCLEARES			RESTO
			JMSC c/	Unión libre	Unión legal	HOGARES		JMSC c/	Unión libre	Unión legal	HOGARES
COLOMBIA 1990	TOTAL	22.5	29.5	30.8	18.2	36.7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	C1	31.0	37.8	36.8	25.7	48.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	C4	10.1	15.5	13.1	9.3	14.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	DIFERENCIA (C1-C4)	20.9	22.1	23.7	16.4	34.2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
COSTA RICA 1990	TOTAL	19.7	26.6	39.7	15.0	25.3	34.1	43.9	50.3	26.9	43.8
	C1	30.8	39.1	46.8	24.4	31.8	43.7	49.3	56.5	37.4	51.7
	C4	7.2	0.0	23.2	6.8	5.5	20.4	10.6	34.8	18.8	16.5
	DIFERENCIA (C1-C4)	23.6	39.1	23.6	17.6	26.3	23.3	38.7	21.7	18.6	35.2
CHILE 1990	TOTAL	12.1	20.8	17.7	10.8	14.6	21.0	22.2	23.3	20.8	26.7
	C1	17.1	24.3	20.7	15.4	20.6	25.1	21.6	23.9	25.5	28.5
	C4	7.0	11.3	2.2	6.9	6.2	10.1	-	-	10.5	24.6
	DIFERENCIA (C1-C4)	10.1	13.0	18.5	8.5	14.4	15.0	21.6	23.9	15.0	3.7
GUATEMALA (a) 1989	TOTAL	36.7	33.7	42.6	34.9	35.1	74.7	79.1	79.4	71.1	78.1
	C1	51.7	47.0	56.5	50.6	47.0	81.5	84.8	84.0	78.9	86.4
	C4	10.7	5.4	11.1	12.0	19.9	56.9	65.0	66.6	51.3	61.9
	DIFERENCIA (C1-C4)	41.0	41.6	45.4	38.6	27.1	24.6	19.8	17.4	27.6	26.5
HONDURAS 1990	TOTAL	20.7	26.2	25.1	13.9	24.7	42.4	39.6	46.4	36.5	44.4
	C1	24.7	26.9	28.1	17.1	30.5	49.2	51.3	53.2	44.1	52.1
	C4	6.1	6.0	15.7	4.1	7.3	30.3	34.0	36.6	24.6	32.1
	DIFERENCIA (C1-C4)	18.6	20.9	12.4	13.0	23.2	18.9	17.3	16.6	19.5	20.0
MEXICO 1990	TOTAL	18.8	31.2	33.1	16.4	28.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	C1	21.5	34.7	35.7	18.6	29.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	C4	14.2	17.8	27.2	13.3	21.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	DIFERENCIA (C1-C4)	7.3	16.9	8.5	5.3	7.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PARAGUAY (b) 1990	TOTAL	27.4	30.4	47.4	24.7	40.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	C1	39.2	-	-	33.3	46.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	C4	17.4	-	-	18.6	29.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	DIFERENCIA (C1-C4)	21.8	0.0	0.0	14.7	16.8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
URUGUAY 1989	TOTAL	14.0	22.0	25.7	11.5	16.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	C1	20.3	26.2	30.3	17.4	21.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	C4	2.8	-	4.3	2.6	8.6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	DIFERENCIA (C1-C4)	17.5	26.2	26.0	14.8	12.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
VENEZUELA (a) 1990	TOTAL	21.1	26.8	31.4	14.0	24.0	49.4	53.3	54.8	42.2	51.4
	C1	30.2	32.3	40.2	20.7	30.6	55.9	52.9	61.7	49.7	57.1
	C4	8.3	13.4	19.5	5.7	11.5	29.8	68.9	37.2	15.9	35.6
	DIFERENCIA (C1-C4)	21.9	18.9	20.7	15.0	19.1	26.1	-16.0	24.5	33.8	21.5

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ El cálculo de rezago corresponde a niños de 10 a 14 años.

b/ Incluye a niños de 12 a 14 años de edad.

c/ Jefe de hogar mujer sin conyuge.

n.d. = información no disponible.

- = información estadísticamente no significativa.

Cuadro 35

AMERICA LATINA (10 PAISES): NIÑOS DE 0 A 14 AÑOS DE EDAD QUE RESIDEN EN HOGARES NUCLEARES CON JEFES DE HOGAR EN UNION LIBRE, POR CUARTILES DE INGRESOS DEL HOGAR

(En porcentajes)

PAIS	AÑO	AREAS URBANAS					AREAS RURALES				
		TOTAL	C 1	C 2	C 3	C 4	TOTAL	C 1	C 2	C 3	C 4
ARGENTINA a/b/	1980	6.9	11.2	4.3	3.0	3.2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	8.5	12.6	5.7	3.3	4.1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	12.0	16.1	11.1	6.8	2.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
COLOMBIA	1980	9.5	12.8	8.8	8.4	3.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	15.0	19.6	15.2	11.6	6.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	17.9	25.6	16.5	10.9	7.1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
COSTA RICA	1988	9.6	15.6	7.4	5.4	5.2	13.8	16.0	14.9	11.8	9.1
	1990	10.6	14.7	10.4	6.4	6.5	15.1	20.1	13.3	11.4	10.9
CHILE	1987	3.9	6.3	3.2	1.6	1.5	4.6	5.5	4.5	3.5	2.4
	1990	6.2	9.2	5.5	4.3	2.0	5.6	6.6	6.0	4.8	0.9
GUATEMALA c/	1986	18.3	21.6	23.4	12.2	10.6	25.9	26.6	25.2	28.1	23.1
	1989	17.5	19.3	20.3	16.7	9.4	23.8	24.7	22.9	25.7	21.3
HONDURAS	1988	24.2	29.6	28.9	20.3	8.7	31.5	31.8	35.0	33.4	21.5
	1990	25.6	26.5	30.9	27.0	10.8	33.2	33.7	36.0	33.0	26.6
MEXICO	1987	5.5	6.9	4.6	4.8	3.9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1989	6.9	7.9	7.0	5.7	5.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PARAGUAY	1986	9.8	12.8	9.3	8.8	5.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	8.1	11.8	8.2	5.3	2.6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
URUGUAY	1981	5.8	10.3	2.1	1.5	1.1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1989	7.6	10.1	5.4	3.2	3.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
VENEZUELA	1981	15.0	19.7	16.0	11.1	5.3	27.7	27.3	31.8	27.3	17.8
	1986	17.0	22.4	17.2	12.7	8.2	28.4	31.6	30.3	25.3	18.0
	1990	17.3	21.2	17.8	12.6	9.8	30.0	33.0	31.5	22.9	24.9

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Ingresos corregidos, sin ajustar por subdeclaración.

b/ La información sólo se refiere al Gran Buenos Aires.

c/ En Guatemala sólo se incluye a niños de 10 a 14 años de edad.

n.d. = Información no disponible.

Cuadro 36

AMERICA LATINA (10 PAISES): UNIONES LIBRES ENTRE LOS JOVENES DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD
QUE FORMAN PAREJA, SEGUN NIVELES EDUCACIONALES

(En porcentajes)

PAIS	AÑO	AREAS URBANAS				AREAS RURALES					
		TOTAL	0 a 5	6 a 9	10 y +	Diferencia	TOTAL	0 a 5	6 a 9	10 y +	Diferencia
ARGENTINA a/	1980	17.4	36.4	18.5	0.0	36.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	24.9	51.8	26.0	4.5	47.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	32.1	59.7	36.0	7.3	52.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
COLOMBIA	1980	28.8	45.0	24.6	6.6	38.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	43.6	57.9	45.9	22.8	35.1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	49.7	72.3	51.7	26.3	46.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
COSTA RICA	1988	21.3	52.1	25.9	7.0	45.1	30.9	50.0	28.6	17.4	32.6
	1990	31.6	68.3	36.7	11.7	56.6	33.8	52.9	31.7	18.3	34.6
CHILE	1987	12.5	24.3	20.0	7.0	17.3	12.5	16.3	12.4	7.9	8.4
	1990	16.5	40.9	23.8	8.9	32.0	17.7	27.9	17.2	9.7	18.2
GUATEMALA	1986	41.9	49.8	42.1	17.5	32.3	50.4	51.5	42.1	31.8	19.7
	1989	42.7	51.7	39.9	20.1	31.6	45.6	46.8	39.8	30.7	16.1
HONDURAS	1988	64.2	81.6	66.1	31.1	50.5	66.0	67.6	63.6	38.6	29.0
	1990	67.8	86.1	70.6	20.8	65.3	71.5	74.5	66.5	50.5	24.0
MEXICO	1987	16.2	33.4	17.8	4.6	28.8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1989	17.5	36.2	17.2	10.4	25.8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PARAGUAY	1986	44.3	73.1	50.6	21.8	51.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	41.3	72.2	50.8	15.1	57.1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
URUGUAY	1981	10.7	30.6	11.4	4.3	26.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1989	23.8	66.7	26.7	9.0	57.7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
VENEZUELA	1981	33.9	58.1	33.4	14.0	44.1	53.5	62.1	46.5	26.7	35.4
	1986	39.1	61.4	41.0	18.2	43.2	58.3	68.0	52.5	32.7	35.3
	1990	42.7	69.2	46.9	21.6	47.6	59.8	69.0	56.8	36.1	32.9

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Los tramos de educación considerados son primaria incompleta, primaria completa-secundaria incompleta y secundaria completa y más, en lugar de 0 a 5, 6 a 9 y 10 y más. Los datos de la encuesta sólo se refieren al Gran Buenos Aires.
n.d. = información no disponible.

Cuadro 37

**AMERICA LATINA (12 PAISES): HOMBRES NO AUTONOMOS DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD
QUE NO TRABAJAN NI ESTUDIAN, POR CUARTILES DE INGRESOS DEL HOGAR**

(En porcentajes)

PAIS	AÑO	AREAS URBANAS				AREAS RURALES			
		TOTAL	C 1	C 4	Diferencia (C1-C4)	TOTAL	C 1	C 4	Diferencia (C1-C4)
ARGENTINA a/	1980	10.7	17.1	5.8	11.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	9.3	19.3	2.0	17.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
BRASIL	1979	10.6	19.8	4.3	15.5	4.3	5.3	3.0	2.3
	1987	11.0	21.7	5.3	16.4	5.1	6.6	3.5	3.1
	1990	11.4	21.3	4.4	16.9	5.4	7.7	3.9	3.8
COLOMBIA	1980	12.1	20.4	4.7	15.7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	16.7	27.1	6.8	20.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	16.0	27.7	8.3	19.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
COSTA RICA	1988	11.3	25.8	5.8	20.0	12.5	24.5	4.7	19.8
	1990	11.0	26.9	3.8	23.1	11.1	23.7	2.7	21.0
CHILE	1987	18.2	27.5	10.0	17.5	21.1	32.6	9.5	23.1
	1990	16.5	26.4	7.4	19.0	16.2	28.0	8.1	19.9
GUATEMALA	1986	11.5	17.9	8.0	9.9	6.4	13.4	4.9	8.5
	1989	9.4	12.6	5.9	6.7	5.1	8.5	3.5	5.0
HONDURAS	1988	17.1	29.0	6.4	22.6	8.4	7.1	11.3	-4.2
	1990	14.6	26.8	7.9	18.9	7.9	5.1	9.5	-4.4
MEXICO	1987	30.5	46.5	21.2	25.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1989	25.9	38.4	19.0	19.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PANAMA b/	1979	23.9	39.7	10.9	28.8	10.0	9.6	9.1	0.5
	1986	17.2	23.3	5.7	17.6	14.1	18.2	9.7	8.5
	1989	24.1	31.8	10.1	21.7	14.2	11.8	12.9	-1.1
PARAGUAY b/	1986	16.4	24.1	3.2	20.9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	21.9	33.3	11.8	21.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
URUGUAY	1981	12.0	21.1	4.1	17.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1989	13.2	20.6	4.5	16.1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
VENEZUELA	1981	15.0	23.8	8.3	15.5	10.9	11.9	8.5	3.4
	1986	20.9	31.0	11.9	19.1	14.0	16.2	9.6	6.6
	1990	20.6	31.7	10.5	21.2	14.3	19.3	10.2	9.1

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ La información se refiere sólo al Gran Buenos Aires.

b/ Incluye a los jóvenes que estudian, pero declararon el trabajo como su actividad principal.

n.d. = información no disponible.

Cuadro 38

AMERICA LATINA (10 PAISES): CEMIT a/ DE JOVENES AUTONOMOS DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD QUE TRABAJAN MAS DE 20 HORAS SEMANALES Y NO ESTUDIAN, POR NIVELES EDUCACIONALES

PAIS	AÑO	AREAS URBANAS					AREAS RURALES				
		TOTAL	0 a 5	6 a 9	10 y +	Diferencia	TOTAL	0 a 5	6 a 9	10 y +	Diferencia
ARGENTINA b/	1980	5.0	4.6	4.6	6.4	1.8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	4.0	3.1	3.8	5.4	2.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
BRASIL	1979	3.4	2.3	4.0	8.1	5.8	2.2	2.0	3.3	7.6	5.5
	1987	3.3	2.0	3.2	6.2	4.3	3.3	2.6	4.3	9.2	6.7
	1990	2.7	1.8	2.8	4.7	2.9	2.5	2.2	3.4	5.0	2.8
COLOMBIA	1980	2.2	1.6	2.0	4.8	3.2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	2.3	1.6	2.4	3.6	2.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	2.5	1.7	2.0	4.5	2.8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
COSTA RICA	1988	3.7	2.4	3.6	4.3	1.9	5.1	4.0	5.2	6.2	2.2
	1990	3.8	2.8	3.4	4.8	2.0	4.8	3.9	4.7	7.1	3.2
GUATEMALA	1986	2.2	1.8	1.9	4.4	2.6	2.3	2.2	2.8	4.7	2.5
	1989	2.6	1.8	2.7	5.3	3.6	2.7	2.5	2.7	12.6	10.1
HONDURAS	1988	1.3	0.9	1.1	3.2	2.3	1.5	1.3	1.8	5.1	3.8
	1990	1.5	1.0	1.4	3.3	2.3	1.8	1.3	2.0	5.8	4.5
PANAMA	1979	4.1	1.6	2.7	6.9	5.3	4.9	2.8	4.0	9.6	6.9
	1986	5.0	1.6	2.2	10.3	8.7	3.7	2.8	3.3	6.1	3.3
	1989	2.7	2.0	1.9	4.1	2.2	2.8	2.3	2.7	3.7	1.3
PARAGUAY	1986	1.0	0.8	0.9	2.0	1.2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	1.4	0.8	1.1	2.5	1.7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
URUGUAY	1981	3.9	3.1	3.7	4.6	1.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1989	3.3	2.8	2.9	4.1	1.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
VENEZUELA	1981	5.9	4.2	5.6	9.3	5.0	6.5	4.9	7.5	11.0	6.1
	1986	4.1	3.1	3.7	6.2	3.1	4.9	3.8	5.3	9.2	5.4
	1990	3.3	2.3	3.1	4.3	2.0	3.7	3.3	3.9	4.3	0.9

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ La CEMIT (Capacidad equivalente mensual de los ingresos por trabajo) corresponde al ingreso mensual calculado de acuerdo con el valor de la hora de trabajo y se expresa en líneas de pobreza.

b/ Los tramos de educación considerados en este caso son primaria incompleta, primaria completa-secundaria incompleta y secundaria completa y más, en lugar de 0 a 5, 6 a 9 y 10 y más. Los datos de la encuesta sólo se refieren al Gran Buenos Aires.
n.d. = información no disponible.

Cuadro 39

**AMERICA LATINA (10 PAISES): CEMIT DE LAS PERSONAS DE 25 A 59 AÑOS DE EDAD
QUE TRABAJAN MAS DE 20 HORAS SEMANALES Y PERCIBEN INGRESOS, POR
NIVELES EDUCACIONALES**

PAIS	AÑO	AREAS URBANAS					AREAS RURALES				
		TOTAL	0 a 5	6 a 9	10 y +	Diferencia	TOTAL	0 a 5	6 a 9	10 y +	Diferencia
ARGENTINA	a/ 1980	9.2	5.5	7.2	13.7	8.2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	6.3	3.7	4.9	9.4	5.7	n.d.	n/d	n/d	n/d	n/d
BRASIL	1979	7.6	4.5	7.9	16.8	12.3	3.8	3.2	6.0	10.9	7.7
	1987	8.0	4.2	6.2	14.8	10.6	5.6	4.9	8.0	11.8	6.9
	1990	6.6	3.3	5.1	12.6	9.3	3.8	3.2	6.0	10.9	7.7
COLOMBIA	1980	5.5	2.5	4.2	11.4	8.9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	5.3	3.1	4.0	8.1	5.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	4.9	2.5	3.3	7.6	5.1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
COSTA RICA	1981	8.0	5.2	6.2	11.5	6.3	8.1	7.1	7.6	14.4	7.3
	1988	6.2	3.8	4.4	8.3	4.5	6.2	5.5	5.9	8.8	3.3
	1990	5.7	3.2	4.0	7.7	4.5	5.8	4.8	5.3	8.9	4.1
GUATEMALA	1986	3.9	2.2	3.5	7.7	5.5	3.1	2.7	5.8	13.0	10.3
	1989	4.8	2.7	4.2	8.9	6.2	3.5	3.1	4.9	11.6	8.5
HONDURAS	1988	3.8	1.7	2.6	6.9	5.2	2.3	1.9	2.6	7.3	5.4
	1990	3.4	1.6	2.5	6.7	5.1	2.3	1.9	3.4	7.5	5.6
PANAMA	1979	7.9	3.9	5.4	11.9	8.0	4.8	3.4	5.3	11.3	7.9
	1986	6.9	3.1	4.7	10.0	6.9	5.4	3.5	5.2	11.0	7.5
	1989	6.7	3.4	4.4	8.9	5.5	6.0	3.4	4.7	9.8	6.4
PARAGUAY	1986	3.9	1.6	2.4	6.0	4.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	3.9	2.1	2.8	5.4	3.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
URUGUAY	1981	6.2	4.4	5.4	8.8	4.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1989	5.3	3.6	4.4	7.0	3.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
VENEZUELA	1981	8.5	6.0	7.9	12.4	6.4	7.4	6.1	9.2	16.3	10.2
	1986	6.8	4.3	5.6	10.1	5.8	5.7	4.7	6.1	13.4	8.7
	1990	5.4	3.9	4.6	7.0	3.1	5.1	4.4	5.8	7.3	2.9

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Los tramos de educación considerados en este caso son primaria incompleta, primaria completa-secundaria incompleta y secundaria completa y más, en lugar de 0 a 5, 6 a 9 y 10 y más. Los datos de la encuesta sólo se refieren al Gran Buenos Aires.
n.d. = Información no disponible.

Cuadro 40

**AMERICA LATINA (6 PAISES): DIFERENCIAS DE INGRESOS b/ ENTRE
OCUPADOS URBANOS DE 15 A 24 Y DE 40 AÑOS DE EDAD Y MAS,
SEGUN NIVELES EDUCACIONALES.**

PAIS / AÑO	NIVEL EDUCACIONAL		
	0 - 5	6 - 9	10 y más
BRASIL 1979	3.1	7.6	15.5
1990	2.2	4.2	10.5
COLOMBIA 1980	1.3	3.3	9.3
1990	1.2	2.2	5.8
COSTA RICA 1981	3.5	5.1	7.1
1990	1.2	1.5	5.1
PANAMA 1979	1.7	2.4	6.0
1989	0.9	2.4	8.2
URUGUAY 1981	2.4	3.9	9.6
1989	2.1	4.4	6.0
VENEZUELA 1981	1.9	3.7	9.4
1990	1.7	2.3	5.2

FUENTE : CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere a ingresos promedios, expresados en valor de la línea de pobreza per cápita.

Cuadro 41

AMERICA LATINA (10 PAISES): CEMIT FEMENINA COMO PORCENTAJE DE LA CEMIT MASCULINA
DE LA POBLACION DE 25 A 59 AÑOS DE EDAD QUE TRABAJA MAS DE 20 HORAS SEMANALES
Y PERCIBE INGRESOS, POR NIVELES EDUCACIONALES

PAIS	AÑO	AREAS URBANAS				Diferencia	AREAS RURALES				Diferencia
		TOTAL	0 a 5	6 a 9	10 y +		TOTAL	0 a 5	6 a 9	10 y +	
ARGENTINA	1980	80	80	74	72	8.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	78	83	74	71	12.2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
BRASIL	1979	53	47	51	45	2.0	57	52	44	49	3.0
	1987	58	51	52	52	-1.0	55	45	47	48	-3.0
	1990	66	51	54	61	-10.0	62	54	52	53	1.0
COLOMBIA	1980	60	59	76	58	1.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	71	68	72	68	0.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	73	67	75	69	-2.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
COSTA RICA	1981	84	50	66	89	-39.0	78	50	68	98	-48.0
	1988	84	79	66	79	0.0	80	58	61	94	-36.0
	1990	83	65	72	80	-15.0	90	61	66	102	-41.0
GUATEMALA	1988	76	73	86	73	0.0	78	76	45	63	13.0
	1989	88	71	95	81	-10.0	91	84	67	85	-1.0
HONDURAS	1988	70	65	64	64	1.0	104	68	107	85	-17.0
	1990	70	53	53	70	-17.0	89	60	66	119	-59.0
PANAMA	1979	78	61	62	74	-13.0	119	84	80	84	0.0
	1986	94	86	72	79	7.0	134	82	79	102	-20.0
	1989	85	75	68	80	-5.0	110	79	76	104	-25.0
PARAGUAY	1986	61	70	62	63	7.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	62	67	57	64	3.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
URUGUAY	1981	63	53	60	63	-10.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1989	72	64	68	67	-3.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
VENEZUELA	1981	82	60	72	92	-32.0	85	64	72	123	-59.0
	1986	77	65	69	74	-9.0	96	77	74	93	-16.0
	1990	74	66	70	70	-4.0	84	78	72	89	-11.0

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Los tramos de educación considerados en este caso son primaria incompleta, primaria completa-secundaria incompleta y secundaria completa y más, en lugar de 0 a 5, 6 a 9 y 10 y más. Los datos de la encuesta sólo se refieren al Gran Buenos Aires.
n.d. = información no disponible.

Cuadro 42

AMERICA LATINA (8 PAISES): EVOLUCION DEL PORCENTAJE DE MUJERES EN LAS INSERCCIONES
OCUPACIONALES MAS FRECUENTES Y RELACION ENTRE LA CEMIT MASCULINA Y FEMENINA

(Sólo áreas urbanas)

TIPO DE INSERCCION OCUPACIONAL POR PAIS	MUJERES		CEMIT M/H a/		Cuociente Ingresos (F/L)
	Inicio b/	Final	Inicio (I)	Final (F)	
COLOMBIA (1980-90)					
Prof., Tec., Dir.-C. Propia, Patrón	16.4	27.2	77.4	66.8	0.86
Prof., Tec., Dir.-As. Público	42.8	47.7	50.8	79.7	1.57
Prof., Tec., Dir.-As. Privado	32.2	39.9	67.1	63.2	0.94
Admi.-As. Público	53.0	50.0	81.7	95.9	1.17
Admi.-As. Privado	52.5	56.9	113.6	96.4	0.85
Vend.-C. Propia	27.4	34.2	53.2	78.9	1.48
Vend.-As. Privado	38.1	44.8	66.5	78.8	1.19
Ob. y Op.-C. Propia	17.3	23.5	64.7	114.8	1.77
Trab. Serv.-C. Propia	84.3	46.4	35.3	39.0	1.10
Ob. y Op.-As. Privado	20.8	21.9	83.1	83.7	1.01
Trab. Serv.-As. Público	42.0	43.6	89.9	81.6	0.91
Trab. Serv.-As. Privado	57.4	35.7	86.9	91.2	1.05
Serv. doméstico	97.8	98.8	84.6	105.4	1.25
COSTA RICA (1981-90)					
Prof., Gte., Dir.-C. Propia, Patrón	15.7	14.7	57.0	69.3	1.22
Prof., Gte., Dir.-As. Público	52.3	52.1	90.9	71.1	0.78
Prof., Gte., Dir.-As. Privado	15.1	23.9	86.1	86.3	1.00
Admi.-As. Público	44.5	45.0	95.6	101.8	1.06
Admi.-As. Privado	43.0	59.6	83.0	93.7	1.13
Vend.-C. Propia	--	25.4	--	64.5	--
Vend.-As. Privado	45.4	33.0	83.1	65.7	0.79
Ob. y Op.-C. Propia	15.0	24.0	60.4	80.3	1.33
Ob. y Op.-As. Público	3.0	1.7	113.2	133.5	1.18
Ob. y Op.-As. Privado	16.9	24.9	56.0	79.9	1.43
Serv.-As. Público	33.6	27.9	83.5	88.8	1.06
Serv.-As. Privado	57.4	27.4	54.3	74.2	1.37
Serv. doméstico	n.d.	100.0	n.d.	--	--
GUATEMALA (1986-89)					
Prof., Gte., Dir.-C. Propia, Patrón	28.3	32.1	53.1	63.7	1.20
Prof., Gte., Dir.-As. Público	41.6	45.2	103.6	111.2	1.07
Prof., Gte., Dir.-As. Privado	27.1	35.8	61.6	67.6	1.10
Admi.-As. Público	41.0	49.5	107.4	99.2	0.92
Admi.-As. Privado	53.3	52.3	77.0	122.4	1.59
Vend.-C. Propia	62.7	56.6	68.2	57.7	0.84
Vend.-As. Privado	51.5	44.8	63.4	48.0	0.76
Ob. y Op.-C. Propia	37.1	39.9	62.0	58.9	0.95
Serv. C. Propia	44.7	41.6	58.4	53.5	0.92
Ob. y Op.-As. Privado	16.5	16.2	82.8	76.8	0.93
Serv.-As. Público	21.2	20.7	98.4	107.3	1.09
Serv.-As. Privado	63.9	54.9	69.2	52.1	0.75
Serv. doméstico	28.3	97.5	139.9	105.9	0.76

(Cont.)

Cuadro 42 (continuación)

TIPO DE INSERCIÓN OCUPACIONAL POR PAÍS	MUJERES		CEMIT M/H a/		Cuociente Ingresos (F/I)
	Inicio b/	Final	Inicio (I)	Final (F)	
HONDURAS (1981-90)					
Prof., Gte., Dir.-C. Propia, Patrón	14.1	22.2	87.6	32.2	0.37
Prof., Gte., Dir.-As. Público	54.9	55.5	69.0	84.2	1.22
Prof., Gte., Dir.-As. Privado	34.4	34.1	60.0	69.5	1.16
Admi.-As. Público	62.2	64.7	93.4	89.0	0.95
Admi.-As. Privado	63.1	60.1	88.2	93.3	1.06
Vend.-C. Propia	54.3	58.1	57.9	43.9	0.76
Vend.-As. Privado	47.6	40.2	67.7	69.9	1.03
Ob. y Op.-C. Propia	47.6	43.2	53.7	51.3	0.96
Ob. y Op.-As. Privado	12.7	11.9	83.3	71.9	0.86
Serv. C. Propia	44.7	53.8	66.8	37.9	0.57
Serv.-As. Público	12.0	21.4	107.9	85.6	0.79
Serv.-As. Privado	25.3	30.4	60.3	58.3	0.97
Serv. doméstico	100.0	97.3	n.a.	32.6	--
PANAMA (1979-89)					
Prof., Gte., Dir.-C. Propia, Patrón	15.1	16.5	59.9	40.3	0.67
Prof., Gte., Dir.-As. Público	52.9	51.6	74.2	77.0	1.04
Prof., Gte., Dir.-As. Privado	29.1	34.1	59.1	89.0	1.51
Admi.-As. Público	70.6	72.7	75.7	92.3	1.22
Admi.-As. Privado	59.3	69.7	83.6	131.9	1.58
Vend.-C. Propia	25.3	39.3	58.2	95.1	1.63
Vend.-As. Privado	38.2	38.8	51.4	69.3	1.35
Ob. y Artes. C. Propia	5.0	9.5	65.1	98.9	1.52
Serv. C. Propia	15.3	19.7	73.9	75.0	1.01
Ob. y Artes. Privado	16.8	17.5	72.6	86.0	1.19
Serv.-As. Público	36.3	28.3	45.3	76.6	1.69
Serv.-As. Privado	60.0	53.7	38.8	62.4	1.61
Serv. doméstico	n.d.	92.2	n.d.	54.8	--
PARAGUAY (1988-90)					
Prof., Gte., Dir.-C. Propia, Patrón	26.5	25.2	78.2	59.8	0.76
Prof., Gte., Dir.-As. Público	53.6	46.2	59.7	61.1	1.02
Prof., Gte., Dir.-As. Privado	25.6	46.1	68.5	67.6	0.99
Admi.-As. Público	43.6	46.6	96.6	86.0	0.89
Admi.-As. Privado	51.6	43.6	66.1	91.4	1.38
Vend.-C. Propia	65.0	61.4	51.8	58.8	1.14
Vend.-As. Privado	32.7	35.1	46.8	83.4	1.78
Ob. y Artes. C. Propia	47.3	41.4	52.8	88.6	1.68
Ob. y Artes. Privado	13.3	12.5	90.3	90.4	1.00
Serv. C. Propia	73.7	52.5	71.3	46.1	0.65
Serv.-As. Público	15.5	2.8	54.6	34.5	0.63
Serv.-As. Privado	24.0	32.0	80.3	80.7	1.01
Serv. doméstico	96.9	100.0	119.9	n.a.	--

(Cont.)

CUADRO 42 (conclusión)

TIPO DE INSERCIÓN OCUPACIONAL POR PAÍS	MUJERES		CEMIT M/H a/		Cuociente Ingresos (F/I)
	Inicio b/	Final	Inicio (I)	Final (F)	
URUGUAY (1981-89)					
Prof., Tec., Dir.-C. Propia, Patrón	26.1	33.8	67.0	71.8	1.07
Prof., Tec., Dir.-As. Privado	30.3	47.7	38.3	54.7	1.43
Prof., Tec., Dir.-As. Público	61.3	63.5	69.3	80.2	1.16
Admi.-As. Privado	41.3	47.9	74.8	71.4	0.95
Admi.-As. Público	47.6	51.7	89.8	86.5	0.96
Vend.-As. Privado	34.5	42.4	50.1	50.1	1.00
Vend.-C. Propia	29.4	40.2	78.6	63.1	0.80
Ob. y Op.-As. Privado	16.4	21.8	65.9	68.2	1.03
Ob. y Op.-As. Público	1.5	3.7	79.9	128.1	1.60
Ob., Op. y Serv.-C. Propia	40.3	36.3	52.2	67.5	1.29
Trab. Serv.-As. Privado	78.7	73.9	62.2	70.7	1.14
Trab. Serv.-As. Público	16.4	19.9	72.5	84.1	1.16
VENEZUELA (1981-1990)					
Prof., Tec., Dir.-C. Propia, Patrón	14.4	20.7	82.5	82.9	1.00
Prof., Tec., Dir.-As. Privado	33.5	40.4	80.4	73.0	0.91
Prof., Tec., Dir.-As. Público	62.3	66.0	82.4	74.2	0.90
Vend.-C. Propia	27.3	33.1	80.0	75.9	0.95
Vend.-As. Privado	25.3	28.6	64.8	79.5	1.23
Conduc.-As. Privado	1.3	1.0	62.7	79.3	1.27
Admi.-As. Privado	56.6	57.8	87.3	100.5	1.15
Admi.-As. Público	60.2	64.4	87.9	93.5	1.06
Conduc.-C. Propia	1.7	2.7	98.9	127.0	1.28
Ob. y Op.-As. Privado	13.2	11.5	72.5	89.9	1.24
Ob. y Op.-C. Propia	19.0	23.3	60.0	72.7	1.21
Trab. Serv.-As. Público	36.5	42.6	71.7	92.6	1.29
Trab. Serv.-As. Privado	52.6	54.0	62.8	64.9	1.03

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Cuociente de la CEMIT femenina con respecto a la masculina.

b/ Se refiere al inicio y final del período examinado en cada país.

n.d. = información no disponible.

-. = información estadísticamente no significativa.

Cuadro 43

AMERICA LATINA (10 PAISES): EVOLUCION DEL PORCENTAJE DE PERSONAS DE 65 AÑOS DE EDAD Y MAS,
SEGUN SEXO Y CONDICION DE PERCEPTOR DE INGRESOS

PAIS	AÑO	AREAS URBANAS								
		Tipo de perceptor de ingreso								
		Activo		Pasivo		No perceptor		TOTAL	TOTAL	TOTAL NO
H	M	H	M	H	M	ACTIVOS	PASIVOS	PERCEPTOR		
ARGENTINA	1980	5.5	2.0	31.6	35.3	3.6	21.8	7.5	66.9	25.4
	1986	7.0	2.2	30.8	39.7	3.0	17.5	9.2	70.5	20.5
	1990	7.8	2.2	31.2	40.8	1.7	16.3	10.0	72.0	18.0
BRASIL	1979	11.9	2.4	30.2	37.0	1.2	17.3	14.3	67.2	18.5
	1987	12.1	3.4	30.3	39.8	0.7	13.7	15.5	70.1	14.4
	1990	10.8	3.7	31.0	42.0	0.6	11.8	14.5	73.0	12.4
COLOMBIA	1980	17.1	4.9	11.0	16.3	14.5	36.3	22.0	27.3	50.8
	1986	15.0	4.2	14.7	15.8	11.6	38.6	19.2	30.5	50.2
	1990	14.2	3.7	19.8	17.3	9.2	35.7	17.9	37.1	44.9
COSTA RICA	1981	30.4	14.1	4.5	5.4	12.8	32.7	44.5	9.9	45.5
	1988	13.2	4.1	21.3	19.4	10.3	31.7	17.3	40.7	42.0
	1990	13.0	2.9	25.7	27.5	5.3	25.6	15.9	53.2	30.9
CHILE	1987	7.0	2.4	32.7	48.8	1.8	7.4	9.4	81.5	9.2
	1990	9.1	3.5	29.9	41.7	2.8	13.1	12.6	71.6	15.9
GUATEMALA	1986	23.7	7.8	9.7	10.9	10.5	37.4	31.5	20.6	47.9
	1989	23.9	8.1	11.9	10.1	9.4	36.7	32.0	22.0	46.1
MEXICO	1987	17.7	4.1	13.9	3.4	11.8	49.0	21.8	17.3	60.8
	1990	17.2	5.4	13.7	3.9	11.8	48.1	22.6	17.6	59.9
PANAMA	1979	13.2	4.1	26.4	24.7	4.5	27.2	17.3	51.1	31.7
	1986	13.0	2.0	29.7	26.3	7.2	21.8	15.0	56.0	29.0
	1989	12.3	2.7	29.3	30.3	5.7	19.8	15.0	59.6	25.5
PARAGUAY	1986	16.2	6.9	17.7	24.7	3.5	30.9	23.1	42.4	34.4
	1990	15.7	8.0	18.5	21.9	2.2	33.7	23.7	40.4	35.9
URUGUAY	1981	6.8	2.9	33.7	48.3	0.6	7.6	9.7	82.0	8.2
	1989	7.9	3.5	31.9	51.3	0.3	5.1	11.4	83.2	5.4

(Cont.)

Cuadro 43 (Conclusión)

		AREAS RURALES								
PAIS	AÑO	Tipo de perceptor de ingreso								
		Activo		Pasivo		No perceptor		TOTAL	TOTAL	TOTAL NO
		H	M	H	M	H	M	ACTIVOS	PASIVOS	PERCEPTOR
ARGENTINA	1980	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
BRASIL	1979	26.2	4.0	24.6	25.5	0.9	18.7	30.2	50.1	19.6
	1987	28.6	4.5	23.5	30.5	0.7	12.2	33.1	54.0	12.9
	1990	28.5	4.1	23.8	32.3	0.4	11.1	32.6	56.1	11.5
COLOMBIA	1980	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
COSTA RICA	1981	33.4	8.5	5.1	4.5	12.1	36.3	41.9	9.6	48.4
	1988	21.3	1.7	21.3	12.6	13.0	30.1	23.0	33.9	43.1
	1990	22.9	1.8	22.6	15.7	9.0	28.0	24.7	38.3	37.0
CHILE	1987	10.6	1.1	39.0	40.2	1.9	7.1	11.7	79.2	9.0
	1990	16.1	1.8	35.0	34.7	2.1	10.3	17.9	69.7	12.4
GUATEMALA	1986	33.8	5.2	6.2	9.7	12.6	32.5	39.0	15.9	45.1
	1989	33.5	5.1	4.8	4.9	11.4	40.3	38.6	9.7	51.7
MEXICO	1987	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PANAMA	1979	35.3	2.4	16.7	17.5	3.2	24.9	37.7	34.2	28.1
	1986	30.7	3.4	16.7	19.2	7.1	22.8	34.1	35.9	29.9
	1989	28.2	3.4	18.2	21.0	7.0	22.2	31.6	39.2	29.2
PARAGUAY	1986	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
URUGUAY	1981	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1989	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

n.d. = Información no disponible.

Cuadro 44

AMERICA LATINA (8 PAISES): PERSONAS DE 65 AÑOS DE EDAD Y MAS, SEGUN CONDICION DE PERCEPTOR DE INGRESOS, EN HOGARES INDIGENTES Y POBRES NO INDIGENTES

(En porcentajes, último año disponible)

PAIS / AÑO	CATEGORIA POBREZA	ÁREAS URBANAS				ÁREAS RURALES			
		Tipo de perceptor				Tipo de perceptor			
		Perceptor Activo	Perceptor Pasivo	No perceptor	TOTAL	Perceptor Activo	Perceptor Pasivo	No perceptor	TOTAL
BRASIL 1990	INDIGENTE POBRE	10.3	21.0	20.0	19.3	18.9	26.2	30.5	24.3
		22.8	24.7	20.8	23.9	23.9	40.0	23.2	32.8
COLOMBIA 1990	INDIGENTE POBRE	7.8	2.2	10.7	7.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		17.8	13.2	23.7	18.7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
COSTA RICA 1990	INDIGENTE POBRE	5.1	11.8	19.7	13.2	8.3	27.2	31.1	24.0
		12.3	17.5	17.1	16.5	10.0	10.5	9.4	9.9
CHILE 1990	INDIGENTE POBRE	3.7	4.7	13.8	6.0	5.0	7.8	14.6	8.2
		11.9	15.9	16.2	15.5	8.9	16.3	16.1	14.9
GUATEMALA 1989	INDIGENTE POBRE	18.5	8.7	27.0	20.3	14.6	2.7	25.6	42.9
		23.8	13.2	24.1	21.6	22.3	32.2	24.5	24.4
PANAMA 1989	INDIGENTE POBRE	15.1	7.2	18.4	11.2	17.3	22.1	31.9	23.4
		24.7	14.0	20.3	17.2	23.6	17.2	24.9	21.5
PARAGUAY 1990	INDIGENTE POBRE	6.5	13.3	13.5	11.8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		20.6	29.1	29.1	27.1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
URUGUAY 1989	INDIGENTE POBRE	0.6	1.0	3.5	1.1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
		4.3	9.3	15.3	9.1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

n.d. = información no disponible.

Cuadro 45

AMERICA LATINA (10 PAISES):EVOLUCION DEL PORCENTAJE DE PERSONAS DE 65 AÑOS DE EDAD Y MAS, SEGUN ENTORNO DOMESTICO Y CONDICION DE PERCEPTOR DE INGRESOS

PAIS	AÑO	AREAS URBANAS								
		Perceptores			No perceptores			TOTAL		
		Solos	Pareja	Familia	Solos	Pareja	Familia	Solos	Pareja	Familia
ARGENTINA	1980	12.3	22.0	31.7	0.8	10.0	13.0	13.1	32.0	44.7
	1986	15.7	23.7	31.0	0.3	9.1	9.3	16.0	32.8	40.3
	1990	17.1	25.9	28.6	0.5	8.2	8.8	17.6	34.1	37.4
BRASIL	1979	8.7	15.2	47.2	0.2	5.7	11.2	8.9	20.9	58.4
	1987	11.7	16.8	45.0	0.3	4.9	8.4	12.0	21.7	53.4
	1990	12.3	15.8	49.1	0.2	3.8	7.9	12.5	19.6	57.0
COLOMBIA	1980	4.7	5.3	34.1	0.3	3.6	44.5	5.0	8.9	78.6
	1986	4.9	4.2	35.6	0.8	2.7	43.4	5.7	6.9	79.0
	1990	4.6	6.2	39.1	0.6	3.0	38.5	5.2	9.2	77.6
COSTA RICA	1988	6.0	8.7	37.7	1.5	5.7	31.0	7.5	14.4	68.7
	1990	6.8	8.4	44.4	1.3	4.7	21.4	8.1	13.1	65.8
CHILE	1987	9.1	13.7	58.1	0.0	1.2	7.1	9.1	14.9	65.2
	1990	10.2	14.1	50.6	0.5	3.7	11.3	10.7	17.8	61.9
GUATEMALA	1986	4.5	9.2	33.7	0.9	4.0	39.1	5.4	13.2	72.8
	1989	6.3	6.1	36.4	0.9	4.9	38.4	7.2	11.0	74.8
MEXICO	1987	3.7	6.8	25.9	5.1	7.3	42.4	8.8	14.1	68.3
	1990	3.9	6.7	26.7	5.8	7.3	39.8	9.7	14.0	66.5
PANAMA	1979	12.8	9.4	24.7	0.0	0.2		12.8	9.6	24.7
	1986	13.5	11.0	36.1	0.1	4.3	21.8	13.6	15.3	57.9
	1989	12.5	11.3	42.1	0.3	2.8	20.0	12.8	14.1	62.1
PARAGUAY	1986	7.8	9.2	41.3	0.0	5.5	27.8	7.8	14.7	69.1
	1990	9.5	7.6	38.1	0.0	2.7	28.4	9.5	10.3	66.5
URUGUAY	1981	14.5	23.0	41.3	0.0	3.7	4.1	14.5	26.7	45.4
	1989	17.4	27.6	37.2	0.0	2.6	2.6	17.4	30.2	39.8

(Cont.)

Cuadro 45 (Conclusión)

PAIS	AÑO	AREAS RURALES								
		Perceptores			No perceptores			TOTAL		
		Solos	Pareja	Familia	Solos	Pareja	Familia	Solos	Pareja	Familia
ARGENTINA	1980	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
BRASIL	1979	8.0	14.0	49.8	0.1	6.3	12.2	8.1	20.3	62.0
	1987	9.7	16.6	51.1	0.2	4.6	7.8	9.9	21.2	58.9
	1990	10.3	15.9	54.9	0.1	3.9	7.2	10.4	19.8	62.1
COLOMBIA	1980	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1986	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
COSTA RICA	1988	6.6	7.0	39.1	2.4	6.2	31.5	9.0	13.2	70.6
	1990	6.8	7.9	43.3	1.4	6.3	26.8	8.2	14.2	70.1
CHILE	1987	7.4	10.9	65.0	0.0	1.1	7.4	7.4	12.0	72.4
	1990	8.4	12.1	59.0	0.1	2.0	9.1	8.5	14.1	68.1
GUATEMALA	1986	7.6	8.7	35.0	1.5	4.4	37.7	9.2	13.1	72.7
	1989	4.4	7.1	33.3	1.9	5.5	41.2	6.3	12.6	74.5
MEXICO	1987	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PANAMA	1979	13.8	9.5	33.9	--	--	--	13.8	9.5	33.9
	1986	13.3	11.1	34.7	0.6	4.3	20.6	13.9	15.4	55.3
	1989	11.3	11.5	39.0	0.7	4.2	21.0	12.0	15.7	60.0
PARAGUAY	1986	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1990	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
URUGUAY	1981	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1989	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

n.d. = información no disponible.

-- = información estadísticamente no significativa.